En cumplimiento a lo establecido en el Articulo N° 67 de la Ley 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, en mi condición de Alcalde de la Comuna de Villa Alemana, procedo a dar Cuenta Pública al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la gestión anual correspondiente al año 2012 y de la marcha general de la Municipalidad de Villa Alemana.

Esta Cuenta Pública contiene: el balance de la ejecución presupuestaria, el estado de la situación financiera, las modificaciones al patrimonio municipal, las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, resumen de la observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, los convenios celebrados con instituciones y los hechos más significativos del período 2012.

Lo anterior para el pleno conocimiento del Honorable Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y a los habitantes de la comuna de Villa Alemana.

JOSE SABAT MARCOS
ALCALDE

INDICE

Nº Pág.

INTRODUCCIÓN
A. BALANCE Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Balance Comprobación y Saldos
Ingresos
Gastos

B. INFORME SITUACIÓN FINANCIERA GESTIÓN MUNICIPAL

B.1. INFORME SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA

C. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL
Aumento del Patrimonio
Disminución del Patrimonio

D. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO
Lineamiento Estratégico N° I: Fortalecimiento Actividad Comercial, de servicios, construcción y agrícola de la comuna.
Lineamiento Estratégico N° II: Inclusión Social, protección y Participación de la Familia para la generación de capital social.
Lineamiento Estratégico N° III Desarrollo Inmobiliario, residencial, comercial y de servicios.
Lineamiento Estratégico N° IV Desarrollo del Turismo, la cultura, el deporte y la recreación.
Lineamiento Estratégico N° V Desarrollo Urbano.
Lineamiento Estratégico N° VI Desarrollo Medioambiental.
Lineamiento Estratégico N° VII Modernización Municipal.

E. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN.

F. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

G. JUICIOS DESTACADOS AÑO 2011

H. CONTRATOS SUSCRITOS EN EL PERÍODO

I. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES

J. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

El quehacer municipal durante el año 2012 estuvo orientado por el Plan de Desarrollo Comunal vigente, lo que permitió la continuidad en la ejecución de una importante cantidad de obras de carácter público, producto de una significativa aprobación técnica y financiera por parte de variadas fuentes de financiamiento del estado, y por el constante esfuerzo con financiamiento propio en el desarrollo de programas y proyectos que incorporan la participación ciudadana resultando de alto impacto para el desarrollo comunal, como por ejemplo el programa de presupuesto participativo y el programa de mejoramiento de áreas verdes y espacios públicos.

Otro eje de la gestión fue la priorización en la inversión en las personas, entendiéndose por esto fortalecer la participación ciudadana a través de la inclusión en la toma de decisiones respecto de los servicios municipales, de los programas y proyectos de inversión tendiendo al empoderamiento de los vecinos en la búsqueda de soluciones a la problemáticas de sus barrios. Asimismo se ha implementado una política permanente de las condiciones laborales y de obtención de nuevas herramientas para mejorar las competencias de los funcionarios municipales, en este ámbito cabe destacar el programa de capacitación para diversos estamentos municipales, la elaboración del estudio de descripción de cargos y reglamento municipal ejecutado durante el año 2012 y que deberá estar en vigencia durante el presente año, respondiendo a las características de una comuna en crecimiento y con expectativas de desarrollo, con habitantes que aspiran a un mejor nivel de vida.

Todo lo anterior ha significado acrecentar el trabajo de los funcionarios municipales, definir mejores estrategias de gestión interna y reestructurar la organización administrativa del municipio, lo que nos ha llevado a otorgar mejores espacios laborales y recreacionales para los funcionarios, tales como la implementación de nuevas oficinas a través de la innovadora e ingeniosa iniciativa de instalar oficinas modulares en espacios reducidos, además cumpliendo con un antiguo anhelo de contar con un comedor en buenas condiciones. También se inició durante el año 2012 la construcción de la ampliación de del edificio que alberga a la Dirección de Obras y a la Secretaria Comunal de Planificación. En este mismo sentido especial relevancia tiene la postulación del proyecto de Construcción del Edificio Consistorial propio Municipal, al

Programa de Desarrollo de Ciudades de SUBDERE , a través de la modalidad de aportes reembolsables.

Cabe destacar el esfuerzo realizado por el municipio para la cancelación del “Bono SAE”, lo que se tradujo en la aprobación del Ministerio de Hacienda de licitación de Leaseback de una propiedad municipal, permitiendo obtener los recursos necesarios para cancelar a los profesores de la comuna.

Todo lo anterior ha sido abordado en virtud a las atribuciones establecidas en la ley 18.695 Orgánica de Municipalidades a través de programas y proyectos que son informados en la presente cuenta.

MARCO JURÍDICO MUNICIPAL

La Constitución Política del Estado, en su artículo N° 107, establece que la administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley, reside en una municipalidad, la que estará constituida por el Alcalde como máxima autoridad y el Concejo Municipal.

Las municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

Las municipalidades al interior de su territorio podrán establecer unidades territoriales con el objeto de propiciar un desarrollo armónico y una activa participación comunitaria.

A. BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.

El presupuesto Municipal para el año 2012 fue de **M$ 13.937.603** de los cuales **M$ 6.678.254**, equivalentes al 47.9% del total de ingresos provienen del Fondo Común Municipal.

Respecto de los ingresos propios del municipio, estos ascienden a **M$ 2.488.618** equivalentes al **17.9%** del total de ingreso del período y provienen principalmente de patentes, permisos de circulación, derechos de aseo y otros derechos.

En cuanto a los egresos, estos totalizaron la suma de **$ 13.937.603,** siendo relevantes los gastos en Servicios a la Comunidad como alumbrado público, alumbrado de parques y plazas, consumos de agua, servicios de aseo, mantención de parques, arbolado urbano y semáforos, servicios de obras vecinales destinándose **M$ 1.748.339** que corresponden al 16.2% del presupuesto anual. Un aspecto importante a destacar, es el aporte que el municipio efectúa a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social que se traduce en un aporte de **M$ 425.000** para Salud y **M$ 2.260.000** para Educación.

Los gastos en personal ascendieron a M$ **2.484.877** lo que representó un 23% del presupuesto municipal.

En inversión con recursos propios y externos, ingresados al presupuesto municipal, se alcanzó la cifra de **M$ 532.172**, de los cuales **M$ 243.394** fueron recursos propios, representando el 5% del gasto municipal.
En el año 2012 se realizó un esfuerzo importante destinando **M$ 165.204** a subvenciones para distintas organizaciones comunitarias, sociales, voluntariado y ayudas sociales a personas de escasos recursos. Además de la transferencia vinculada al presupuesto participativo correspondiente a **M$ 150.000.**

TABLA Nº 1. BALANCE COMPROBACIÓN Y SALDOS PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011.

CUENTA		SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
111-01-00-000-000-000	CAJA	395.145.292	0	1.681.522.629	1.734.599.818	342.068.103	0
111-03-00-000-000-000	BANCO DEL SISTEMA FINANCIERO	4.023.952.387	0	2.112.322.941	1.990.924.258	4.145.351.070	0
111-08-00-000-000-000	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	5.904.269	0	8.008.140	8.949.941	4.962.468	0
114-01-00-000-000-000	ANTICIPOS A PROVEEDORES	21.951.725	0	0	0	21.951.725	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	58.579.778	0	2.640.368	8.044.172	53.175.974	0
114-04-00-000-000-000	GARANTÍAS OTORGADAS	24.000.000	0	0	0	24.000.000	0
114-05-00-000-000-000	APLICACIÓN DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	0	0	380.443.147	380.443.147	0	0
114-08-00-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	542.037	0	0	0	542.037	0
114-09-00-000-000-000	TARJETAS DE CRÉDITOS	1.260.823	0	6.589.906	6.991.700	859.029	0
115-03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	267.052.464	0	199.935.700	213.445.081	253.543.083	0
115-05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	106.983.000	106.983.000	0	0
115-08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	843.127.542	843.127.542	0	0
115-12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	884.438.538	0	474.666	5.455.553	879.457.651	0
115-13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	10.042.000	10.042.000	0	0
116-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS PROTESTADOS	6.513.954	0	0	0	6.513.954	0
121-01-00-000-000-000	DEUDORES	72.000	0	165.320	165.320	72.000	0
121-06-01-000-000-000	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2.572.649.660	0	266.348.012	266.438.814	2.572.558.858	0
121-06-03-000-000-000	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	105.259.998	0	350.000	0	105.609.998	0
123-02-00-000-000-000	HIPOTECARIOS	13.154.031	0	416.207	0	13.570.238	0
123-09-00-000-000-000	DEUDORES POR VENTA A PLAZO	15.016	0	0	0	15.016	0

CUENTA		SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
124-01-00-000-000-000	DEUDORES DE DUDOSA RECUPERACIÓN	1.351.683	0	0	0	1.351.683	
131-06-00-000-000-000	BIENES EXCLUIDOS	60	0	0	0	60	
141-01-00-000-000-000	EDIFICACIONES	2.099.638.111	0	54.719.456	0	2.154.357.567	
141-02-00-000-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	89.350.779	0	10.067.572	13.914.097	85.504.254	
141-03-00-000-000-000	INSTALACIONES	46.443.374	0	975.311	0	47.418.685	
141-04-00-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	58.698.638	0	3.496.595	9.846.344	52.348.889	
141-05-00-000-000-000	VEHÍCULOS	1.058.027.023	0	30.728.643	44.800.277	1.043.955.389	
141-06-00-000-000-000	MUEBLES Y ENSERES	17.602.955	0	259.509	0	17.862.464	
141-07-00-000-000-000	HERRAMIENTAS	1.126.647	0	23.660	0	1.150.307	
141-08-00-000-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	71.145.131	0	858.713	0	72.003.844	
142-01-00-000-000-000	TERRENOS	2.626.190.796	0	68.835.006	0	2.695.025.802	
142-02-00-000-000-000	OBRAS DE ARTE	5.024.179	0	690.000	0	5.714.179	
149-01-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICACIONES	0	360.581.330	0	68.961.209	0	429.542.539
149-02-00-000-000-000	DEPREC. ACUMUL. DE MAQ. Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0	48.449.730	13.914.097	13.061.235	0	47.596.868
149-03-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INSTALACIONES	0	27.546.533	0	3.775.967	0	31.322.500
149-04-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0	18.008.976	9.846.344	6.061.129	0	14.223.761
149-05-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	0	275.336.410	44.800.277	97.284.009	0	327.820.142
149-06-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MUEBLES Y ENSERES	0	4.368.613	0	1.894.179	0	6.262.792
149-07-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE HERRAMIENTAS	0	751.099	0	399.209	0	1.150.308
149-08-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	0	5.484.286	0	5.526.633	0	11.010.919
151-02-00-000-000-000	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	43.864.222	0	850.000	0	44.714.222	

CUENTA		SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
153-01-00-000-000-000	BIENES POR CLASIFICAR	637.679	0	0	0	637.679	
153-04-00-000-000-000	PERDIDAS DIFERIDA	2.774.698.059	0	0	0	2.774.698.059	
161-01-00-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	173.208.561	0	44.925.900	0	218.134.461	
161-02-00-000-000-000	PROYECTOS	803.203.768	0	85.657.170	0	888.860.938	
161-99-00-000-000-000	APLICACIÓN A GASTOS PATRIMONIALES	0	405.208.196	0	0	0	405.208.196
214-04-00-000-000-000	GARANTÍAS RECIBIDAS	0	28.236.635	0	304.907	0	28.541.542
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACIÓN DE FONDOS	0	1.550.612.818	381.387.877	87.121.036	0	1.256.345.977
214-09-00-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO PÚBLICO – SECTOR MUNICIPAL)	0	16.174.334	418.615.472	418.006.283	0	15.565.145
214-10-00-000-000-000	RETENCIONES PREVISIONALES	0	39.574	30.260.227	30.260.227	0	39.574
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	7.741.666	11.745.574	18.369.365	0	14.365.457
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	-	35.049.903	35.049.903	0	0
214-13-00-000-000-000	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	0	19.608	542.992	542.992	0	19.608
215-21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	0	312.888.998	322.308.998	0	9.420.000
215-22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	75.860.891	359.894.623	595.610.276	0	311.576.544
215-24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	136.201	124.160.063	298.147.777	0	174.123.915
215-26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	57.009	0	57.009
215-29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.397.548	5.058.315	8.295.669	0	4.634.902
215-31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	92.800	13.307.148	130.583.070	0	117.368.722
215-33-00-000-000-000	CxP TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
215-34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	79.973.630	14.222.602	11.027.480	0	76.778.508
216-01-00-000-000-000	DOCUMENTOS CADUCADOS	0	20.292.436	0	0	0	20.292.436

CUENTA		SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
221-02-00-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	0	36.763.642	31.973	16.082	0	36.747.751
221-03-00-000-000-000	IVA – DÉBITO FISCAL	0	246	0	0	0	246
221-07-00-000-000-000	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL	0	15.398.073	4.981.865	1.736.689	0	12.152.897
221-08-00-000-000-000	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO	0	5.361.997	0	71.678	0	5.433.675
221-09-00-000-000-000	OBLIGACIONES P/RECAUD. DE MULTAS OTRAS COMUNAS TAG.	0	24.049.631	0	180.927	0	24.230.558
231-02-02-000-000-000	OTROS EMPRÉSTITOS INTERNOS	0	117.917.000	0	0	0	117.917.000
231-04-00-000-000-000	ACREEDORES POR LEASING	21.848.387	0	11.027.480	0	32.875.867	0
311-01-00-000-000-000	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	9.311.491.367	0	210.352.868	0	9.521.844.235
311-02-00-000-000-000	RESULTADOS ACUMULADOS	0	4.072.975.602	0	77.436.251	0	4.150.411.853
431-01-00-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	33.463	0	51.601	0	85.064	0
432-01-00-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	1.099.212.581	0	53.153.240	0	1.152.365.821
432-02-00-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	0	423.593.748	15.986	10.343.036	0	433.920.798
432-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL. N ° 3.063, DE 1979	0	686.189.732	0	134.766.302	0	820.956.034
433-03-00-000-000-000	INTERESES	0	35.977.584	0	0	0	35.977.584
433-09-00-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	14.000	0	0	0	14.000
441-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	0	98.530	0	0	0	98.530
441-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	717.084.161	0	106.983.000	0	824.067.161
442-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	0	224.615.125	0	10.042.000	0	234.657.125

CUENTA		SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
453-01-00-000-000-000	VENTA DE TERRENO	0	3.976.137.557	0	0	0	3.976.137.557
461-01-00-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	0	48.678.967	0	9.834.680	0	58.513.647
461-02-00-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	171.549.337	0	10.066.554	0	181.615.891
461-03-00-000-000-000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38 DL. Nº 3.063, DE 1979	0	5.784.746.125	0	822.747.916	0	6.607.494.041
461-04-00-000-000-000	OTROS INGRESOS	0	20.499.411	0	30.761	0	20.530.172
463-01-00-000-000-000	ACTUALIZACIÓN DE BIENES	0	7.925.960	0	127.077.974	0	135.003.934
463-67-00-000-000-000	AJUSTES A LOS INGRESOS PATRIMONIALES DE AÑOS ANTERIORES	3.040.533	0	0	0	3.040.533	0
521-04-00-000-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0	0
523-01-00-000-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	0	0	0	0	0	0
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1.344.237.443	0	179.549.799	0	1.523.787.242	0
531-02-00-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	318.742.895	0	44.629.491	0	363.372.386	0
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	195.139.868	0	4.915.944	0	200.055.812	0
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	313.868.299	0	93.213.764	0	407.082.063	0
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	56.998.105	0	19.347.202	0	76.345.307	0
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	17.582.791	0	7.777.244	0	25.360.035	0
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	171.906.477	0	15.718.195	0	187.624.672	0
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	239.060.502	0	65.543.648	0	304.604.150	0
532-05-00-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	943.702.664	0	102.964.446	0	1.046.667.110	0
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	26.093.956	0	11.031.052	0	37.125.008	0
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	48.287.493	0	13.418.695	0	61.706.188	0
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	1.232.688.284	0	274.707.359	0	1.507.395.643	0
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	347.281.312	0	67.450.556	0	414.731.868	0
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	31.419.631	0	2.493.044	0	33.912.675	0

CUENTA		SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	11.415.412	0	8.635.075	0	20.050.487	0
532-12-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	38.254.317	0	6.523.760	0	44.778.077	0
532-14-00-000-000-000	GASTOS BIENES MUEBLES	23.811.124	0	1.223.230	0	25.034.354	0
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1.472.293.630	0	292.874.741	0	1.765.168.371	0
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	15.943.272	0	0	0	15.943.272	0
542-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	
542-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	102.822.000	0	0	0	102.822.000	0
553-01-00-000-000-000	COSTO DE VENTA DE TERRENO	3.976.137.557	0	0	0	3.976.137.557	0
561-01-00-000-000-000	DEVOLUCIONES	12.273.738	0	57.009	0	12.330.747	0
561-02-00-000-000-000	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	1.131.358	0	0	0	1.131.358	0
561-03-00-000-000-000	OTROS GASTOS	24.544.593	0	2.483.402	0	27.027.995	0
563-02-00-000-000-000	ACTUALIZACION DE PATRIMONIO	0	0	260.989.119	0	260.989.119	0
563-21-00-000-000-000	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	0	182.852.279	0	182.852.279	0
563-67-00-000-000-000	AJUSTES A LOS GASTOS PATRIMONIALES DE AÑOS ANTERIORES	0	5.691.692	0	0	0	5.691.692
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	471.022.641	0	0	0	471.022.641	0
T O T A L		**29.712.285.382**	**29.712.285.382**	**9.371.659.584**	**9.371.659.584**	**31.659.049.566**	**31.659.049.566**

TABLA Nº 2. FORMULARIOS II. INGRESOS MUNICIPALES. (AÑO 2012)

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTOS M$	%
O3			TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES	2.603.269	18,6
			Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES		
	O1		Patentes y Tasas por Derechos	907.286	6,5
		OO1	Patentes Municipales	283.854	2,0
		OO2	Derechos de Aseo	310.537	2,2
		OO3	Otros Derechos	286.066	2,1
		OO4	Derechos de Explotación	26.829	0,2
		999	Otras	-	0
	O2		Permisos y Licencias	875.027	6,2
		OO1	Permisos de Circulación	709.113	5,1
		OO2	Licencias de Conducir y Similares	165.914	1,1
		999	Otros	-	0,0
	O3		Part. En Impuesto Territorial-Art. 37 DL. 3063/79	820.956	5,9
	O4		Otros Tributos	-	0,0
O5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	444.774	3,2
	O1		Del Sector Privado	-	
	O3		De Otras Entidades Públicas	444.774	3,2
		O02	De la Subs.Des. Reg. Y Administrativo	62.500	0,4
		O07	Del Tesoro Público	374.878	2,7
		O08	Del Gobierno Regional	-	0,0
		O99	De Otras Entidades Públicas	7.396	0,1
O6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	35.991	0,3
	O1		Arriendo de Activos No Financieros	14	0,0
	O3		Intereses	35.977	0,3
	99		Otras Rentas de la Propiedad	-	-
O7			INGRESOS DE OPERACIÓN	-	0
	O2		Ventas de Servicios	-	0

O8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	6.968.901	50,0
	O1		Recup. Y Reemb. P/Licencias Médicas	58.514	0,4
		OO1	Reembolso Art. 4º Ley Nº 19.345	2.076	0,0
		OO2	Recup. Art. 12 Ley N°	56.438	0,4
	O2		Multas y Sanciones Pecunarias	209.801	1,5
		OO1	Mutas de Beneficio Municipal	121.169	0,9
		OO2	Multas Art. 14º Nº 6 Ley Nº 18.695 Ben. F.C.M.	11.292	0,1
		OO3	Multas Ley de Alcohóles. Ben. Municipal	1.059	0,0
		OO4	Multas Ley de Alcohóles. Ben. Serv. de Salud	706	0,0
		OO5	Reg. de Multas de Tráns. N/Pgdas. Ben. Municipal	3.589	0,0
		OO6	Reg. de Multas deTráns. N/Pgdas. Ben. Otras.Mun.	9.020	0,1
		OO7	Multas Juzgado Policìa Local-De Ben. Otras Munic.	7.534	0,0
		OO8	Intereses	55.432	0,4
	O3		Partic. Del F.C.M. - Art. 38 DL. Nº 3063/79	6.678.254	47,9
	O4		Fondos de Terceros	1.802	0,0
		OO1	Arancel al Reg. de Multas de Tráns. N/Pgdas	1.802	0,0
		999	Otros Fondos de Terceros	-	0,0

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTOS M$	%
O8	99		Otros	20.530	0,2
		OO1	Devoluc. y Reintegros N/Prov. de Impuestos	20.206	0,2
		999	Otros	324	0,0
10			VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.201.439	8,6
	O1		Terrenos	1.201.439	8,6
	O5		Maquinarias y Equipos	-	0,0
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	115.410	0,8
	O2		Hipotecarios	55	0,0
	10		Ingresos por Percibir	115.355	0,8
		OO1	De Permiso de Circulación	6.480	0,0
		OO2	De Patentes Municipales	8.631	0,1
		OO3	De Derechos de Urbanismo y Construcción	8.605	0,1
		OO4	De Derechos de Aseo	90.480	0,6
		OO5	De Derechos de Propaganda, Piso, etc...	1.159	0,0
13			TRANSFER. PARA GASTOS DE CAPITAL	543.289	3,9
	O1		Del Sector Privado	-	0,0
		OO1	De la Comunidad- Progr. Pav. Participativos	-	0,0
		999	Otras	-	0,0
	O3		De Otras Entidades Públicas	543.289	3,9
		OO2	De la Subsecr. de Des. Reg. Y Administr.	543.191	3,9
		OO5	Del Tesoro Público	98	0,0
15			SALDO INICIAL DE CAJA	2.024.530	14,6
			TOTAL INGRESOS	**13.937.603**	**100%**

NOTA:

El Valor consignado en "TOTAL INGRESOS", deberà corresponder a la suma exacta de todos los Ingresos.

TABLA N° 3, FORMULARIO IIII GASTOS MUNICIPALES (Año 2012)

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTOS M$	%
21			**GASTOS EN PERSONAL**	**2.484.877**	**23,0**
	O1		Personal de Planta	1.523.526	14,1
	O2		Personal a Contrata	363.633	3,4
	O3		Otras Remuneraciones	199.442	1,8
	O4		Otros Gastos en Personal	398.276	3,7
			Rem. y Honorarios en Servicio Municipales	34.035	0,3
			Honorarios en Serv. a la Comunidad	364.241	3,4
22			**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**3.448.725**	**32,0**
	O1		Alimentos y Bebidas	71.436	0,7
	O2		Tèxtiles, Vestuarios y Calzado	17.488	0,2
	O3		Combustibles y Lubricantes	183.297	1,7
			Vehículos Servicios Municipales	183.297	1,7
			Vehículos en Servicios a la Comunidad	-	0,0
	O4		Materiales de Uso o Consumo	285.808	2,7
			Servicios Municipales	127.733	1,2
			En Servicios a la Comunidad	158.075	1,5
	O5		Servicios Básicos	1.021.831	9,5
			Dependencias Municipales	154.785	1,4
			En Servicios a la Comunidad	867.046	8,1
	O6		Mantenimientos y Reparaciones	27.704	0,2
			En Dependencias Municipales	27.704	0,2
			En Servicios a la Comunidad	-	0,0
	O7		Publicidad y Difusión	54.635	0,5
	O8		Servicios Generales	1.325.373	12,3
			En Dependencias Municipales	424.044	3,9
			En Servicios a la Comunidad	901.329	8,4
	O9		Arriendos	371.439	3,4
			En Dependencias Municipales	150.356	1,4
			En Servicios a la Comunidad	221.083	2,0
	10		Servicios Financieros y de Seguros	31.420	0,3
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	16.051	0,1
	12		Otros Gastos de Bs. Y Servicios de Consumo	42.243	0,4
23			**PRESTACIONES PREVISIONALES**	**-**	**0,0**
	O1		Prestaciones Previsionales	-	0,0
	O2		Prestaciones Sociales del Empleador	-	0,0

24			**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**3.391.242**	**31,5**
	O1		Al Sector Privado	2.850.204	26,5
		OO1	Fondo de Emergencias	15.275	0,2
		OO2	Educ.-Pers.Jurìd.Der.Priv.Art.13 DFL. 1-3.063	2.260.000	21,0
		OO3	Salud.-Pers.Jurìd.Der.Priv.Art.13 DFL. 1-3.063	425.000	3,9
		OO4	Organizaciones Comunitarias	11.986	0,1
		OO5	Otras Personas Jurídicas Privadas	40.403	0,4
		OO6	Voluntariado	29.500	0,3
		OO7	Asistencia Social a Personas Naturales	58.692	0,5
		OO8	Premios y Otros	9.348	0,1
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	-	0,0
SUBT.	**ITEM**	**ASIG.**	**DENOMINACION**	**MONTOS M$**	**%**
24	**O3**		**A Otras Entidades Pùblicas**	**541.038**	**5,0**
		OO2	Al Servicio de Salud	690	0,0
		O80	A las Asociaciones	15.943	0,1
		O90	Al Fondo Comùn Municipal- Perm. De Circulac.	446.093	4,1
		O92	Al Fondo Comùn Municipal- Multas	11.070	0,1
		O99	A Otras Entidades Pùblicas	59.497	0,6
		100	Otras Municipalidades	7.745	0,1
25			**INTEGROS AL FISCO**	-	0,0
	O1		Impuesto	-	0,0
26			**OTROS GASTOS CORRIENTES**	**15.553**	**0,2**
	O1		Devoluciones	12.645	0,2
	O2		Compens. P/Daños a Terc. y/o a la Propiedad	1.131	0,0
	O4		Aplicación Fondos de Terceros	1.777	0,0
		OO1	Arancel al Reg. De Multas de Tráns.n/Pgdas	1.777	0,0
		999	Aplicación Otros Fondos de Terceros	-	-
29			**ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**194.743**	**1,8**
	O1		Terrenos	42.555	0,4
	O2		Edificios	49.562	0,5
	O3		Vehículos	-	0,0
	O4		Mobiliarios y Otros	11.417	0,1
	O5		Màquinarias y Equipos	25.746	0,2
	O6		Equipos Informáticos	34.839	0,3
	O7		Programas Informáticos	30.495	0,3
	99		Otros Activos no Financieros	129	0,0
31			**INICIATIVAS DE INVERSION**	**532.172**	**5,0**
	O1		Estudios Básicos	30.218	0,3
		OO1	Gastos Administrativos	-	0,0
		OO2	Consultorias	30.218	0,3
				-	
	O2		Proyectos	501.954	4,7
		OO1	Gastos Administrativos	1.609	0,0
		OO2	Consultorias	16.661	0,2

		OO4	Obras Civiles	483.684	4,5
			Proyectos Recursos Propios	194.906	1,8
			Proyectos Recursos Externos	288.778	2,7
				-	
	O3		Programas de Inversión	-	-
33			**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**102.822**	**1,0**
	O1		Al Sector Privado	-	-
	O3		A Otras Entidades Pùblicas	102.822	1,0
		OO1	Programas Pavimentos Participativos	102.822	1,0
34			**SERVICIOS DE LA DEUDA**	**593.840**	**5,5**
	O1		Amortización a Deuda Interna	32.876	0,3
	O7		Deuda Flotante	560.964	5,2
			TOTAL GASTOS MUNICIPALES	**10.763.974**	100
35			**SALDO FINAL DE CAJA**	**3.173.629**	
			TOTAL GASTOS	**13.937.603**	

NOTA :

El Valor consignado en " TOTAL DE GASTOS ", debe coincidir con el " TOTAL DE INGRESOS", del Formulario II.

TABLA Nº 4. INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL. FORMULARIO IV. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.

NOMBRE COMPLETO		Monto Total		Monto Efectivamente Pagado (Periodo 02-01 al 31-12-12)			Anticipos	Nombre del Contratista
ESTUDIO O PROYECTO	Area	Mun. M$	Otros M$	Mun. M$	Otros M$	Fuente	M$	
Subtotal Hoja Anterior		**290.459**	**38.680**	**237.492**	**37.632**			
Constr. Red Alc. C. Carrera,Marconi,	T	-	70.198		61.278	P.M.B.		Hugo Cancino San Martìn y Otras
Erràzuriz.								Constructoras
Red Ext. Alcant. Calle Las Acacias	T	-	27.285		16.796	P.M.B.		Ismael Duran Tapia
Constr. Colector Ag. Lluvias C. Primera	T	1.303	2.000	1.303	2.000	P.M.U.		Patricio Bruna Alcaide
Presupuesto Participativo 2010	T	900	-	771	-			Varios Proveedores
Constr.Muro de Cont. Est. Pejerrey,	T	-	12.968	-	12.963	P.M.U.		Constr. Valle Central Ltda.
Roma, y Losa S/C. C. Caupolicàn								Cristian Araya K. Constructora
Reparaciòn Escuela Windmill College	S	-	16.899	-	16.824	P.M.U.		Constr. Valle Central /Cristian Araya
Constr. Obra de Arte Cruce Vehicular	T	-	20.488	-	20.444	P.M.U.		Constr. Valle Central /Cristian Araya
Calle Roma								
Reposiciòn Atrav. Aguas Lluvias calle	T	-	31.558	-	31.558	P.M.U.		Constr. Valle Central /Cristian Araya
Progreso								
Reparac. Posta Las Amèricas de V.A.	S	-	14.425	-	11.652	REC. CIUDADES		Marco Ilufe Ampuero
Mej. Serv. Higièmicos Esc. Bàsica	S	-	42.119	-	39.878	P.M.U.		Marco Ilufe Ampuero
Juan B. Alberdi								
SUB TOTAL		**292.662**	**276.620**	**239.566**	**251.025**			

NOTA:

Area S: Social T: Territorial E: Económica A: Administrativa

TABLA Nº 5. INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL.
FORMULARIO IV. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.

NOMBRE COMPLETO / ESTUDIO O PROYECTO	Area	Monto Total		Monto Efectivamente Pagado (Período 02-01 al 31-12-12)			Anticipos	Nombre del Contratista
		Mun. M$	Otros M$	Mun. M$	Otros M$	Fuente	M$	
Subtotal Hoja Anterior		**292.662**	**276.620**	**239.566**	**251.025**			
Mej. Serv. Higièn icos Colegio Widmill	S	-	39.915	-	37.753	P.M.U.		Marco Ilufi Ampuero
College V.A.								
Obras Adic. Constr. Veredas Sur Oriente	T	1.564	-	1.564	-			Mercadal Arquitectura y Constructora
y Peñablanca								
Obras Adic. Constr. Veredas V. Martìnez	T	2.263	-	2.263	-			Mercadal Arquitectura y Constructora
TOTAL		**296.489**	**316.535**	**243.393**	**288.778**			

NOTA:
Area S: Social T: Territorial E: Económica A: Administrativa

TABLA N°6. INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL
FORMULARIO IV. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL.

NOMBRE COMPLETO / ESTUDIO O PROYECTO	Area	Monto Total		Monto Efectivamente Pagado (Periodo 02-01 al 31-12-12)			Nombre del Contratista
		Mun. M$	Otros M$	Mun. M$	Otros M$	Fuente	
Estudios Varios	T	9.825		4.467			Rodrigo Delgado Zirpel
Diseño de Ing. de Pav. Div. Sectores,2011	T	26.548		9.534			Humberto Leiva Poblete
Diseño de Ing. Piscina Estadio Municipal	S	17.675		13.517			Karim Attoni Tapia
Estudio Impacto Vial, Proy. Polideportivo	S	6.000		2.700			Alejandro de la Cuadra Infante
Ejec. Inic. de Inv. Presup. Participativo 2012	T	12.000		8.818			Carolina Moscoso P., y Vrs. Proveedores
Consultorìas Varias, Ato	T	10.000		8.001			Varios Profesionales
Consultorìas Varias V.A.,(Ato, Parq.Carabin)	T	2.000		2.000			Felipe Duran Rojas
Constr. Sede Deportiva Anfa de V. Alemana	S	2.545	22.917	479	21.869	P.M.U.	Hector Velasco Tapia
Constr. De Infr. Urb. P/A.Verdes y Deptvas.	T	100.000		85.283			Waldo Sànchez Roman
Ejec. Inic. de Inv. Presup. Participativo 2011	T	103.340		102.167			Waldo Sànchez Roman y Otros Proveedores
Constr. Red de Alcant. Calle Erràzuriz	T	526	3.753	526	3.753	P.M.U.	Constructora Convar Ltda.
Ext. Agua Pot. C. Los Girasoles y Alcant.	T	-	12.010	-	12.010	P.M.B.	Hugo Cancino San Martìn
Avda. Primera							
SUB TOTAL		**290.459**	**38.680**	**237.492**	**37.632**		

NOTA:
Area S: Social T: Territorial E: Económica A: Administrativa

TABLA Nº 7 INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL. FORMULARIO V. INVERSIÓN CON FONDOS FISCALES U OTROS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIO O PROYECTO	Area	Monto Efectivamente Gastado M$ (02.01. al 31.12.12) Cons.Nac.de Art.- Cultura	Junji	Chile Deporte	Fdo.Reg. Inv. Local	Otros	Nombre del Contratista
Constr. Multicancha JJ.VV. Uniòn Gumercindo	S			27.689			Cristian Araya K. y Constructora
Constr. Multicancha Marcelino Champagnat	S			34.516			Cristian Araya K. y Constructora
Constr. Polideportivo "Italo Composto V.A."	S			537.256			Cristian Araya K. y Constructora
Constr.Muro de Contenciòn Sede JJ.VV. Don	T				11.009		Constructora Valle Central Ltda.
Francisco							Jaime Navarro Subiabre
Constr. Area Recr. de Esparcimiento Estadio	S				43.464		Constructora Convar Ltda.
Municipal de V.A.							
Constr. Veredas Sector Sur Oriente y P.Blanca	T				35.007		Mercadal Arquitectura y Constructora
Constr. Multicancha Roque Esteban Scarpa	S				24.010		Vargas y Cìa. Ltda.
Constr. Veredas Vicente Martìnez	T				40.206		Mercadal Arquitectura y Constructora
Constr. de Resaltos Vehiculares en Area Urb.	T				22.378		Comercial Teknica Express Ltda.
de Comuna de V. A.							
SUB TOTAL		-	-	**599.461**	**176.074**	-	

NOTA:

Area= S: Social T: Territorial E: Económica A: Administrativa

NOMBRE COMPLETO DEL ESTUDIO O PROYECTO	Area	Monto Efectivamente Gastado M$ (01.01. al 30.12.2012) Cons.Nac.de Art.- Cultura	Junji	Chile Deporte	Fdo. Reg. Inv. Local	Otros	Nombre del Contratista
Saldo Hoja Anterior		-	-	**599.461**	**176.074**		
Constr. Sede Social J.V. Camilo Mori	S				20.327		Constr. Gòmez Recabarren Ltda.
Constr. Sede Social Club Deptvo. La	S				20.280		Constr. Gòmez Recabarren Ltda.
Cruz del Sur.							
Constr. Multicancha J.V. Casas de Rumie	S				26.546		Vargas y Cìa. Ltda.
Constr. Sede Vecinal J.V. Los Avellanos	S				18.807		Comercial Teknica Express Ltda.
A23 de V.A.							
Constr. Sede Vecinal J.V. Los Eucaliptus	S				18.807		Comercial Teknica Express Ltda.
Constr. Multicancha J.V. Villa Berlin y	S				27.964		Constr. Patricio Bruna Alcaide EIRL
Club Deptvo. V. Armat.							
Constr. Techado Multicancha Esc. Bàsica	S				47.881		Cristian Araya K. Constructora
Latina							
Constr. Sala Cuna y Nivel Medio Las	S		5.529				Constr. Garcìa y Silva Ltda.
Amèricas							
Constr. Casa de la Cultura de V.A.	S	10.107					Varios Proveedores
Mej. Ilumin. Pùblica en Sector Poniente	T					39.981	Iquique Import. Ltda.
Comuna.							y Otros Proveedores
TOTAL		**10.107**	**5.529**	**599.461**	**356.686**	**39.981**	

NOTA:

Fondos de Seg. Ciudadana- Gore Valpso.

AREAS: S: Social
T: Territorial
E: Económica
A: Administrativa

TABLA Nº 8 INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL
FORMULARIO VI. RESUMEN DEL GASTO EN ESTUDIO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

	Monto Invertido en M$ por Fuente de Financiamiento													
AREA	Municip.	%	P.M.U	%	P.M.B	%	FRIL	%	CHILE DEP.	%	Otros	%	TOTAL	%
Social	16.696	6,9	116.324	62,2	-	0	248.086	69,6	599.461	100	27.288	40,6	1.007.855	65,3
Territorial	226.697	93,1	70.718	37,8	90.084	100	108.600	30,4	-	0	39.981	59,4	536.080	34,7
Económica	-		-		-		-		-		-		-	
Administrativa	-		-		-		-		-		-		-	
TOTAL INVERTIDO	**243.393**	**100**	**187.042**	**100**	**90.084**	**100**	**356.686**	**100**	**599.461**	**100**	**67.269**	**100**	**1.543.935**	**100**

TABLA Nº 9. INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL
FORMULARIO VII. SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

SERVICIO	Monto M$	%	Nombre del Contratista
Consumo Alumbrado Público	824.003	7,6	Chilquinta Energía S.A.
Consumo de Agua	38.688	0,4	Esval S.A.
Servicios de Barridos de Calles Comuna	178.332	1,6	Serv. Integrales Ltda.
Mantención Parques y Jardines	256.142	2,4	Nucleo Paisajismo S.A
Mantención Alumbrado Público	-		
Mantención Semáforos Comuna	2.017	0,0	Automat. y Regulac. S.A.
Otros Servicios Comunitarios(Mano Obra)	419.157	3,9	Serv. Integrales Ltda.
Otros Servicios Comun.(Limpieza Cauces)	30.000	0,3	Serv. Integrales Ltda.
TOTAL	**1.748.339**	**16,2**	

NOTA:
El porcentaje es con respecto al "Total Gastos Municipales" informado en Formulario III.
(M$ 10.763.974)

TABLA Nº 10. INFORME FINANCIERO DE GESTIÓN MUNICIPAL
FORMULARIO VIII. RECURSOS PARA INVERSIÓN Y OTROS ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Monto	
	M$	%
Recursos Municipales	243.393	15,8
Progr. Mej. Urbano y Equipamiento Comunal.	187.042	12,1
Progr. Mejoramiento de Barrios	90.084	5,8
Fondos Junta Nacional de Jardínes Infantíles	5.529	0,4
Fondos Regional de Inversión Local	356.686	23,1
Consejo de la Cultura	10.107	0,6
Fondos de Recuperacion de Ciudades	11.652	0,8
Fondos de Seg. Ciudadana- Gore Valpso.	39.981	2,6
Chile Deporte	599.461	38,8
TOTAL	**1.543.935**	**100**

NOTA:
En "Otros", especificar la fuente de financiamiento.

B. INFORME SITUACION FINANCIERA GESTIÓN MUNICIPAL.

1.- INGRESOS:

El Informe presupuestario que se inserta contiene un desglose de la administración que el municipio efectuó en el año **2012** de los recursos financieros obtenidos, los que se agrupan en ocho rubros principales, estos son:

DENOMINACION	**MONTOS M$**	**%**
Ingresos Propios Municipales	**2.488.618**	**17,9**
Ventas de Activos	**1.201.439**	**8,6**
Recuperación de Préstamos (Dividendos Por Casetas Sanitarias)	**55**	**0,0**
Transferencias	**988.063**	**7,1**
Fondos de Terceros	**477.600**	**3,4**
Fondo Común Municipal	**6.678.254**	**47,9**
Otros Ingresos	**79.044**	**0,6**
Saldo Inicial de Caja	**2.024.530**	**14,5**
TOTAL INGRESOS	**13.937.603**	**100**

Los ingresos propios del municipio, están compuesto por la Recaudación de Patentes Industriales, Comerciales, Profesionales y de Alcoholes, Permisos de Edificación, otorgamiento de Licencias de conducir, el 37,5% de los Permisos de Circulación Vehicular, Derechos de Aseo Domiciliario, Derechos Varios, establecidos en la Ordenanza de Derechos Municipales, Las Multas del Juzgado de Policía Local, Rentas de Inversiones, etc... .

El Segundo rubro " Ventas de Activos", corresponde a ingresos recaudados en remate, por la venta de vehículos municipales dados de baja.

El Tercer rubro " Recuperación de Préstamos", corresponde a la cancelación de dividendos Hipotecarios efectuados por asignatarios de las casetas sanitarias construidas en las poblaciones Rosenquist, El Peumo y la Frontera.

El Cuarto rubro "Transferencias", está constituido por las remesas recibidas de la Subdere, para la cancelación de indemnizaciones a funcionarios municipales acogidos a jubilación, etc, remesas para la ejecución de proyectos financiados con recursos del programa Mejor. Urbano y Equipamiento Comunal, etc.

El Quinto rubro "Fondos de Terceros", Corresponde a las Multas de infracción de tránsito canceladas en el Municipio, a favor de otras Municipalidades y del Registro Nacional de Multas de Tránsito no Pagadas, Aportes al F.C.M, por recaudación Perm. de Circ. Vehículos, Multas Tag, etc.

El Sexto rubro "Fondo Común Municipal", representa un porcentaje en el presupuesto y corresponde a la aplicación de un esquema redistributivo a nivel nacional, en el cual todos los municipios aportan y reciben una cantidad proporcional al N° de habitantes de su comuna. Este sistema busca mejorar los ingresos de las comunas que por sus características no tienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades, es decir, esto se traduce en que las comunas que poseen mayores recursos financieros, ceden una parte de ellos en favor de las más necesitadas.

El Séptimo rubro "Otros Ingresos", corresponde a la recaudación de porcentajes a favor del municipio por Multas Ley de Alcoholes, Multas de tránsito no pagadas, Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas, reintegros no provenientes de impuestos, etc.

El Octavo y último rubro "Saldo Inicial de Caja", corresponde al excedente de Caja del ejercicio del año anterior.

2.- EGRESOS:

Los gastos que efectuó el Municipio en el año **2012**, están regulados por el Presupuesto Municipal Anual, el cual fue aprobado por el H. Concejo Municipal de V. Alemana. Este documento ordena sistemáticamente rubros o ítems en el que a la Corporación se le autoriza girar fondos.

DENOMINACIÓN	MONTO M$	%
Gastos en Personal	**2.484.877**	**23,1**
Servicios a la Comunidad	**2.218.969**	**20,6**
Bienes y Servicios de Consumo	**1.229.756**	**11,4**
Transferencias a Servicios Traspasados de Educación y Salud	**2.685.000**	**24,9**
Otras Transferencias Inst. Sector Privado	**165.204**	**1,5**
Remesas del 62,5% F.C.M. Perm. de Circ. ,Multas Tag	**457.163**	**4,2**
Remesas 40% Multas Ley de Alcoholes	**690**	**0,0**
Otras Transferencias a Entidades Públicas	**83.185**	**0,8**
Otros Gastos Corrientes	**15.553**	**0,2**
Inversión para Funcionamiento (Act, N/Financieros)	**194.743**	**1,8**
Estudios y Consultorías para Inversión	**48.488**	**0,5**
Proyectos de Inversión (Rec. Propios M$ 194.906 y Externos M$ 288.778	**483.684**	**4,5**
Transferencias de Capital (Vecinal M$ 0 , Municipal M$ 102.822)	**102.822**	**1,0**
Servicio de la Deuda	**593.840**	**5,5**
TOTAL EGRESOS	**10.763.974**	**100**

Los Gastos en Personal, corresponde a las remuneraciones canceladas al personal que se desempeña en la Administración Municipal e Indemnizaciones pagadas a funcionarios acogidos a jubilaciones.

Servicio a la Comunidad, corresponde a los gastos por consumos y mantención de Alumbrado Público, de Grifos, de Parques y Jardines, Servicios de limpieza de Calles y Disposición Final en Vertedero de Desechos Sólidos, etc.

Bienes y Servicios de Consumo, en términos generales corresponde al Consumo de Combustibles y Repuestos de los Vehículos Municipales, Materiales o Consumos Corrientes, y Mantención de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales, Consumos Básicos, etc..., todos ellos inherentes a la función Municipal.

Transferencias a Servicios Traspasados, corresponde a la entrega de subvenciones que efectúa el municipio para cubrir gastos operaciones generado, tanto en el Sector de Educación como de Salud y el cumplimiento de otros fines específicos de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de V. Alemana, tales como cancelación Bono SAE, a profesores de la comuna, etc.

Otras Transferencias, corresponde a las subvenciones entregadas a las Instituciones del Voluntariado, Organizaciones Comunitarias, Deportivas, Otras Instituciones funcionales; ayudas sociales entregadas a personas de escasos recursos de la comuna, etc.

El monto entregado en **Subvenciones en el año 2012**, a nivel de asignaciones, asciende a un monto total de **M$ 2.766.244** según el siguiente desglose:

Área de Educación	**M$ 2.260.000**
Área de Salud	**M$ 425.000**
Organizaciones Comunitarias Territoriales	**M$ 11.986**
Organizaciones Deportivas	**M$ 24.738**
Organizaciones Culturales y Folclóricas	**M$ 2.400**
Clubes del Adulto Mayor	**M$ 6.006**
Cuerpos de Bomberos	**M$ 24.000**
Integra	**M$ 3.000**
Otras Subvenciones a Entidades del Sector Privado(Cema Chile, Cruz Roja, etc…)	**M$ 9.114**

Remesa del 62,5% al F.C.M. y Multas TAG, corresponde al aporte que hace la comuna a este fondo, por los recursos generados por concepto del cobro de los Permisos de Circulación de Vehículos y Multas Tag. recaudada en comuna.

Remesa 40% Multas de Alcoholes – Beneficio Fiscal, está referida al aporte que efectúa el municipio a este Servicio, generado por las multas de alcoholes aplicadas por el Juzgado de Policía Local.

Otras Transferencias a Entidades Públicas; Este concepto corresponde a los aportes que remiten a la Asociación Nacional y Regional de Municipalidades, a Otras Municipalidades- Ben. Multas de tránsito N/Pgdas. etc.

Otros Gastos Corrientes; En este rubro se registra la devolución de dinero por derechos municipales cobrados en exceso, cancelados en años anteriores, compensación por daños a terceros o/a la propiedad, etc.

Gastos de Inversión para Funcionamiento, en este rubro están comprendida las adquisiciones de Bienes Físicos que efectuó el municipio necesarias para el normal funcionamiento de la actividad Municipal y brindar una atención más expedita a la comunidad.

Estudios y Consultorías para Inversión, corresponde a los gastos por concepto de estudios, investigaciones, informes, consultorías, etc., necesarios para decidir y llevar a cabo la ejecución futura de los proyectos de inversión.

Gastos en Proyectos de Inversión, corresponde a la inversión del año, la cual alcanzó a **M$ 483.684 ,** que corresponden a la Inversión comunal presupuestada en el Plan de Obras de esta Corporación; de los cuales **M$ 187.042** corresponden a Proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento

Comunal, M$ **90.084** Proyectos del Programa de Barrios, **M$ 11.652** Fondos Recuperación de Ciudades, **M$ 194.906** a Recursos Municipales.

Aporte a Organismos del Sector Público, corresponde al aporte de M$ **102.822** que se remitieron a SERVIU, V Región, por proyectos del Programa de Pavimentación Participativa seleccionados en la comuna en el año 2012 (Municipio M$ **102.822**, Vecinal M$ **0**) .

Servicio de la Deuda; Corresponde a los compromisos adquiridos con proveedores y contratistas, devengados y no pagados al 31 de diciembre del año anterior.

B.1. INFORME SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA, AÑO 2012.

TABLA Nº 11 SITUACIÓN FINANCIERA GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA.

A.- DISPONIBILIDADES

		M$
1	Cuentas bancarias en moneda nacional	**1.291.244**
2	Cuentas bancarias en moneda extranjera	
3	Instrumentos financieros	
4	Disponible en cajas	
	Sub total [1]	**1.291.244**

B.- OBLIGACIONES REGISTRADAS

		M$
5	Deuda por retenciones Instituciones de Previsión y Salud	**171.013**
6	Deuda por retenciones de impuestos	**14.808**
7	Deuda por otras retenciones y descuentos a trabajadores	**156**
8	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	**0**
9	Otras deudas de operación	**70.254**
	Sub total [2]	**256.231**

C.- OBLIGACIONES SIN REGISTRAR

		M$
10	Deuda por retenciones Instituciones de Previsión y Salud	0
11	Deuda por retenciones de impuestos	0
12	Deuda por otras retenciones y descuentos a trabajadores	0
13	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	0
14	Otras deudas	0
	Sub total [3]	**0**

	M$
SITUACION FINANCIERA (Subtotales [1]-[2]-[3])	**1.035.013**

TABLA Nº 12 SITUACIÓN FINANCIERA POR ÁREA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012. CORPORACIÓN MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA.

A.- DISPONIBILIDADES		M$ **EDUC**	M$ **SALUD**	M$ **TOTAL**
1	Cuentas bancarias en moneda nacional	789.366	501.878	**1.291.244**
2	Cuentas bancarias en moneda extranjera			
3	Instrumentos financieros			
4	Disponible en cajas			
	Sub total [1]	**789.366**	**501.878**	**1.291.244**

B.- OBLIGACIONES REGISTRADAS		M$ **EDUC**	M$ **SALUD**	M$ **TOTAL**
5	Deuda por retenciones Instituciones de Previsión y Salud	106.852	64.161	**171.013**
6	Deuda por retenciones de impuestos	4619	10.189	**14.808**
7	Deuda por otras retenciones y descuentos a trabajadores	50	106	**156**
8	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente			**0**
9	Otras deudas de operación	28.822	41.432	**70.254**
	Sub total [2]	**140.343**	**115.888**	**256.231**

C.- OBLIGACIONES SIN REGISTRAR		M$ **EDUC**	M$ **SALUD**	M$ **TOTAL**
10	Deuda por retenciones Instituciones de Previsión y Salud	0	0	0
11	Deuda por retenciones de impuestos	0	0	0
12	Deuda por otras retenciones y descuentos a trabajadores	0	0	0
13	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	0	0	0
14	Otras deudas	0	0	0
	Sub total [3]	**0**	**0**	**0**

	M$	M$	M$
SITUACION FINANCIERA (Subtotales [1]-[2]-[3])	**649.023**	**385.990**	**1.035.013**

TABLA Nº 13. INGRESOS EN EDUCACIÓN.

Sub Titulo	Item	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Dev. 1er, 2º, 3er y 4º Trimestre	Ingreso por Percibir
05		**C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**7.306.530**	**8.019.672**	**8.019.719**	**0**
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	7.306.530	8.019.672	8.019.719	0
06		**C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**0**	**12.109**	**12.636**	**0**
06	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	12.109	12.636	0
08		**C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**161.886**	**613.444**	**612.871**	**0**
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	117.088	223.316	221.964	0
08	99	OTROS	44.798	390.128	390.907	0
14		**TOTAL INGRESOS**	**7.468.417**	**8.645.225**	**8.645.225**	**0**

TABLA Nº 14. GASTOS EN EDUCACIÓN.

Sub Titulo	Item	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Dev. 1er, 2º, 3er y 4º Trimestre	Pagado	Exigible
21		**C X P GASTOS EN PERSONAL**	**5.156.046**	**5.600.096**	**5.560.332**	**5.447.163**	**111.551**
21	01	PERSONAL DE PLANTA	4.018.930	4.080.515	4.040.048	3.928.527	111.521
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	1.137.115	1.519.582	1.520.284	1.518.636	30
22		**C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**2.154.326**	**1.218.733**	**1.143.883**	**1.121.300**	**22.018**
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	40.047	32.847	32.659	32.659	0
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	10.079	8.943	8.224	8.224	0
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12.062	7.531	7.557	7.217	405
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	162.425	264.367	242.963	242.563	434
22	05	SERVICIOS BÁSICOS	182.939	229.091	227.221	214.295	11.968
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	161.178	113.674	112.510	112.510	295
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	50.545	42.412	39.901	39.901	0
22	08	SERVICIOS GENERALES	49.813	45.741	43.292	41.441	1.851
22	09	ARRIENDOS	91.708	119.815	114.426	109.651	4.775
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.638	41.521	33.832	33.832	0
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	171.343	257.686	237.238	235.088	2.150
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.214.549	55.107	44.059	43.919	140
23		**C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**173**	**867.680**	**720.343**	**720.343**	**0**
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	173	867.680	720.343	720.343	0
29		**C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**57.753**	**255.533**	**230.416**	**223.643**	**6.774**
29	03	VEHÍCULOS	14.000	0	0	0	0
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	24.959	60.821	57.671	57.671	0
29	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	8.193	136.042	114.998	108.566	6.431
29	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	10.600	49.019	48.255	48.255	0
29	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	0	9.650	9.493	9.150	343
31		**C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN**	**100.120**	**703.182**	**665.432**	**665.432**	**0**
31	02	PROYECTOS	100.120	703.182	665.432	665.432	0
35		**TOTAL GASTOS**	**7.468.417**	**8.645.225**	**8.320.407**	**8.177.881**	**140.343**

TABLA Nº 15. INGRESOS SALUD.

Sub Tit	Item	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Dev. 1er, 2º, 3er y 4º Trim.	Ingreso por Percibir
05		**C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**4.415.036**	**4.597.594**	**5.022.260**	**0**
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	4.415.036	4.597.594	5.022.260	0
06		**C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD**	**0**	**1.461**	**1.446**	**0**
06	01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1.461	1.446	0
08		**C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**93.878**	**88.118**	**87.834**	**0**
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	88.321	79.785	78.217	0
08	99	OTROS	5.557	8.333	9.617	0
14		**TOTAL INGRESOS**	**4.508.914**	**4.687.173**	**5.111.539**	**0**

TABLA Nº 16. GASTOS EN SALUD.

Sub Tit	Item	Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Dev. 1er, 2º, 3er y 4º Trim.	Pagado	Exigible
21		**C X P GASTOS EN PERSONAL**	**3.314.640**	**3.534.172**	**3.532.269**	**3.456.662**	**75.046**
21	01	PERSONAL DE PLANTA	3.299.425	3.492.187	3.490.292	3.415.837	74.455
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	15.215	41.985	41.977	40.826	591
22		**C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**992.551**	**1.033.662**	**1.035.915**	**996.863**	**40.049**
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	4.399	5.803	5.819	5.586	233
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.490	1.766	1.794	1.794	0
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	16.128	16.649	16.621	15.639	982
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	611.510	656.249	657.322	634.633	22.468
22	05	SERVICIOS BÁSICOS	66.955	63.112	63.881	59.880	3.545
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	80.430	78.122	77.859	77.859	463
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	15.375	17.567	18.120	17.823	298
22	08	SERVICIOS GENERALES	67.034	80.266	80.470	79.121	1.349
22	09	ARRIENDOS	6.490	9.227	9.681	9.253	428
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12.594	16.565	16.081	16.081	0
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	102.752	86.056	86.007	76.935	10.284
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.394	2.280	2.260	2.260	0
23		**C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**	**0**	**1.335**	**1.376**	**1.376**	**0**
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	1.335	1.376	1.376	0
29		**C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**42.723**	**75.115**	**74.986**	**74.194**	**792**
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	18.387	12.127	11.883	11.831	52
29	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	16.224	38.521	38.573	38.573	0
29	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	8.112	19.498	18.591	18.591	0
29	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	0	4.968	5.939	5.198	741
31		**C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN**	**159.000**	**42.888**	**42.082**	**42.082**	**0**
31	02	PROYECTOS	159.000	42.888	42.082	42.082	0
35		**TOTAL GASTOS**	**4.508.914**	**4.687.173**	**4.686.628**	**4.571.178**	**115.887**

C.- MODIFICACIONES EFECUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.

El Patrimonio Municipal durante el año **2012,** se vio incrementado por la Adquisición de diversas maquinarias, Vehículos y equipamientos destinados a aumentar la capacidad operativa municipal en el servicio comunitario y administrativo, los cuales se detallan a continuación:

AUMENTO DEL PATRIMONIO

CONCEPTO	MONTO M$
Adq. de Contenedores habilitados para oficinas y comedor para funcionarios municipales, en edificio de Av. Valpso. N° 498.	**23.204**
Adq. de un kiosco octogonal metálico para ser instalado en centro Urbano de V. Alemana.	**2.758**
Una Bachadora , marca Schwarze , color negro/amarillo, año 2012, Placa: JH-3149-6, Entregado por Gob. Marga Marga.	**38.318**
1 Mini cargador frontal, , color amarillo, año 2012, motor CYS15350, Placa : DWKJ-60-0, Entregados por Gob.M.Marga.	**20.997**
1 Mesa mezcladora de directo/ estudio , de 24 entradas	**420**
1 Cámara de video "Panasonic", AG-HPX170,Fully Solid- State 1/3", Equipada.	**3.219**
Dos Generadores eléctricos de 4 KW , de bencina similar a Robin EX27DH, uso en emergencia.	**957**
Una Podadora de altura HT-101, similar STHILL, en emergencia.	**589**
Una Motosierra MS 260, similar STHILL, con espada, Uso en emergencias.	**425**
18 Equipos de aire acondicionado para ser instalados en diversas dependencias municipales.	**10.567**
1 Televisor "Led" de 40 pulgada, para ser instalado en comedor funcionarios municipales, Av. Valpso. 498.	**393**
1 Escalador de Video, marca " Kramer ", Modelo:UP-728, para equipamiento del Teatro Municipal Pompeya.	**741**
2 Camiones marca "International", modelo 4300, 4x2, año 2012, color blanco, Placas: FCFJ 72-8, FCFJ 73-6, uso en recolección aseo domiciliario, Entregados Por Gob. Regional	**134.262**
1 Camión, Marca JAC , color Blanco, año 2012, Placa; DRGT-83-6, Entregado por Gob. Marga Marga.	**18.257**
1 Mini Bus, Marca " Iveco", Modelo:Daily A42.132.2.8, color Blanco, año 2012, Placa: DPVJ-68-2, Entregado por Gobierno Regional.	**29.255**
1 Camión, marca " International", Modelo: 4300, año 2012, Placa: FGCX-95-K, Entregado por Gobierno Regional.	**58.856**
1 Bus, Marca "Mercedes Benz", Modelo: OF1722, año 2012, color: Beige Rojo, Placa: FFFZ-38-K, Entregado por Gobierno Regional.	**123.613**
2 Camiones aljibes, Marca " Volkswagen", Placa: BTLT.58-9, Placa: CJHV.50-0, Entregados por Gobierno Regional	**59.416**

CONCEPTO	MONTO M$
3 Camiones Recolectores de Aseo Domiciliario, Marca " International ", Placas: DJZP.26.6, DJZP.24-K, DJXP.25-8. Entregados por Gobierno Regional.	**165.476**
1 Estanque de agua, para uso abastecimiento de emergencia de la comuna.	**1.018**
1 Switch, smart, para uso en Nodo central de computador servidor de dependencias Dideco.	**547**
3 computadores portátil Noteboock, Marcas "Dell y Artec", para uso del municipio.	**1.835**
50 Computadores, marcas: "Aminorte, Artec", para uso en diversas dependencias municipales.	**23.458**
1 Kiosco computacional de auto consultas, modelo: K1000, Para uso en municipio.	**1.892**
1 Table, marca " IPAD2 WI-FI+3G", computarizado, uso en municipio	**649**
1 Scanner, Mod: FI-630C, similar FUJITSU, uso municipio	**675**
Adq. Terreno ubicado en calle O'Higgins Nº 358, Pobl El Peumo, RoL: 429-106, para constr.. futura multicancha Club el Peumo.	**12.000**

DISMINUCION DE PATRIMONIO

El Patrimonio Municipal tuvo disminución durante el año 2012, por: Maquinaria y Equipos, Vehículos, que finalizaron su vida útil. Además, por la Venta de Terreno (modalidad Leaseback- para la canc. Bono SAE, a profesores).

CONCEPTO	MONTO M$
1 Máquina de Soldar auto propulsada, uso Taller Soldadura.	**4.572**
1 Motoniveladora "Caterpilar", Mod. 160H, año 1998.	**9.342**
1 Equipo Topogràfico, Mod. Tc-305, marca "Loica" con trípode.	**9.846**
1 Camión "Hyundai", mod. NGHTY HD72, Motor Turbo Diesel Inter-cool.	**18.898**
1 Camión "Hyndai", con carrocería, mod. NIGHT.	**14.792**
1 Automòvil "Nissan", Mod. V168x, SALON STD 1.6.	**4.870**
1 Camioneta Furgón "Chevrorelt ", Mod. Combo 1.7 L-6049.	**6.240**

D. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), en ejecución, propone para la ciudad la siguiente Visión o Imagen Objetivo:

"Villa Alemana comuna vital, cuna de un clima privilegiado, con un anhelo de vida sana, fortalece la calidad de vida de las familias y propicia iniciativas sustentables innovadoras, reforzando su liderazgo en la región que la posición como la capital del medio ambiente".

Para materializar esta visión el municipio se plantea como Misión, ***"Implementar la visión de Villa Alemana mediante una gestión innovadora, proactiva, competitiva, articuladora, eficiente, participativa y amigable, que le permiten entregar servicios de calidad para elevar el nivel de vida de todos los habitantes".***

Las principales Lineamientos Estratégicos del instrumento vigente son:

I. FORTALECIMIENTO ACTIVIDAD COMERCIAL, DE SERVICIOS, CONSTRUCCIÓN Y AGRÍCOLA DE LA COMUNA.

En este eje la gestión municipal impulsa una política permanente de actores económicos para generar encadenamientos productivos y la concreción de nuevas oportunidades de negocios, siendo iniciativas relevantes en este sentido la realización de encuentros abiertos a la comunidad de diferentes sectores de la economía local, provincial y regional.

Nuestra orgánica municipal da respuesta al fomento productivo orientado especialmente a la micro y pequeña actividad económica, así como también, a la capacitación laboral para mejorar su inserción en el mundo del trabajo. Esto es posible en estrecha relación con los programas de gobierno orientados al tema.

Durante el año 2012 la Municipalidad a través de su departamento de Rentas y Patentes recepcionó el pago de un total de 2.084 patentes definitivas las que se distribuyen de acuerdo al siguiente cuadro:

NOMINA DE PATENTE DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA

	PAGADAS		EN DEUDA	
	N° DE PATENTES PAGADAS	$	N° DE PATENTES EN DEUDA	$
PATENTES COMERCIALES	*1312*	*$ 201.190.070*	*254*	*$ 23.919.932*
PATENTES PROFESIONALES	*209*	*$ 11.354.924*	*83*	*$ 2.705.250*
PATENTES INDUSTRIALES	*63*	*$ 52.080.261*	*12*	*$ 4.035.253*
PATENTES ALCOHOLES	*211*	*$ 42.380.844*	*0*	*$*
MICROEMPRESA	*248*	*$ 15.867.063*	*94*	*$ 5.073.381*
OTRAS PATENTES	*41*	*$ 2.919.272*	*4*	*$ 238.482*
TOTALES	***2084***	***$ 325.792.434***	***316***	***$ 35.972.298***

FOMENTO PRODUCTIVO

1.- PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO

FOSIS: La oficina de Fomento Productivo a través de convenio de colaboración entre FOSIS y nuestro municipio, por primera vez fue plataforma de inscripción para usuarios de nuestra comuna a los programas de FOSIS, el que consistió no solo en la inscripción sino también en fomentar y difundir estos programas.Esta promoción fue exitosa, por cuanto tuvimos alrededor de 800 postulantes a programas de financiamiento de FOSIS ocupando nuestra comuna, dentro de la provincia, el primer lugar, resaltando dentro de la región como una de las comunas con más inscritos superados por Viña del Mar y Valparaíso.

CORFO: Por tercera vez en Villa Alemana se trabajó el programa de Emprendimientos Locales (PEL), que no fue sectorizado a un mismo rubro, lo que fue informado mediante un seminario a los usuarios.

En terreno, se visitaron microempresarios del área indígena, para que postularan a estos programas.

2.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Apoyo en la Formalización de Actividades Económicas. También se apoyó la formalización de actividades económicas, tanto en terreno como en las oficinas, realizándose en el período 175 visitas y asesorías en terreno.

OFICINA DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL)

El objetivo general de la Oficina es asesorar, informar y guiar en materia de empleo, tanto a empresarios como a quienes buscan trabajo, facilitando la incorporación de estos últimos a procesos de capacitación que les permita obtener mejores competencias laborales.

Ítem	Beneficiados
Inscritos en Registros BNE	2.976
Colocados en un puesto de trabajo dependiente	631
Nivelación de Estudios	15

- Programas ejecutados con recursos de SENCE que han permitido la contratación de personal para desarrollar la gestión diaria.

Programas	$
Programa Fortalecimiento Omil, Línea General	14.000.000
Total	**14.000.000**

- Capacitaciones SENCE

Capacitación	Beneficiados
Bodega	23
Electricidad	25
Gastronomía	35
Retail	31
Guardia de Seguridad OS-10	18
Computación ICDL Start	18
Programa de Capacitación, Formación e Inserción Laboral	24
Talleres de Apresto Laboral	207
Computación Beneficiarios Seguro de Cesantía	91
Carpintería Metálica mención Soldadura	28
Capacitación BNE	201

2ª FERIA LABORAL DE VILLA ALEMANA

"La Generación de Oportunidades de Empleo, Nuestro Compromiso"

Actividad que representó un esfuerzo por ampliar y renovar los vínculos con el sector productivo. Fue una oportunidad para profesionales, técnicos, operarios, estudiantes y para la población en general, de participar en una actividad con el sector empresarial e institucional, con el propósito de conocer las oportunidades y perspectivas de empleo en la comuna y sus alrededores. Permitió establecer un contacto directo entre las áreas de recursos humanos de las empresas participantes en el evento con personas que buscan oportunidades laborales.

Antecedentes

Fecha del evento	25 de Mayo de 2012
Empresas participantes	27
Puestos de trabajo ofrecidos	1270
Puestos de trabajo concretados	220

SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

Oficina financiada con recursos municipales, cuenta con la plataforma para realizar los ingresos de los reclamos de los usuarios al Servicio Nacional del Consumidor, siendo mediador entre los consumidores y las empresas prestadoras de servicios y de ventas.

Esta oficina sólo ingresa los reclamos a la plataforma y ella deriva a quien corresponde y es ella la que da la respuesta a los usuarios.

Durante el año 2012 se generaron las siguientes atenciones:

	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
enero	18	39	14	24	**95**
febrero	40	38	26	50	**154**
marzo	16	45	54	118	**233**
abril	42	63	16	38	**159**
mayo	23	54	18	47	**142**
junio	32	40	10	22	**104**
julio	28	28	35	52	**143**
agosto	31	59	17	47	**154**
septiembre	24	37	28	17	**106**
octubre	30	33	25	48	**136**
noviembre	33	38	8	24	**103**
diciembre	20	27	18	15	**47**
	337	**501**	**269**	**502**	**1576**

II. INCLUSIÓN SOCIAL, PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS PARA LA GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL.

Este lineamiento estratégico está enfocado en relacionar las medidas asistenciales con iniciativas vinculadas con la promoción social, resguardando la ejecución de programas y/o acciones destinados a capacitación e inserción laboral, apoyo a microemprendedores, fortalecimiento de la educación y salud municipalizada, iniciativas que propenden a la generación de capacidades e inclusión social a grupos prioritarios tales como adultos mayores, mujeres, jóvenes, pueblos originarios.

En el ámbito de la salud, especial relevancia tiene para la gestión municipal la concreción de la construcción del Hospital Provincial del Marga – Marga, establecimiento que prestara una atención de alta complejidad. Esta iniciativa se relaciona transversalmente con otros ejes de desarrollo de la comuna, como por ejemplo el mejoramiento de la vialidad estructurante, desarrollo inmobiliario, transporte, generación de servicios complementarios, etc

SERVICIOS SOCIALES

OBJETIVO GENERAL: Lograr que los beneficios de Asistencia Social y Programas Sociales lleguen a la población más vulnerable.

Funciones:

- Administrar los recursos económicos con los que cuenta el municipio para la entrega de ayuda asistencial.
- Ejecutar Programas Sociales convenidos entre el municipio y organismos gubernamentales, enmarcados en la política social de educación y Sistema de Protección,
- Realizar evaluaciones socioeconómicas requeridas por Instituciones externas u otros profesionales Asistentes Sociales.

1. FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La Oficina de Estratificación Social, con la Ficha de Protección Social durante el año 2012 recibió aporte del Ministerio de Desarrollo Social, consistente en el aporte de $ 37.493.583 para la aplicación de fichas sociales, considerando una cobertura de 10.111, convenio que se amplió a mayo del 2013.

Fichas de Protección Social Aplicadas	1.495
Fichas de Registro de Residentes	4.096
Fichas Sociales Aplicadas	3.640

2. ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

La Unidad de Orientación y Promoción Social, tiene como objetivo principal otorgar ayudas sociales a aquellas personas en situación de vulnerabilidad o estado de necesidad, que residan en la comuna de Villa Alemana.

Durante el año 2012 la Unidad de Orientación y Promoción Social hizo entrega de las siguientes solicitudes de ayuda:

Alimentos	954
Cancelación Funeral	17
Viviendas Sociales	15
Oxígeno	36
Cheques para exámenes médicos, adquisición de lentes ópticos, entre otros.	45

En el caso de la adquisición de insumos de farmacia se hizo entrega de solicitudes de ayuda consistentes en:

Pañales Niño	114 (3 paquetes por solicitud)
Pañales Adulto	73 (5 paquetes por solicitud)
Medicamentos	173
Complemento Alimenticio	81
Leche	17

3. OFICINA DE DISCAPACIDAD

La oficina de Discapacidad, cuyo objetivo es atender las necesidades de las personas que sufren algún grado de discapacidad, orientándolas y asesorándolas según sus necesidades así como también haciendo entrega de ayudas técnicas, durante el año 2012 otorgó los siguientes beneficios, además de un curso de lenguaje de señas para las organizaciones de discapacitados de la comuna.

1	APORTE PARA CORSÉ
1	APORTE PARA BATERÍA DE SILLA DE RUEDAS
1	APORTE PARA ATENCIÓN PARTICULAR NEURÓLOGO
6	AUDÍFONOS
3	BASTONES GUÍA
1	PAR DE BASTONES CODERA MÓVIL
16	PARES DE BASTONES ORTOPÉDICOS
1	CUELLO ORTOPÉDICO
1	BOTÓN GASTROSTOMÍA
4	COJINES ANTIESCARAS
1	COLCHÓN ANTIESCARAS
1	PAR DE PLANTILLAS
7	SILLAS DE RUEDAS
1	SILLA DE RUEDAS INFANTIL
1	SILLA DE RUEDAS NEUROLÓGICA
1	SILLA DE RUEDAS PARA AMPUTADO
2	SILLAS NEUROLÓGICAS

4. UNIDAD DE SUBSIDIOS Y PENSIONES:

PROGRAMA SUBSIDIO AGUA POTABLE AÑO 2012

MES	CUPOS EXTINGUE	CUPOS CONCEDE	TOTAL FACTURADOS	ATENCIÓN PÚBLICO	LISTADO ESPERA
ENERO	60	334	$31.322.683	591	175
FEBRERO	79	122	$33.453.711	664	147
MARZO	76	40	$33.452.239	255	220
ABRIL	75	25	$31.676.479	321	258
MAYO	52	50	$31.100.644	292	271
JUNIO	95	75	$61.709.135	408	234
JULIO	29	60	$28.993.328	426	258
AGOSTO	68	55	$29.405.065	383	298
SEPTIEMBRE	29	26	$29.854.552	272	337
OCTUBRE	100	96	$30.917.724	453	324
NOVIEMBRE	24	40	$30.256.276	468	340
DICIEMBRE	64	45	$31.444.362	279	330

PENSIONES 2012

REFORMA PREVISIONAL AÑO 2012				
SOLICITUDES	**TRAMITADAS**	**RECHAZADAS**	**EN TRÁMITE**	**CONCEDIDAS**
PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE VEJEZ	57	6	0	51
BONO POR HIJO NACIDO VIVO	36	4	0	32
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE VEJEZ	84	17	0	67
PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ	55	16	16	23
APORTE PREVISIONAL SOLIDARIO DE INVALIDEZ	8	0	0	8
TOTAL SOLICITUDES TRAMITADAS	**240**	**43**	**16**	**181**

PROGRAMA SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR AÑO 2012												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre	Octubre	Novbre	Dicbre
SUF	96	125	96	213	121	207	261	166	184	115	137	96
SUM	15	20	15	12	22	28	21	13	19	17	18	12
R.Nacido	4	7	1	3	5	2	6	3	0	4	1	1
Duplo	1	1	1	0	0	0	2	0	0	0	2	2
TOTAL	116	153	113	228	148	237	290	182	203	136	158	111
MONTO $	$2.499.715	$3.274.916	$2.228.294	$4.259.115	$2.940.074	$4.706.838	$6.596.058	$3.821.465	$4.428.664	$3.052.963	$4.586.947	$2.651.170
	EXTINCIONES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septbre	Octubre	Novbre	Dicbre
SUF	108	130	37	51	49	47	33	63	38	64	39	24

EXENCIONES PARCIAL Y TOTAL TARIFAS DE ASEO DOMICILIARIO AÑO 2012		
EXENCIONES	***PORCENTAJE BENEFICIO***	***N° BENEFICIOS CONCEDIDOS***
PARCIAL	**50%**	**3**
TOTAL	**100%**	**104**
TOTAL EXENCIONES CONCEDIDAS		**107**

5. OFICINA ASUNTOS INDÍGENAS

OFICINA DE ASUNTOS INDIGENAS	PRESUPUESTO 2012
PROGRAMA "APOYO A OFICINAS INDIGENAS DE MUNICIPALIDADES Y GOBERNACIONES"	**$ 5.191.000**
Aporte Municipal	**$ 5.191.000**
TOTAL PROGRAMA	**$ 10.382.000**

Intervención social indígena en la Plaza Belén.

Actividad que pretende visibilizar las diversas actividades que realizan las asociaciones indígenas de la comuna en los ámbitos de cultura, salud, vivienda y educación, incorporando un panel de la situación de los niños mapuche en el sur, con stand de gastronomía, artesanía típica, telares, orfebrería, hierbas medicinales, entre otros.

Plan de Difusión Comunal

Diseño y Confección de tríptico informativo sobre la Oficina Comunal de Asuntos Indígenas.

Diseño y Confección de díptico sobre el Día Internacional de la Mujer Indígena, con datos de las asociaciones vinculadas a la Oficina Comunal.

Elaboración de pendón oficina comunal

Elaboración de lápices obsequios oficina comunal

Instalación De Una Mesa Comunal Indígena

Se han realizado 7 reuniones de mesa comunal indígena como mecanismo de participación a fin de recepcionar demandas, sugerencias y o inquietudes y dar respuesta a estas.

Realización de un Seminario: Oportunidades y desafíos del Centro de Emprendimiento Indígena del Parque La Foresta de Villa Alemana.

Conto con la participación de 30 personas con carácter de micro emprendedores indígenas de la comuna, más los expositores, se contó con la participación de las máximas autoridades locales.

Se ha reiterado el compromiso municipal de destinar un espacio dentro de este parque para los pueblos originarios.

El día 20 de diciembre se han reunido las asociaciones de la mesa comunal, con el alcalde don José Sabat Marcos con el propósito de hacer entrega oficial de documento informe y propuestas para el Centro de Emprendimiento Indígena del Parque la Foresta de Villa Alemana.

6. CASA DE LA ACOGIDA.

La Casa de acogida del adulto Mayor durante el año 2012 acogió a 60 adultos mayores en estado de vulnerabilidad de ambos sexos los cuales son autovalentes a quienes se les otorga alimentación equilibrada tanto en el almuerzo como en la once, ambas minutas son preparadas por una nutricionista de acuerdo a las características de los adultos mayores, cuentan con espacio de recreación donde pueden compartir con sus pares, funciona durante todo el año de lunes a sábado en horario continuo.

Por otra parte, se hace una labor preventiva atendiendo los problemas psicosociales en forma individual y colectiva para lo cual se realizan continuamente talleres educativos, de

autocuidado manteniéndolos informados en cuanto a sus derechos creando redes de apoyo al adulto mayor.

Las actividades que se realizan son de carácter lúdico, manuales, artísticas y físicas como: Tardes de lotería; Taller de fisioterapia; Taller de psicología; Taller de baile; Atención de biomagnetismo; Operativo de examen visual; Taller de cueca; Charlas de prevención, autocuidado, alimentación.

Durante el año se realizaron las siguientes celebraciones, en las cuales se cuenta con un menú especial para el efecto.

- Cumpleaños
- Día de la Madre
- Día del Padre
- Fiestas Patrias
- Mes del Adulto Mayor
- Navidad

7. PROGRAMA VINCULOS Y HABITABILIDAD.

Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor

PROGRAMA APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULOS – CHILE SOLIDARIO	**PRESUPUESTO 2012**
Vll Versión	**$9.525.000.-**
Habitabilidad Vínculos	**$10.070.000.-**
TOTAL PROGRAMA	**$ 19.595.000**

Según convenio entre la I. Municipalidad de Villa Alemana y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

- **Programa Vínculos Chile Solidario.-**

Beneficiarios 100 personas mayores, en estado de vulnerabilidad, familias unipersonales y bipersonales - cuentan con el apoyo psicosocial de dos monitoras comunitarias en sus domicilios, luego asisten a encuentros grupales finalizando con la constitución de 2 club de adulto mayor. (Inversión 9.525.000.-)

- **Habitabilidad Vínculos- Chile Solidario**

Se entregan a adultos mayores atendidos por el programa, el equipamiento doméstico básico, que les permita cumplir con las condiciones mínimas como: cama equipada, comedor, calefont, estufas, útiles de cocina entre otros (inversión $ 10.070.000.-)

- **Otras Acciones**

Durante el año vacacionan 320 personas mayores, dentro y fuera de la región. Se realizan diferentes actividades culturales recreativas como la ramada del adulto mayor, participan 1000 personas, autocuidado, 200 mayores, malones, 800 personas. Primer taller de verano de los grandes, se imparten 6 talleres simultáneos, durante dos semanas, en forma gratuita, participan 80 personas mayores.

Durante todo el año se imparten diferentes talleres, según requerimientos de nuestros usuarios.

8. PROGRAMA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE CHILE SOLIDARIO

PROGRAMA **Programa de Apoyo a Personas en Situación de Calle**	**Presupuesto 2012**
Línea Apoyo Psicosocial Primer Periodo	**$3.570.000**
Línea Apoyo Psicosocial Segundo Periodo	**$3.570.000**
Servicio Complementario Salud Mental	**$1.500.000**
Servicio Complementario Habilitación Socio laboral	**$ 1.050.000**
TOTAL PROGRAMA	**$9.690.000.-**

- **Línea Apoyo Psicosocial Primer Periodo:** 21 personas en situación de calle participaron efectivamente del Apoyo Psicosocial, cumpliendo todas sus etapas.
- **Línea Apoyo Psicosocial Segundo Periodo:** 10 personas en situación de calle participaron efectivamente del Apoyo Psicosocial Segundo Periodo, cumpliendo todas sus etapas.
- **Servicio Complementario Salud Mental:** 6 personas en situación de calle participaron y terminaron el proceso del servicio complementario de salud mental.
- **Servicio Complementario Habilitación Sociolaboral:** 9 usuarios participaron y terminaron el proceso de habilitación sociolaboral.

9. PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO.

PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO	**Presupuesto 2012**
PROGRAMA PUENTE CHISOL, Aportes FOSIS	**$35.200.000.**
TOTAL PROGRAMA	**$ 35.200.000.**

Puente (total de recursos $35.000.000.)

- Se entregaron un total de 89 soluciones, para 35 familias.
- 68 soluciones fueron constructivas.
- Además se entregaron 100 camas para las 35 familias
- Se realizaron 4 talleres de hábitos, para adultos y niños.

10. PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.

PROGRAMA Chile Crece Contigo	**Presupuesto 2012**
Proyecto "Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo"	**$5.000.000**
Proyecto "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil"	**$6.500.000**
TOTAL PROGRAMA	**$ 11.500.000**

- **Proyecto Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil ($6.500.000)**

Proyecto que financia modalidad de estimulación infantil temprana para niños de 0 a 4 años 11 meses, pertenecientes a la comuna de Villa Alemana que presenten rezago, riesgo de retraso o retraso en su desarrollo psicomotor**.** Se realiza trabajo de estimulación de las áreas: lenguaje, motora, cognitiva y adaptabilidad social.

Beneficiarios: 336 niños son beneficiarios del proyecto para superar sus rezagos.

- **Proyecto Fortalecimiento Municipal ($5.000.000)**

Proyecto que financia acciones destinadas a difundir, registrar, capacitar y generar actividades de coordinación entre los funcionarios de la red comunal vinculada al programa (centros de salud, jardines infantiles, JUNAEB, OPD, corporación y otros).

Beneficiario: Funcionarios de la red comunal del programa.

11. PROGRAMA PUENTE
Programa Puente Chile Solidario

PROGRAMA PUENTE CHILE SOLIDARIO	Presupuesto 2012
PROGRAMA PUENTE CHISOL, Aportes FOSIS	$17.646.888.
Aporte Municipal	$10.000.000.
TOTAL PROGRAMA	$ 27.646.888.

- **Puente (total de recursos $27.646.888.)**

- Ingresaron al programa 195 familias, las familias fueron atendidas por 7 apoyos familiares, de los cuales se entregaron ayudas sociales.
- Derivaciones a consultorios, vivienda, psicólogos, OPD, también se ingresó a 25 mujeres trabajadoras al Programa Profocap, en donde trabajaron con la empresa Berries Patagonia.
- Se entregaron certificados del programa puente, para ser presentados en Colegios, Jardines y otros.
- Se realizó 1 taller, de promoción y desafíos, del programa Puente.
- Se entregaron 207, derivaciones para Registro Civil, para que las familias activas sacaran su carnet de identidad.

12. SERVICIOS COMUNITARIOS.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Organizaciones Comunitarias	Presupuesto 2012
PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2012	$ 150.000.000.-
PROGRAMA ESTERILIZACION E IDENTIFICACION DE HEMBRAS CANINAS 2012	

- **Presupuesto Participativo año 2012 $ 150.000.000.-**

- **Monto Sector 1 $29.400.000**

	JUNTA DE VECINOS	PROYECTOS	MONTOS POSTULADOS	MONTOS GANADORES	APORTE PROPIO
1	J.V. GERMANIA	SEGURIDAD PARA NUESTROS VECINOS	2.421.184	2.421.184	
2	J.V. GONZALEZ PACHECO	CAMBIO DE POTENCIA DE LUMINARIAS	2.470.411	2.470.411	
3	J.V. VILLA ALEMANA SERVIU	INSTALACION LUZ, AGUA Y ALCANTARILLADO SEDE SOCIAL	2.179.436	2.179.436	
4	J.V. LOS AROMOS	ALARMAS COMUNITARIAS POB. LOS AROMOS	2.500.000	2.500.000	
5	J.V. CABO DE HORNOS	REPOSICION DE VEREDAS PUBLICAS	2.500.000	2.500.000	
6	J.V. PAUL HARRIS	LUZ ES VIDA	2.480.000	2.480.000	
7	J.V. CASAS DEL PARQUE	CAMBIO MURO ENTRADA POBLACION CASAS DEL PARQUE	2.486.063	2.486.063	
8	J.V. GERONA	MAQUINAS DE EJERCICIO GERONA	2.470.985	2.470.985	
9	J.V. PALMILLA ALTA	CAMBIO POTENCIA DE LAS LUMINARIAS J.V. P. ALTA	2.480.000	2.480.000	
10	J.V. LOS ALMENDROS	CAMBIO POTENCIA DE LAS LUMINARIAS	2.470.411	2.470.411	
11	J.V. MAGISTERIO	CIERRE PERIMETRAL DE PLAZA	2.512.000	2.500.000	$12.000
12	J.V. EL PROGRESO	MEJOR ILUMINACION DE SECTOR EL PROGRESO	2.470.411		

- **Monto Sector 2 $ 29.400.000**

SECTOR 2				
	ORGANIZACIÓN	**PROYECTOS**	**MONTOS POSTULADOS**	**MONTOS GANADORES**
1	J.V. LO GODOY	AUMENTO DE POTENCIA DE LUMINARIAS CALLE 19 JUN. Y CALLE DANIEL DE LA VEGA	2.414.737	2.414.737
1	J.V. ANAKENA	MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL	2.500.025	2.500.000
3	J.V. CAMILO MORI	CIERRE PERIMETRAL SEDE CAMILO MORI	2.499.974	2.499.974
4	J.V. LOS ALGARROBOS	MEJORAMIENTO DE SEDE	2.480.007	2.480.007
5	J.V. AGUILA UNO	CAMBIO DE LUMINARIAS	2.480.000	2.480.000
6	J.V. VILLA EL AGUILA	SIN DELINCUENCIA	2.500.000	2.500.000
7	J.V. ROQUE ESTEBAN SCARPA VI ETAPA	INSTALACION DE MAQUINAS DE EJERCICIO PARA POB. ROQUE ESTEBAN SCARPA VI ETAPA	2.470.985	2.470.985
8	J.V. VILLA RIGEL	INSTALACION DE MAQUINAS DE EJERCICIO PARA VILLA RIGEL	2.470.985	2.470.985

SECTOR 2				
	ORGANIZACIÓN	PROYECTOS	MONTOS POSTULADOS	MONTOS GANADORES
9	J.V. EL MIRADOR SUR	CAMBIO LUMINARIAS PASAJE LAS ORQUIDEAS Y FLOR DE PLUMA	2.470.411	2.470.411
10	J.V. VILLA EL ROCIO	ALARMAS COMUNITARIAS	2.555.911	2.500.000
11	J.V. JOAQUIN EDWARD BELLO	INSTALACION DE PANDERETASEN SEDE SOCIAL	499.800	499.800
12	J.V. VILLA ALTO EL ROCIO	INSTALACION DE ALARMAS COMUNITARIAS	2.555.910	2.500.000
13	J.V.VILLA MARGA MARGA 4ta. ETAPA	CIERRE METALICO PERIMETRAL PARA SEDE	2.497.446	

- **Monto Sector 3 $ 29.400.000**

SECTOR 3					
	ORGANIZACIÓN	PROYECTOS	MONTOS POSTULADOS	MONTOS GANADORES	APORTE PROPIO
1	J.V. TTE ORELLA	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO	2.470.411	2.470.411	
2	J.V. PEÑABLANCA NORTE	MEJORA DE SEDE SOCIAL	2.498.123	2.498.123	
3	J.V. RIQUELME JUANA ROSS	PAVIMENTACION DE VEREDA	2.496.084	2.496.084	
4	J.V. ALMIRANTE WILSON	MEJORES LUMINARIAS, MAYOR SEGURIDAD	2.470.411	2.470.411	
5	J.V. POB. FUENTES	MEJORAMIENTO POTENCIA DE LUMINARIAS	2.470.411	2.470.411	
6	J.V. GUSTAVO ZAMORA	MEJORANDO NUESTRA SEDE	2.496.772	2.496.772	
7	J.V. POB. VICTORIA	ESTUCO, PINTURAY VEREDA	2.420.599	2.420.599	
8	J.V.VILLA CANAL MORALEDA	TERMINACION SEDE COMUNITARIA	2.502.349	2.502.349	$2.349.-
9	C.A. SAN MARCOS	CONSTRUCCION DE VEREDAS PLAZA CONJUNTO SAN MARCOS	2.500.001	2.500.001	$1
10	J.V. CENTRO PEÑABLANCA	MURO CONSTRUCCION HORMIGON 1MTX1,20,ACERA 7CMS	2.498.405	2.498.405	
11	J.V. LO BERMUDEZ	ACERAS, VEREDAS EN CALLE TEGUALDA	2.544.815	2.544.815	$44.815

- **Monto Sector 4 $ 27.321.216**

SECTOR 4				
ORGANIZACIÓN		PROYECTOS	MONTOS POSTULADOS	MONTOS GANADORES
1	J.V. MARIA MERCEDES	LUMINARIAS PARA J.V. MARIA MERCEDES	2.470.411	2.470.411
2	C.A. PABLO PICASSO	INSTALACION DE ALARMAS COMUNITARIAS	1.188.358	1.188.358
3	J.V. MARGA MARGA D-6	CIERRE PERIMETRAL	1.295.000	1.295.000
4	J.V. VILLA PATRICIO	PORTON DE FIERRO PARA PASAJE	1.292.340	1.292.340
5	J.V. ROSENQUIST SUR	INSTALACION MAQUINAS EJERCICIO J.V. ROSENQUIST SUR	2.306.854	2.306.854
6	J.V. POBLACION ROSENQUIST	MAQUINAS DE EJERCICIOS PLAZA POB. ROSENQUIST	2.443.326	2.443.326
7	J.V. POB. SAN ENRIQUE	CIERRE PERIMETRAL POBLACIÓN SAN ENRIQUE	2.500.000	2.500.000
8	J.V. VILLA NUEVO PORVENIR	PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS EN LOS BLOCK	2.250.052	2.250.052
9	J.V. ROCIO HUANHUALI	CAMBIO DE LUMINARIAS ROCIO HUANHUALI	2.414.737	2.414.737
10	J.V. CONJ. HABITACIONAL EL SOL	CAMBIO POTENCIA LUMINARIAS EN PJE. LA LUZ Y ESTELA MARIS	2.470.411	2.470.411
11	J.V. JOSE SAN JOSE DE LA PALMILLA	LUMINARIAS PARA POBLACION SAN JOSE	2.470.411	2.470.411
12	J.V.MIRAVALLES	INSTALACION DE PANDERETAS Y ARCOS DE FUTBOLL	2.500.000	2.500.000
13	J.V. VILLA SANTA SARAH	CERAMICA Y PINTURA	2.473.690	2.473.690
14	J.V. VILLA AURORA	CIERRE PERIMETRAL DE SEDE	2.499.121	2.499.121

- **Monto Sector 5 $ 29.400.000**

PROYECTOS GANADORES SECTOR 5				
ORGANIZACIÓN		PROYECTOS	MONTOS POSTULADOS	MONTOS GANADORES
1	J.V. CAVIALE	TECHO PERGOLA, FRENTE A LA SEDE	2.534.106	2.534.106
2	J.V. RUMIE	MEJORAMIENTO LUMINARIAS	2.414.737	2.414.737
3	J.V. DON FRANCISCO	CIERRE PERIMETRAL 2DA ETAPA	2.409.750	2.409.750
4	J.V. PARQUE CENTRAL	INSTALACIÓN MAQUINAS DE EJERCICIO POB. PARQUE CENTRAL	2.471.767	2.471.767
5	J.V. MOLINOS DEL SOL	ILUMINANDO LAS PLAZAS	2.414.737	2.414.737
6	J.V. EL BOSQUE	CIERRE PERIMETRAL	2.512.429	2.512.429
7	J.V. LOMA LINDA	AGUA LIMPIA PARA LOMA LINDA	2.474.714	2.474.714

PROYECTOS GANADORES SECTOR 5				
	ORGANIZACIÓN	**PROYECTOS**	**MONTOS POSTULADOS**	**MONTOS GANADORES**
8	J.V.SAN LUIS	CIERRE PERIMETRAL, JUEGOS INFANTILES	2.246.293	2.246.293
9	J.V. VIÑAS FUNDO EL BOSQUE	ESTANQUES	2.487.690	2.487.690
10	J.V. DON FERNANDO	INSTALACION MAQUINAS DE EJERCICIO DON FERNANDO	2.470.985	2.470.985
11	J.V. AGUAS CLARAS	CIERRE PERIMETRAL	2.414.737	2.414.737
12	J.V. CASAS DE RUMIE	ILUMINANDO NUESTRO BARRIO	2.499.000	2.499.000

- **Monto Sector 6 $ 3.000.000**

SECTOR 6 RURAL				
	ORGANIZACIÓN	PROYECTOS	MONTOS POSTULADOS	MONTOS GANADORES
1	LO HIDALGO	MEJORAMIENTO ESTRUCTURA SEDE SOCIAL	2.880.000	2.880.000

SECTOR 6 RURAL					
	ORGANIZACIÓN	PROYECTOS	MONTOS POSTULADOS	MONTOS GANADORES	APORTE PROPIO
1	LO HIDALGO	MEJORAMIENTO ESTRUCTURA SEDE SOCIAL	2.880.000	2.880.000	
			TOTAL	**2.880.000**	
			REMANENTE	**120.000**	
			MONTO SECTOR	**3.000.000**	

- **PROGRAMA ESTERILIZACION E IDENTIFICACION DE HEMBRAS CANINAS 2012**

- Esterilizar hembras caninas en edad fértil de propietarios que teniendo a estas mascotas, no pueden financiar este tipo de cirugías debido a los costos que ello implica. Así mismo se esterilizarán hembras caninas de calle con la colaboración

de organizaciones defensoras de estas mascotas, como S.O.S callejeros y personas naturales con similar sensibilidad. Identificar mediante la aplicación de microchips a caninos de la Comuna. Con estos objetivos se mejorará la calidad de vida tanto de la familia de estas mascotas, como de todo su sector, ya que disminuirá el número de canes en las calles del sector y a su vez se reducirá los problemas asociados a la sobrepoblación canina, como son diseminación de basura producto de la búsqueda de alimento, enfermedades e infecciones zoonóticas, defecación en las calles, ruidos molestos, aumento de accidentes de tránsito y accidentes por mordeduras.

- TOTAL CIRUGIAS REALIZADAS EN LAS JUNTAS DE VECINOS ES DE 644. En las siguientes Juntas de Vecinos son: Villa El Águila, Paicaví, Rosenquist Sur, Sargento Aldea, Casas de Rumié, Lomas de Bellavista, Villa Manque, Sedes de la Junta de Vecinos y católica de La Frontera, San José de la Palmilla, El Bosque, Agua de la Foresta y Peña-blanca Centro.

- TOTAL CHIPS INSTALADOS EN CANES ES DE 1.650 ESTE PROGRAMA DE IDENTIFICACION SE DESARROLLO EN LAS SIGUIENTES JUNTAS DE VECINOS:
 Microchip a caninos en las JJVV; Peña blanca Centro, Villa Magisterio, Población Wilson, Rosenquist I, Peña blanca Norte, El Álamo, Hijuelas Grandes, Villa Armat y Puerto Marino IV, Los Avellanos, Población San Luis y Baquedano, Nuevo Amanecer, Parque Central, Rumie, Molinos del Norte, Quinta Martínez, Villa Magisterio, Población La Victoria, Los Molinos del Sur y Palmilla Baja, Los Nogales, Casas de Rumie, Conjunto Habitacional El Sol, Marta Colvin, Marga Marga D15, El Álamo, Villa El Águila, El Rocío, Población Marga Marga 1, y Almirante Wilson.

13. JUVENTUD.

OFICINA DE LA JUVENTUD VILLA ALEMANA	Presupuesto 2012
Oficina de la Juventud Villa Alemana	$17.000.000
Proyecto de Participación e Inclusión Joven "Infocentro INJUV en Villa Alemana	$14.000.000
TOTAL	$ 32.800.000

- **Oficina de la Juventud** Total $ 17.000.000
 - 2 Talleres anuales, Teatro- Expresión Corporal y Orquesta, participación ciudadana y espacios para el arte y la cultura.
 - 6 magno eventos juveniles anuales. (Festival de las artes urbanas, Expo Under Crack Comic, Día de la Juventud, Gala Talleres Musical Grease Brillantina, Evento **TELETON** 2012, Gala de Juventud en Navidad
 - Ciclo de Artistas Emergentes, Apoyo a las agrupaciones y artistas locales y apertura de espacios públicos para los jóvenes de la comuna.
 - Diálogos Juveniles 2012, Participación ciudadana y de opinión joven.
 - 6 reuniones de la Mesa Comunal de Jóvenes, mesa de trabajo juvenil en la comuna que fomenta la participación ciudadana.
 - Formación de voluntariados social y medio ambiental a través de proyectos de ayuda comunitaria, restauración y limpieza.

- **Proyecto de Participación e Inclusión Jóven "Infocentro INJUV en Villa Alemana.** Total: $14.000.000.
 - Proyecto adjudicado por la Oficina comunal entregado a través de un convenio con el Instituto Nacional de la Juventud cuyo objetivo es entregar un espacio de oportunidades al emprendimiento y a la capacitación de jóvenes de la comuna.

14. SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

PROGRAMA SENDA-PREVIENE	Presupuesto 2012
SENDA-Previene	$19.926.400
Sistema Chile Previene en la Escuela	$ 8.739.992
Proyecto de Prevención Selectiva en Territorio "Recuperando Espacios, Te Recuperas de las Drogas".	$14.337.428
TOTAL PROGRAMA	**$ 43.003.820**

SENDA-PREVIENE ($19.926.400)

- **Área Tratamiento:**
 - 64 adultos y jóvenes, atendidos en primera acogida, que presentan problemas de consumo de alcohol y drogas.
 - 55 adultos y jóvenes, de los cuales fueron referidos a centros de salud y tratamiento correspondientes, por consumo de alcohol y drogas.
 - 3 mesas de tratamiento provincial con la red de centros de atención primaria de salud y centros de tratamiento de consumo de alcohol y drogas.

- **Área Educación**
 - Oferta de inscripción y monitoreo en la entrega de material preventivo "Actitud", dirigido a todos los Establecimientos Educacionales de la Comuna. Durante el 2012 el material fue entregado a toda la matrícula de alumnos de 22 Establecimientos de la comuna.
 - Dos Establecimientos Educacionales participan en el programa de Certificación de Establecimientos en Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol.

- Docentes y Equipos directivos de 8 Establecimientos Educacionales, son capacitados en Competencias Preventivas e Inclusión Curricular de temáticas de prevención del consumo de drogas.
- 15 Establecimientos Educacionales participan en el Concurso de Video Spot "Villa Alemana Libre de Drogas", Iniciativa Preventiva del consumo de drogas y alcohol desarrollada por Senda Previene.
- En 8 Establecimientos de la comuna se realizan Ferias de Prevención, actividades que tuvieron por objetivo hacer accesible la oferta programática preventiva de la comuna, así como contribuir a generar vínculos entre la comunidad educativa y la comunidad territorial en torno a la prevención.

➢ **Gestión Territorial:**

- 26 Jóvenes de la Defensa Civil, capacitados en prevención del alcohol y drogas, facilitando el aumento de su percepción riesgo, acerca del consumo de estas sustancias.
- Coordinar, participar y promover la comisión comunal de la Juventud de Villa Alemana.
- Coordinar, participar y gestionar, III Diálogo juvenil de Villa Alemana.
- Jornada de formación de líderes jóvenes (RYLA) en Rotary Club Villa Alemana.
- Capacitación y talleres de prevención de drogas y alcohol a jóvenes apadrinados de la institución **CHILDREN INTERNATIONAL** que participan del programa cuerpo de salud.
- Talleres de prevención del consumo de drogas y alcohol dirigido a las niñas y jóvenes del hogar de la niña adolescente de Villa Alemana.
- Participar de forma activa en la mesa de diálogo de salud del hospital de Peñablanca.
- Presentar y difundir la oferta programática de SENDA-Previene Villa Alemana y los beneficios para la comunidad, a las juntas de vecinos de la Comuna.

- Concurso video spot “Villa Alemana libre de drogas”, dirigida a todos los establecimientos educacionales de la comuna.

- **Proyecto de Prevención Selectiva en Territorio “Recuperando espacios, te recuperas de las drogas” ($14.337.428)**
 - 5 Juntas de Vecinos de Peña blanca Norte capacitadas en detección precoz y referencia eficaz.
 - 5 Juntas de Vecinos de Peña blanca Norte, capacitadas por carabineros en aspectos preventivos, seguridad ciudadana, funcionamiento de la institución, convivencia entre vecinos.
 - 5 Juntas de Vecinos de Peña blanca Norte, capacitadas por PDI en sector focalizado “la hermandad”**,** en la cual se informó a la comunidad sobre el consumo de drogas, aspectos preventivos, señales de alerta, funcionamiento de la ley 20.000 de drogas, así como consultas que surjan por parte de los participantes.
 - Utilización de distintos espacios comunitarios para fortalecer la intervención, propiciando la integración de la comunidad.
 - Formación Grupo “Encuentro Juvenil de Peña blanca” ENJUPBK
 - Formación Club Adultos Mayores
 - Coordinar e implementar talleres deportivo en Multicancha Ferro América
 - Coordinar e implementar talleres de medio ambiente en sector focalizado de Peña blanca.
- **Sistema Chile Previene en la Escuela ($ 8.739.992)**
 - 3 Establecimientos Educacionales cuentan con Diagnóstico de Factores de Riesgo y Factores Protectores de la Comunidad Escolar, frente al Consumo de Drogas y Alcohol.
 - 3 establecimientos Educacionales conforman Mesas Educativas para la identificación de problemas, búsqueda de soluciones y elaboración de propuestas de Acción para la prevención del consumo de drogas, violencia escolar y deserción escolar.

- 3 Establecimientos Educacionales Certificados en Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol.
- Docentes y Equipos directivos de 3 Establecimientos Educacionales, capacitados en Competencias Preventivas e Inclusión Curricular.
- Actores Educativos de tres Establecimientos Educacionales cursan Diplomado de "Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol en Contextos Educativos". Universidad Mayor.
- 2 establecimientos Educacionales implementan Jornada de Problematización del Consumo de drogas y Alcohol dirigida a estudiantes, a través, de la Actividad Foro Teatro "Yo Decido".

15. PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El plan Comunal de Seguridad Pública tiene por objetivo coordinar las iniciativas en materia de seguridad que contribuyan a disminuir la vulnerabilidad social delictual de la comuna.

CENTRO DE APOYO A LA FAMILIA Y SEGURIDAD PUBLICA	**Presupuesto 2012**
Proyecto de prevención psicosocial PSI 24 Horas	**40.000.000**
Proyecto de Luminarias Led, Eficiencia energética	**40.000.000**
Proyecto de atención de Niñ@s en situación de Vulnerabilidad	**$ 25.067.340**
Aporte Municipal	**$42.504.000**
TOTAL PROGRAMA	**$ 147.571.340.-**

- **PROYECTO DE PREVENCIÓN PSICOSOCIAL PSI 24 HORAS**

Busca Fortalecer y potenciar conductas pro-sociales disminuyendo factores de riesgo asociados a la violencia y a la delincuencia en niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, brindando apoyo psicológico a nivel individual, familiar y grupal.

ITEM PRESUPUESTO	APORTE SOLICITADO FNSP 2012	APORTE PROPIO	TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO	40.000.000	$ 13.704.000	$ 53.704.000

- **PROYECTO LUMINARIAS LED**: Proyecto innovador de Eficiencia energética.

El proyecto de Prevención Situacional, está orientado a disminuir la percepción de temor e inseguridad de los vecinos de Villa Alemana. Esta iniciativa consiste en el mejoramiento del alumbrado público de tres poblaciones del sector poniente de la ciudad insertas en el cuadrante N°20 de la comuna, caracterizado por la alta densidad poblacional, alto porcentaje de vulnerabilidad social y por ser un sector con alta percepción de temor e inseguridad, a raíz de focos de delincuencia en el sector que son generados por factores riesgos físicos del sector (esteros, micro basurales, sitios eriazos, canales, luminarias en mal estado, etc.). Este sector, además de contar con una alta población (3.860 residente y circulante), cuenta con dos establecimientos educacionales que generan constantes flujos de estudiantes durante todo el año y en horarios de invierno y verano. El proyecto beneficiará a 3.806 de manera directa y 7.700 de manera indirecta.

Estas luminarias led a diferencia de las que actualmente existen son completamente modernas y tecnológicas, ya que, ahorran entre el 30% y 50% de energía, además que su luminosidad abarca más espacios.

ITEM PRESUPUESTO	APORTE SOLICITADO	APORTE PROPIO	TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO	$ 40.000.000	$ 26.600.000	$ 66.600.000

- **Proyecto de Atención de Niños en condición de Vulnerabilidad**

Intervención que desde un enfoque de derechos generará una instancia de participación para la población infanto adolescente de la comuna de Villa Alemana. Dicho dispositivo estuvo constituido por la generación de instancias de taller que a través de técnicas lúdicas (teatro, periodismo, comic) permitieran la participación protagónica de NNA, levantar discursos y problematizar sus realidades como habitantes de la comuna. Además los participantes contaron con oferta psicosocial desarrollada por una psicóloga y una asistente social, quienes generaron evaluaciones psicosociales de cada uno de los participantes para derivar de forma oportuna a las redes especializadas y dar así una respuesta integral al desarrollo de niños/as. Finalmente, se generó un espacio de sistematización y evaluación que permitió levantar conocimiento acerca de la realidad de la población en el territorio.

ITEM PRESUPUESTO	APORTE SOLICITADO FONDO 2012	APORTE PROPIO	TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO	**$ 25.067.340**	**$ 2.200.000**	**$ 27.267.340**

16. PROGRAMA SERNAM, CENTRO DE LA MUJER

PROGRAMA SERNAM Centro de la Mujer	Presupuesto 2012
PROGRAMA SERNAM	**$45.461.502**
TOTAL PROGRAMA	**$ 45.461.502**

El Servicio Nacional de la Mujer, cuya misión es diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y a disminuir prácticas discriminatorias en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural, desde el inicio de su gestión asumió como una de sus prioridades institucionales la tarea de contribuir a la eliminación de la violencia intrafamiliar, especialmente la que se produce en las relaciones de pareja.

El Centro de la Mujer SERNAM de Villa Alemana proporciona asistencia a las mujeres que se encuentren domiciliadas tanto en las comunas de esta ciudad como a su vez en Quilpué y Limache, ascendiendo a una población base de 190.000 mujeres aproximadamente (MIDEPLAN-Casen).

Atenciones

Número de atenciones año 2012	**3780**
Número de mujeres ingresadas a atención psicosociojurídica	**273**

Derivaciones

Derivaciones formales a otras instituciones año 2012	**147**

Patrocinadas

Número de usuarias patrocinadas año 2012	**147**

Talleres Prevención Socioeducativa

Número participantes año 2012	**823**

Capacitaciones

Número capacitados como "Monitores en Prevención de VIF" año 2012	**62**
Número de profesionales capacitados para "Intervención en Atención y/o Prevención de VIF" año 2012	**5**

ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Como ha sido un propósito constante de la Municipalidad de Villa Alemana, la Atención Primaria en esta comuna se distingue de sus pares en mantener y de ser posible mejorar los altos estándares de calidad en la atención y resolutividad en sus prestaciones

Desde fines de 2010 el MINSAL ha venido definiendo los Objetivos Sanitarios de la década 2011 - 2020, que abordan condicionantes en salud tales como tabaco, sedentarismo, obesidad y que se ha comprobado que directamente se encuentran relacionados con las enfermedades cardiovasculares y cánceres, que son actualmente la principal causa de morbimortalidad.

Es así que se trabajó especialmente en:

- Consolidación de los centros como Cesfam
- Acreditación como Centros de Atención Familiar
- Acreditación de los centros como prestadores GES
- Brindar a nuestros usuarios una atención cálida, empática, acogedora e integral
- Reforzar y mejorar el Equipo de postrados
- Reforzar y mejorar la atención al Adulto Mayor

La visión de la Corporación Municipal de Villa Alemana en el ámbito de la Salud Primaria es "**Ser reconocidos como Red de Salud Integral, que otorga servicios de excelencia centrada en el usuario, a través de un enfoque familiar y participativo**" y cuya misión es "**Desarrollar en forma permanente un alto nivel de las atenciones de salud, mediante la ejecución de acciones integradas con un enfoque biopsicosocial de excelencia, utilizando los recursos en forma eficiente y con equidad, contribuyendo a una mejor calidad de vida de los usuarios**".

OFERTA DE SALUD COMUNAL

Infraestructura

Durante el año 2012 funcionaron los tres CESFAM, todos reconocidos como tal, una Posta, dos Avanzadas de Salud y un SAPU con SAPUDENT. El CESFAM Juan Bravo Vega cuenta con una moderna infraestructura, y en los CESFAM Villa Alemana y Eduardo Frei, mantuvimos constantes remodelaciones en diferentes áreas.

Las atenciones de salud en los Centros de Salud tienen la siguiente cobertura horaria: de 8:00 a las 20:00 horas (lunes a viernes).

Capacidad Resolutiva

La Salud Primaria Municipal ha sido reconocida como una de las mejor implementadas con los siguientes servicios:

1. Pabellón de Cirugía Menor
2. Sala de Esterilización
3. Sala de Rehabilitación para el Adulto Mayor
4. Laboratorio Dental y Laboratorio Clínico
5. Imagenología: Sala de Rayos X con equipo Digital, Ecografía, Electrocardiografía y Rayos X Dental
6. Salas IRA y ERA en cada CESFAM.
7. Vacunatorio
8. Farmacia

Además, cuenta con los siguientes vehículos de apoyo a los servicios de salud:

1. AMBULANCIA, MERCEDES BENZ, 2009
2. AMBULANCIA, MERCEDES BENZ, 2009
3. FURGON, SUZUKI APV, 2007
4. FURGON, SUZUKI APV, 2007
5. CAMIONETA, NISSAN D 21, 2005
6. CAMIONETA, NISSAN D 21, 2005
7. JEEP, SUZUKI SAMURAI, 1998

El **Programa de Resolutividad** complementa las atenciones de carácter primario, cubriendo especialidades específicas: **Oftalmología** (Vicios de Refracción); **Odontología** (Programa hombres y mujeres de escasos recursos y prótesis removible para población de 20 a 64 años); **Otorrinolaringología** (Hipoacusia); **Ginecología -** mamografía y ecotomografía mamaria para el diagnóstico precoz del Cáncer de Mamas; **Ecotomografía** (Diagnóstico de Colelitiasis).

RESUMEN DE ACTIVIDADES AÑO 2012

Se presenta un resumen de las actividades realizadas en los tres establecimientos de la comuna, CESFAM Villa Alemana (incluye actividades realizadas en la Posta Las Ameritas, Avanzada Fundo Viña el Bosque, Avanzada Gumersindo), CESFAM Eduardo Frei y SAPU, CESFAM Juan Bravo Vega.

CONSULTA MORBILIDAD MEDICO AÑO 2012

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Infantil	7.869	5.281	3.477	16.627
Adolescente	4.643	2.204	1.753	8.600
Adulto	14.453	6.887	7.659	28.999
Adulto Mayor	8.716	3.808	3.483	16.007
TOTAL	**35681**	**18180**	**16372**	**70233**

CONTROL CRONICO MEDICO AÑO 2012

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Infantil	6	23	5	**34**
Adolescente	56	48	21	**125**
Adulto Cardiovascular	3503	3696	2160	**9359**
Adulto (Otros Controles)	1056	592	223	**1871**
Adulto Mayor Cardiovascular	4411	3751	2099	**10261**
Adulto (Otros Controles)	1676	590	146	**2412**
TOTAL	**10708**	**8700**	**4654**	**24062**

CONSULTAS SALUD MENTAL MEDICO AÑO 2012

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Infantil	3	10	62	**75**
Adolescente	50	88	120	**258**
Adulto	1857	1317	892	4066
Adulto Mayor	821	379	190	**1390**
TOTAL	**2731**	**1794**	**1264**	**5789**

ACTIVIDADES ODONTOLOGICAS AÑO 2012

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Primera Consulta	6660	6911	4355	17926
Consulta Repetidas	8147	4505	5774	18426
Cons. Urgencia NO GES	4872	5852	2351	13075
Consultas Urgencia GES	1674	2448	218	4340
Promocion	5274	3716	2667	11657
Preventivas	15486	26759	6100	48345
Recuperativa	16532	23668	11541	51741
Toma Rx Dental	6602	73859	33006	113467

Nota: Consultorio Eduardo Frei incluye actividades SAPUDENT.

CONTROLES Y CONSULTAS DE SALUD, NUTRICIONISTA AÑO 2012

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Consulta Crónico	3097	1513	1205	5815
Cons. Mal nutricion	3841	2324	1997	8162
TOTAL	**6938**	**3837**	**3202**	**13977**

CONTROLES Y CONSULTAS DE SALUD, ENFERMERA AÑO 2012

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Control Salud Niño	6600	3546	4124	14270
Control Salud Adolescente	186	214	101	501
Control Salud EMPA	1753	1659	1065	4477
Control Salud EMPAM	2338	731	943	4012
Consulta Crónico	3385	2044	1444	6873
TOTAL	**14262**	**8194**	**7677**	**30133**

CONTROLES DE SALUD DE LA MUJER AÑO 2012

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Control Prenatal Adolesc.	714	683	346	**1743**
Control Prenatal	2561	1851	1894	**6306**
Control Puerpera Adolesc.	80	65	40	**185**
Control Puerpera	290	189	231	**710**
Control Reg. Fecundidad Adolesc.	1103	881	538	**2522**
Control Reg. Fecundidad	4563	3381	2775	**10719**
Control Preconcepción Adolesc.	0	5	0	**5**
Control Preconcepción	64	39	27	**130**
Morbilidad Ginecológica Adolesc.	230	218	18	**466**
Morbilidad Ginecológica	2644	1930	1577	**6151**
Control Climaterio	80	12	16	**108**
TOTAL	**12329**	**9254**	**7462**	**29045**

CONSULTAS DE SALUD DE LA MUJER AÑO 2012

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Morb. Ginecológica Adolesc.	131	12	33	**176**
Morb. Ginecológica	1015	81	234	**1330**
Morbilidad ITS Adolesc.	6	29	9	**44**
Morbilidad ITS	51	88	42	**181**
Otras Morbilidades	667	122	413	**1202**
TOTAL	**1870**	**332**	**731**	**2933**

CONSULTA ASISTENTE SOCIAL AÑO 2012

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Infantil	126	139	112	**377**
Adolescente	157	278	160	**595**
Adulto	1132	669	797	**2598**
Adulto Mayor	458	307	187	**952**
TOTAL	**1873**	**1393**	**1256**	**4522**

CONSULTA PSICOLOGO AÑO 2012

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	Total Comuna
Infantil	177	72	153	**402**
Adolescente	393	195	442	**1030**
Adulto	1295	764	1931	**3990**
Adulto Mayor	427	187	477	**1091**
TOTAL	**2292**	**1218**	**3003**	**6513**

ATENCIONES DE URGENCIAS SAPU AÑO 2012

GRUPO ETAREO	MORBILIDAD
0-9 años	9456
10-19 años	6330
20-64 años	19825
65 años +	3183
TOTAL	**38794**

POBLACIÓN INFANTIL BAJO CONTROL

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	TOTAL
Menor 1 mes	15	9	30	54
1 mes	44	21	26	91
2 meses	50	20	24	94
3 meses	32	26	38	96
4 meses	29	39	35	103
5 meses	37	31	28	96
6 meses	24	25	34	83
7 – 11 meses	182	145	126	453
12- 17 meses	231	169	158	558
18 – 23 meses	241	193	163	597
24 – 47 meses	863	654	657	2174
48 – 71 meses	771	619	594	1984
6 - 9 años	41	28	12	81
TOTAL	**2560**	**1979**	**1925**	**6464**

Nota : **Información de la Población Bajo Control registradas en Censo Infantil a Diciembre 2012.**

POBLACIÓN DE EMBARAZADAS BAJO CONTROL

Actividades	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	TOTAL
Menor 15 años	4	2	0	6
15 – 19 años	35	52	22	109
20 – 24 años	75	45	56	176
25 – 34 años	93	69	87	249
35 años y mas	28	20	28	76
TOTAL	**235**	**188**	**193**	**616**

Nota: Información de la Población Bajo Control registradas en Censo Maternal a Diciembre 2012

POBLACIÓN BAJO CONTROL ADULTO Y ADULTO MAYOR

Grupo Etáreo	CESFAM Villa Alemana	CESFAM Eduardo Frei	CESFAM Juan Bravo	TOTAL
EMPA (20-64ª)	1829	1642	1065	4536
EFAM (65 A +)	2321	689	1155	4165
Hipertenso (20-64 a)	2705	1213	996	4914
Hipertenso (65 años +)	3218	1395	1180	5793
Diabéticos (20 – 64 a)	1249	558	381	2188
Diabéticos (65 a +)	979	545	377	1901
TOTAL	**12301**	**6042**	**5154**	**23497**

Nota : **Información de la Población Bajo Control registradas en Censo Adulto y Adulto Mayor a Diciembre 2012.**

EDUCACION MUNICIPAL

La Oferta Educacional Municipal de la comuna de Villa Alemana, está constituida por establecimientos educacionales ya sean jardines infantiles, salas cuna, colegios de enseñanza básica y media.

Los establecimientos pertenecientes a la Corporación de Educación, según nivel o tipo de educación corresponden a los siguientes:

Establecimiento	Pre-Básica		Básica		Media		Adultos			Ed. Especial
	Pre Kínder	Kínder	1°--6°	1°--8°	H-C	T-P	Básica	Media	TP	
Liceo **Tecnológico** de Villa Alemana					X	X	X	X	X	
Windmill College	X	X		X						
Manuel Baquedano	X	X		X						
Básica Latina	X	X		X						
Diego Barros Arana	X	X		X						
Italo Composto	X	X		X						
Catalunya	X	X		X						
Mary Graham	X	X		X	X	X				
Melvin Jones	X	X		X						
Charles **Darwin**	X	X		X	X					
Diego Portales	X	X		X						
Manuel Montt	X	X		X						
Vice Almirante Wilson	X	X		X	X					
Juan Bautista Alberdi	X	X		X						
El Patagual	X	X	X							
Escuela Especial Nuevo Amanecer										X

En relación a los establecimientos municipales, es posible observar en la tabla anterior, las escuelas que cuentan con Educación Pre-básica y Básica.

Son 4 los liceos que cuentan con Educación Media y uno de ellos cuenta con Educación Vespertina para Adultos.

En la comuna solo existe un establecimiento municipal que imparte Educación Especial.

Educación Parvularia de establecimientos municipales CMVA.

Esta área coordina los procesos técnicos pedagógicos del nivel pre-básico de cada unidad educativa de la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana.

Las metas logradas durante el año fueron:

- Unificar criterios respecto de elementos técnicos básicos para la coordinación y articulación del nivel de Educación Parvularia.
- Potenciar los aprendizajes de los alumnos, realizando acciones relacionadas con la reflexión, análisis y monitoreo del desempeño docente de las Educadoras de Párvulos CMVA, mediante monitoreo al aula, Planes remediales y reuniones periódicas con los Jefes Técnicos de los establecimientos.
- Contribuir al desarrollo integral de todos los estudiantes.
- Potenciar el desarrollo profesional de Educadoras de Párvulos y Asistentes de la Educación (recurso humano). Se capacitó en el programa Matemáticas para Comprender con la Ate DOCERE y además se articularon las estrategias adquisición de lectura y escritura con 1° básico a través de un método holístico, complementándolo con el texto Semilla.
- Mejorar niveles de logro de los alumnos en evaluaciones externas (*CEIS Maristas*): a través del análisis, reflexión y reformulación de estrategias y metodologías.

Durante el año 2012 funcionaron 16 niveles de Educación Parvularia en 10 establecimientos municipales, con 16 Educadoras de Párvulos y 21 Asistentes de la Educación, lo cual benefició a 371 alumnos de NT1y NT2.

El financiamiento de este programa se realiza con dineros SEP.

CENTRO DE APOYO PSICO-SOCIAL (CAPS)

Coordina el quehacer de las duplas psico sociales que intervinieron doce establecimientos educacionales administrados por la Corporación Municipal de Villa Alemana, con el objetivo de apoyar la implementación de las acciones comprendidas en los Planes de Mejoramiento Educativo desprendidos de la Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial en el área de la Convivencia Escolar.

Objetivos del Área: Promover la buena convivencia escolar y favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje de los niños/as, enfatizando el apoyo psico social a alumnos/as prioritarios que se encuentren en situación de riesgo pedagógico y sus familias. Entendiendo por riesgo pedagógico: repitencia del año anterior, bajo rendimiento académico, riesgo de deserción escolar, porcentaje de asistencia inferior a 85% o inasistencias reiteradas, dificultades en la convivencia escolar, en la dinámica familiar u otro factor psico social o de vulneración que obstaculice el proceso de aprendizaje.

Meta: Ejecutar el 90% de las acciones planificadas para favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje y brindar apoyo psico social a alumnos/as prioritarios en riesgo pedagógico y sus familias.

El equipo de profesionales psico sociales durante el año 2012 abarcó como **beneficiarios directos** a 1.664 alumnos(as) que se encontraban en situación de riesgo pedagógico e identificados por el Ministerio de Educación con la condición de “Alumnos Prioritarios”, brindando atención al 79% del total de Alumnos Prioritarios de los doce establecimientos educacionales intervenidos. Además, se brindó apoyo psico social a 358 alumnos que, si bien, no poseían la condición de Alumnos Prioritarios, presentaban situación de riesgo pedagógico. Respecto al apoyo psico social otorgado a las familias, cabe destacar que 1.826 apoderados recibieron orientación en espacios de reuniones de sub-centro o escuelas para padres y 770 apoderados de Alumnos Prioritarios y 305 apoderados de Alumnos No Prioritarios recibieron abordaje en modalidad individual.

A partir de las intervenciones realizadas, sería posible mencionar también como **beneficiarios indirectos** a la totalidad de las comunidades educativas intervenidas, enfatizando 63 intervenciones realizadas con docentes en espacios de Consejo de Profesores o en modalidad grupal.

Se brindó apoyo psico social al 100% de alumnos identificados por el Ministerio de Educación con la condición de "Alumno Prioritario" que presentaban situación de riesgo pedagógico y se encontraban matriculados en los doce establecimientos educacionales intervenidos por duplas psico sociales y administradas por la Corporación Municipal de Villa Alemana.

PROGRAMA ENLACES:

Enlaces, Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación, nace en 1992 con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital. Trabaja con todos los colegios subvencionados de Chile, entregando estrategias de enseñanza con el uso de tecnología, capacitando profesores, ofreciendo talleres para estudiantes y disponiendo recursos educativos digitales e infraestructura.

La Misión de este programa es "Integrar las TIC en el sistema escolar para lograr el mejoramiento de los aprendizajes y el desarrollo de competencias digitales en los diferentes actores."

La CMVA, tiene incorporado el programa Enlaces desde el año 1997. Durante el año 2012, se postuló, adjudicó y ejecutaron los siguientes proyectos:

Proyecto	Establecimientos beneficiados	Cobertura
Conectividad para la educación	16	100%
Talleres Digitales	2	28.6%
Modelos de Inglés y Matemáticas	8	80%
Optimización de Acceso a Internet	5	100%

El Programa Enlaces, beneficia a los 16 establecimientos educacionales administrados por la CMVA, con una población estudiantil aproximada de 5.200 alumnos distribuidos desde Primer Nivel de Transición a Cuarto año de Enseñanza Media incluyendo la Educación de Adultos, a 407 docentes y directivos y 205 asistentes de la educación.

METODO HOLÍSTICO DE LECTO- ESCRITURA PARA PRIMER AÑO BÁSICO

El Método Holístico, es la adquisición de las habilidades para el aprendizaje de la lecto-escritura de los primeros años básicos , basado en lo fonético – analítico y sintético. Los alumnos aprenden a escribir y leer simultáneamente, tratando que ellos logren adquirir una lectura fluida, comprensiva y recreativa.

Este método , sólo se aplica a los alumnos de 1° años ,con el fin que aprendan a leer, escribir y que desarrollen el placer por la lectura

Las metas es que los alumnos de este nivel logren adquirir el mecanismo y habilidades de la lecto-escritura. Desarrollando una lectura expresiva, fluida de calidad y una buena comprensión lectora.

Dicho programa se realiza desde el 2011 - 2012 en nuestra comuna CMVA. Durante este período se han capacitado 35 docentes, 15 Asistentes de la Educación, 15 Profesores Diferenciales, 16 Educadoras de Párvulos , 13 Jefes Técnicos y 13 Directores.

El financiamiento de este programa se realiza con dineros SEP. Durante el año 2012 se beneficiaron 355 alumnos de primer año.

Cabe destacar que se realizó en todas las escuelas de la comuna, durante los meses de Octubre y Noviembre un Plan de Reforzamiento y Nivelación con los alumnos más descendidos, lo que fue un gran avance y apoyo para dichos niños, esto nos permitió bajar los índices de repitencia y lograr los objetivos propuestos.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

La Educación Extraescolar es el conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre que se origina por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, científicas, culturales y, en general, de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación formal, contribuyen al desarrollo de los alumnos y las alumnas, mediante un proceso de creación y recreación permanente.
Se entiende como una actividad complementaria al proceso educativo, desarrollada a través de las distintas actividades que durante todo el periodo lectivo se entregan a los alumnos y las alumnas con la finalidad de desarrollar aptitudes, habilidades y destrezas en los educandos.

Los objetivos son potenciar las actividades deportivas, artísticas y culturales logrando mantener una activa participación en nuestros alumnos y alumnas.

Este programa es financiado por la corporación municipal.

Durante el periodo 2012 se realizaron 24 talleres atendiendo un total de 411 estudiantes.

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA - OPD Villa Alemana

La OPD es una instancia de atención ambulatoria de cobertura comunal.
Realiza acciones de protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna. Debe contribuir a la generación de condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y de respeto de los derechos de la infancia.

Objetivos y metas:

El objetivo general de la OPD es: "Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en la comuna de Villa Alemana". Durante el año 2012 la OPD de Villa Alemana se plantearon 6 Objetivos específicos, los cuales se detallan a continuación, con las metas propuestas y los resultados de estas:

Objetivo Especifico 1:

Desarrollar acciones participativas que apunten a la elaboración de una política local de infancia, integrada en los instrumentos de gestión municipal, operacionalizada en un plan local, y que contenga, al menos: la promoción del enfoque de derechos, la institucionalización de redes colaborativas, el desarrollo y fortalecimiento de las competencias parentales y la promoción de la participación de niños, niñas, familias y comunidad.

Meta	Resultado
1 documento denominado "Diagnóstico Infantojuvenil Participativo de Villa Alemana", en proceso de elaboración, diseñado desde un enfoque de derechos, con perspectiva de género, considerando singularidades de interculturalidad y necesidades especiales, que involucra la participación activa de niños, niñas, adolescentes, familias, instituciones, y autoridades en su elaboración.	El documento "Estado de Avance del Diagnóstico Infantojuvenil participativo de Villa Alemana" fue elaborado por la comisión comunal de diagnóstico conformada por participantes de la red Infanto juvenil de la comuna. A la fecha se ha efectuado la Consulta ciudadana, que logro la opinión de 800 personas (niños, niñas, adolescente y adultos con residencia en la comuna).
1 ceremonia denominada "Alianza Estratégica de Trabajo Colaborativo" en aquellas materias que involucren a niños, niñas y adolescentes de la comuna; firmada entre la Autoridad Comunal, representantes del Servicio Nacional de Menores y Niños, Niñas y Adolescentes de Villa Alemana.	Efectuada el día 17 de enero de 2013, Asisten representantes del consejo consultivo de jóvenes, el alcalde de la comuna, y directores de: Senda comunal, oficina de la Juventud, agrupación Yo Vivo y Equipo OPD.

Meta	Resultado
1 Reunión de encuentro denominada "Niños/as y Adultos, nos escuchamos y respetamos" entre los representantes de instituciones de la Red Infantojuvenil y niños, niñas y adolescentes de Villa Alemana; que fomente la participación activa de los niños, niñas y adolescentes, y considere el enfoque de derechos, la perspectiva de género, las particularidades relativas a la interculturalidad y las necesidades especiales.	El encuentro se llevó a cabo el 05 de octubre de 2012, con las instituciones que participan activamente en las reuniones de la red infanto juvenil. La reunión fue realizada por jóvenes que integran un grupo activo de promoción del PIB de Villa Alemana, en la cual abordaron temáticas de participación y ciudadanía, mediante una metodología de trabajo participativa, grupal y expositiva.

Objetivo Especifico 2:

Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la niñez, que permitan intercambiar información, desarrollar intervenciones complementarias y generar mecanismos eficaces de derivación, apuntando hacia la co-responsabilización de los garantes.

Meta	Resultado
5 reuniones de la Red Infantojuvenil, en la cual participan representantes de instituciones Sename, Junji, Integra, Chile Crece Contigo, Senda Previene, Salud, Educación, Carabineros, Policía de Investigaciones, entre otros; en concordancia con el Lineamiento Estratégico 1 de PLADECO 2010-2014: Inclusión Social, Protección y Participación de las Familias para la Generación de Capital Social, en la Iniciativa denominada: "Conformación de la Red Comunal Infantojuvenil".	Actividad realizada acorde a la planificación anual con participación activa de las instituciones de la comuna. Las fechas de las reuniones de Red Infantojuvenil del año 2012 fueron: 1. 20 de marzo de 2012 2. 15 de mayo de 2012 3. 24 de julio de 2012 4. 05 de octubre de 2012 5. 20 de noviembre de 2012
1 documento denominado "Plan de Trabajo de la Red Infantojuvenil de Villa Alemana 2012", elaborado a partir de las necesidades de las instituciones de la Red, bajo un enfoque participativo y de derechos; que considere como principio la co-responsabilización de los garantes ubicados en el territorio, que cuente con	El documento se elaboró con la participación activa de todos los integrantes de la red y se denominó "Plan de trabajo de la red infanto juvenil de Villa Alemana 2012-2013", el documento cuenta con actividades planificadas en metodología de agendas comunes, para el logro de objetivos de

Meta	Resultado
acciones de seguimiento y evaluación, y que contemple acciones relacionadas con mejorar los flujos de derivación, promover los derechos de los niños, sensibilizar a actores claves a nivel territorial y generar una política local de infancia, que considere el enfoque de derechos, la perspectiva de género, las particularidades relativas a la interculturalidad y las necesidades especiales.	todos los participantes en beneficio de la infancia y juventud de la comuna, poniendo énfasis en la participación juvenil.
1 documento denominado "Protocolo de Derivación de la Red de infancia 2012".	Se elabora un protocolo de derivación con todos los participantes de la red infanto juvenil, dicho documento cuenta con: - Caracterización de la vulneración y de los niveles de complejidad. - Catastro de las instituciones de la red. - Flujograma de derivación ante casos de maltrato infantil y abuso sexual. - Ficha de derivación única.
1 documento denominado "Catastro Comunal de la Red Infantojuvenil de Villa Alemana 2012"	El Catastro Comunal de la Red de Infancia de Villa Alemana se actualiza semestralmente, y se encuentra a disposición de las instituciones que lo soliciten. Este se envía por correo electrónico o se retira de la OPD en CD (previa coordinación con directora).
6 reuniones con representantes de instituciones de la red Sename de cobertura en la comuna	Se efectuaron con fines de coordinación de casos reuniones con Programa de Intervención Breve de Villa Alemana, Centro de Reparación de Maltrato y Abuso Sexual Infantil "Ayelen", Familia de Acogida Especializadas "Adra Chile", Progrma de Intervención Especilizada "Prodel".

Objetivo Especifico 3:
Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia.

Meta	Resultado
1 documento de sistematización de los resultados comunales de la Consulta Nacional Mi Opinión Cuenta 2011. 100% de los establecimientos educacionales que participaron de la Consulta Nacional Mi Opinión Cuenta 2011, conocen los resultados a nivel comunal y nacional.	El documento fue redactado en los plazos establecidos, y enviado a los 3 establecimientos educacionales que participaron de la consulta Mi Opinión cuenta 2011. El documento se envió en mayo de 2012 a los siguientes establecimientos: 1. Escuela Diego Barros Arana 2. Windmill Collage 3. Colegio Divina Maestra
6 jornadas de encuentro con actores infantojuveniles que permitan identificar necesidades, intereses e inquietudes de los NNA de la comuna, para focalizar futuras intervenciones que fomenten la participación efectiva y la identificación de potenciales liderazgos; considerando el enfoque de derechos, la perspectiva de género y las singularidades interculturales y de necesidades especiales.	Se han realizado las jornadas comprometidas en la matriz, si bien no en los plazos establecidos en un inicio, han sido efectuadas acorde a los intereses, respetando los plazos de los jóvenes.
1 documento elaborado por los actores infantojuveniles participantes de las jornadas de encuentro, que de cuenta de sus necesidades, intereses e inquietudes.	El documento se encuentra elaborado de acuerdo a los resultados del tercer diálogo juvenil "En miras a una participación juvenil protagónica", el cual fue realizado en conjunto con los jóvenes voceros en reuniones posteriores a el Dialogo Juvenil de Villa Alemana 2013.
1 presentación del documento elaborado en las jornadas de encuentro, que da cuenta de las necesidades, intereses e inquietudes de NNA, a la Red Infantojuvenil de Villa Alemana, a cargo de un representante de los actores infantojuveniles	La presentación del documento se realizará en la primera reunión de red del año 2013.
1 presentación del documento elaborado en las jornadas de encuentro, que da cuenta de las necesidades, intereses e inquietudes de NNA, a las	El documento se encuentra elaborado de acuerdo a los resultados del tercer diálogo juvenil "En miras a una participación juvenil protagónica", el cual

Meta	Resultado
autoridades locales de Villa Alemana, a cargo de un representante de los actores infantojuveniles.	fue realizado en conjunto con los jóvenes voceros en reuniones posteriores a dicha actividad. La presentación del documento se realizó el día 17 de enero de 2013 en Alcaldía.
2 reuniones entre los actores infantojuveniles y la autoridad local (Alcalde y Concejo Municipal), para propiciar la constitución de un Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes, que fomente la participación efectiva de los mismos.	La primera reunión corresponde a la Jornada de Encuentro Diálogo Juvenil de Villa Alemana, realizado el 16 de noviembre de 2012. Con presencia de autoridades locales y regionales. La segunda reunión se realizó el día 17 de enero de 2013. Asiste el Alcalde, representantes de la Sociedad Civil, Directores de Programas, y Jóvenes de Consejo Consultivo de Jóvenes.

Objetivo Especifico 4:

Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que permitan transversalizar el enfoque derechos, generando un lenguaje común.

Meta	Resultado
1 Campaña de Difusión que promueva la participación infantojuvenil, a través de Facebook y dípticos.	Se efectúa durante el mes de abril de 2012.
2 acciones comunicacionales que promuevan la participación infantojuvenil, en medios de comunicación masiva (televisión, radio o prensa escrita).	Se asiste a Programa “La Tarde y Usted” de canal de televisión local Quinta Visión. Se asiste a programa de Radio Énfasis.
1 Campaña de Difusión, que fomenta la No Discriminación, propendiendo a la integración y participación activa de los niños, niñas, adolescentes y adultos con necesidades especiales, reconocimiento y valoración por las etnias originarias y equidad de género.	Dicha actividad se concreta con la participación de la oficina en la feria realizada por Senda Previene, en la cual se entregó material relacionado con la promoción de la No Discriminación.
1 conmemoración de El Día de la No Violencia, relevando la equidad de género.	Dicha actividad se concreta en la participación de la oficina en la feria realizada por Senda Previene, en la cual

Meta	Resultado
	se entregó material relacionado con la promoción de la No Violencia de Género.
1 cuenta pública que presente las acciones implementadas y los resultados obtenidos por la OPD durante el año 2012.	Se efectúa mediante el presente documento.
100% de asesorías psicológicas, sociales y/o jurídicas con perspectiva de derechos, al municipio y medios de prensa en aquellas situaciones de vulneración de derechos a NNA de connotación pública, de las cuales tome conocimiento la OPD; en relación al adecuado uso del lenguaje, confidencialidad de la identidad, evitando la estigmatización y victimización secundaria.	Se prestó asesoría en la totalidad de los casos.
1 "Protocolo de actuación con perspectiva de derecho, dirigido a medios de prensa de cobertura comunal, que permita salvaguardar el derecho a la protección y respeto por la identidad y confidencialidad", considerando enfoque de género, territorialidad, necesidades especiales de los NNA involucrados.	Se envía un protocolo a Prensa municipal, en el mes de febrero de 2013.
1 Centro de Salud Familiar de la comuna participa de Campaña de Difusión de Derechos infantojuvenil denominada "Promoviendo el Buen trato en Salud".	Se hizo entrega al director de salud de la comuna de un video para ser proyectado en sala de espera del Centro de Salud Familiar Villa Alemana.
100% las instituciones de la red de salud pública de la comuna cuentan con el Manual de Procedimientos ante Situaciones de Maltrato Infantil y Abuso Sexual.	El Manual de Procedimientos ante Situaciones de Maltrato Infantil y Abuso Sexual fue entregado por estafeta a la totalidad de los establecimientos de salud registrados en el Catastro de Red Infantojuvenil de la Comuna.
50% de los jardines Junji e Integra de la comuna (administración directa y vía transferencia de fondos) son capacitados en detección de vulneración de derechos y procedimiento de denuncia, considerando el enfoque de derechos, la perspectiva de género y las singularidades interculturales y de	Las capacitaciones realizadas no fueron sólo a jardines infantiles Junji e Integra, debido a que se dio acogida a la solicitud de otros establecimientos que trabajan con niños y niñas de la comuna.

Meta	Resultado
necesidades especiales.	
100% de los jardines infantiles de la comuna (Junji, Integra y Particulares) cuentan con el Manual de Procedimientos ante Situaciones de Maltrato Infantil y Abuso Sexual.	El Manual de Procedimientos ante Situaciones de Maltrato Infantil y Abuso Sexual fue entregado por estafeta a la totalidad de los jardines infantiles registrados en el Catastro de Red Infantojuvenil de la Comuna.
100% de los establecimientos educacionales de la comuna cuentan con el Manual de Procedimientos ante Situaciones de Maltrato Infantil y Abuso Sexual.	El Manual de Procedimientos ante Situaciones de Maltrato Infantil y Abuso Sexual fue entregado por estafeta a la totalidad de los establecimientos educacionales registrados en el Catastro de Red Infantojuvenil de la Comuna.
25% de los funcionarios municipales son capacitados en detección de vulneración de derechos y procedimiento de denuncia, considerando el enfoque de derechos, la perspectiva de género y las singularidades interculturales y de necesidades especiales; en concordancia con el Lineamiento Estratégico 1 de PLADECO 2010-2014: Inclusión Social, Protección y Participación de las Familias para la Generación de Capital Social, en la Iniciativa denominada “Programa de Capacitación a Funcionarios Públicos sobre Derechos Infantojuveniles”.	Se efectuó capacitación el 14 de junio de 2012, con los funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Objetivo Especifico 5:
Ofrecer directamente la protección especial que sea necesaria en caso de vulneración de derecho, es decir atención psicosociojurídica directa a los niños/as y sus familias, cuando la derivación a la oferta especializada no sea posible o cuando dicha derivación parezca innecesaria por tratarse de una situación que admita una solución relativamente rápida con los recursos de la propia oficina, del niño/a y/o los que posea el grupo familiar o adulto responsable del niño/a o adolescente atendido/a

Meta	Resultado
8% de la población convenida destinada a la atención personalizada psicosocial y/o jurídica en caso de vulneración de derechos.	Durante el año 2012 se atendieron 182 niños y niñas en el área protección de derechos, alcanzando un 51% de la meta Debido a que la cobertura mensual comprometida en el proyecto es de 30 casos de atención simultánea mensual y en consideración de que el período de permanencia de cada caso es en promedio de 3 meses (1 mes de calificación diagnóstica y 2 meses de intervención por lineamientos OPD) se hace matemáticamente imposible cumplir al 100 % con la meta comprometida (360 casos anualmente).
100% de los niños, niñas, adolescentes y familias que solicitan atención en la oficina, y que la problemática no es competencia OPD son acogidos, orientados y derivados a instancia pertinente.	Se brinda atención y orientación a la totalidad de las consultas que se efectúan en la OPD.
100% de los niños, niñas, adolescentes y familias que solicitan atención en la oficina, y cuya problemática es constitutiva de delito, se realiza procedimiento de denuncia y derivación a programa especializado y/o acompañamiento asistido.	Se efectuó proceso de denuncia en la totalidad de los casos registrados.
100% de los niños, niñas, adolescentes ingresados en eje Protección, por vulneración de derechos no constitutiva de delito, se realiza Análisis Situacional, Plan de Intervención Familiar y Comunitario, mediante un acompañamiento asistido en dupla que permita identificar la complejidad de las	La totalidad de las intervenciones concluyen con Calificación Diagnóstica en relación a vulneración de derechos.

Meta	Resultado
vulneraciones.	
100% de los casos de alta complejidad, que requieren de atención de la red especializada para superar la vulneración de derechos, son derivados asistidamente, motivando al niño, niña, adolescente y su grupo familiar, asegurando su atención e intervención.	En la totalidad de los casos se efectuó la derivación pertinente.
100% de los casos de alta complejidad egresados de la OPD y derivados a proyectos especializados, y que se encuentran en lista de espera de dichos proyectos, cuentan con proceso de acompañamiento asistido.	En la totalidad de los casos se efectuó la derivación pertinente. Se mantiene contacto con la familia hasta ser ingresado al centro al que fueron derivados.

Objetivo Específico 6:
Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño, niña o adolescente de ésta o de las personas encargadas de su cuidado personal.

Meta	Resultado
1 jornada en promoción de competencias parentales, considerando el enfoque de derechos, la perspectiva de género y las singularidades interculturales y de necesidades especiales, dirigida a padres de la Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados de Villa Alemana.	Efectuada el 23 de Octubre de 2012 en OPD. La directiva de la Unión Comunal de Padres y apoderados de Villa Alemana efectúa convocatoria, asisten 13 personas.
1 jornada de prevención secundaria, que apunte al fortalecimiento de competencias parentales y parentalidad social, considerando el enfoque de derechos, la perspectiva de género y las singularidades interculturales y de necesidades especiales, para adultos responsables de niños mayores de 6 años que forman parte del Componente Protección de Derechos Vulnerados.	Efectuada los días 14 y 21 de noviembre de 2012 en OPD. Participan 5 familias.

Meta	Resultado
1 jornada de encuentro padres e hijos, que propenda al fomento del adecuado desempeño de competencias parentales, considerando el enfoque de derechos, la perspectiva de género y las singularidades interculturales y de necesidades especiales.	Efectuada el 3 de agosto de 2012 en Colegio San Nicolás. Participan 13 personas.
1 jornada con padres de niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales, que fomente el adecuado desempeño de las competencias parentales, considerando el enfoque de derechos, la perspectiva de género y las singularidades interculturales y de necesidades especiales.	Efectuada el 29 de mayo de 2012 en Escuela Especial Sol y Luna. Participan 10 personas.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PLAN DE REPARACIONES MENORES 3 (PRM3)
Descripción del Proyecto	Construcción Sala de Actividades Escuela Básica Rural El Patagual. Reparación de Grietas y Pintura total de la Escuela Básica Diego Barros Arana Reparación Sala Prebásica Escuela Básica Juan Bautista Alberdi Construcción Muro Perimetral, Cambio de techumbre y Reparación de grietas y pintura muro Escuela Básica Melvin Jones Reparación Muro Perimetral y Reparación Multicancha pavimentada Escuela Básica Manuel Montt Cambio Techumbre Colegio Ítalo Composto Scarpati Construcción Muro Perimetral y Cambio de Techumbre Escuela Especial Nuevo Amanecer Cambio de Techumbre y pintura total Escuela Básica Juan Bautista Alberdi
Carácter	Corresponde a una Iniciativa Anual de Reparación de Establecimientos Educacionales dañados por el terremoto del 2010.
Objetivo y Meta	Intervención en Establecimientos Educacionales afectados por el terremoto del 2010 para recuperar condiciones de seguridad para la comunidad educacional.
Periodo Ejecución	2012
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Educación
Monto Financiamiento	**$ 427.882.255** $ 20.449.793 Patagual $ 38.954.388 D. Barros Arana

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PLAN DE REPARACIONES MENORES 3 (PRM3)
	$ 83.272.071 Melvin Jones $ 58.672.296 Manuel Montt $ 65.841.867 Italo Composto Scarpati $ 76.584.699 Nuevo Amanecer $ 84.107.141 J. Bautista Alberdi
Beneficiarios	**1.512 Alumnos Beneficiados + Comunidades Educativas Respectivas** 47 Patagual 298 D. Barros Arana 168 Melvin Jones 384 Manuel Montt 226 Italo Composto Scarpati 75 Nuevo Amanecer 314 J. Bautista Alberdi
Cobertura territorial	46% (7 de 15 establecimientos educacionales municipales)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FAGEM 2012
Descripción del Proyecto	Elaboración y Aprobación de proyectos de reparación de los siguientes establecimientos educacionales: - Servicios Higiénicos Escuela Básica Catalunya. - Construcción Sala de Clases Colegio Charles Darwin. - Reparación Salas y Baños Sector pre básica Escuela Básica Latina. - Pavimentación y Solución Aguas Lluvias Multicancha y Patio en General Liceo Bicentenario Mary Graham - Reparación Servicios Higiénicos Alumnos Escuela Básica Diego Barros Arana. - Reparación Totalidad Servicios Higiénicos Colegio Italo Composto Scarpati. Proceso de licitación de cada uno de los proyectos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FAGEM 2012
Carácter	Corresponde a una iniciativa anual de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educativa.
Objetivo y Meta	Intervención en Establecimientos Educacionales para mejorar condiciones de seguridad para la comunidad educacional Construcción de Recintos Docentes y Administrativas deficitarios en el recinto.
Periodo Ejecución	2012
Fuente de Financiamiento	Ministerio de Educación
Monto Financiamiento	**$ 204.001.741** $ 36.008.165 Catalunya $ 25.000.000 Charles Darwin $ 30.000.000 Básica Latina $ 34.000.000 Mary Graham $ 34.500.000 D. Barros Arana $ 44.493.576 Italo Composto Scarpati
Beneficiarios	**2.959 Alumnos Beneficiados + Comunidades Educativas Respectivas** 309 Catalunya 595 Charles Darwin 368 Básica Latina 1.163 Mary Graham 298 D. Barros Arana 226 Italo Composto Scarpati
Cobertura territorial	40% (6 de 15 establecimientos educacionales municipales)

III DESARROLLO INMOBILIARIO RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

Durante el año 2012, se dio continuidad a la política municipal de incentivar la inversión privada, promoviendo el desarrollo de proyectos inmobiliarios dirigidos a segmentos socioeconómicos específicos, apuntando a la valorización del suelo, lo que incide positivamente en los ingresos municipales. También se trabajó coordinadamente con el Ministerio de la Vivienda a objeto de que vecinos de menores recursos obtuvieran subsidios habitacionales.

Lo anterior, ha permitido, en los últimos años, la generación de nuevos proyectos comerciales y de servicios, que dan respuesta a una creciente demanda de la población. Queremos impulsar y generar incentivos positivos a través de proyectos públicos que promuevan este círculo virtuoso, que en definitiva mejora la calidad de vida de nuestros vecinos.

DIRECCIÓN DE OBRAS

Además de las funciones propias definidas por la ley orgánica de municipalidades y la ley general de urbanismo y construcciones respecto al desarrollo urbano de la ciudad, le compete a esta unidad dirigir las construcciones municipales que ejecute directamente el Municipio, y supervigilar estas construcciones cuando se contraten con terceros.

La gran cantidad de obras de responsabilidad de cada inspector ha requerido del apoyo eventual de profesionales (ATO) con financiamiento municipal salvo aquellos proyectos que consideraron en su solicitud dicha alternativa (FNDR - FRIL - PMU,etc.)

Durante el año 2012 se han iniciado o terminado las siguientes obras:

CONTRATOS Y PROPUESTAS INICIADAS Y EJECUTADOS AÑO 2012 .

Construcción Multicancha Junta Vecinal Unión Gumercindo, Villa Alemana.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	04.05.2012
Fecha de termino	15.07.2012
Características	Multicancha de 4 disciplinas, radier de 512 metros cuadrados , Cierro perimetral e iluminación
Financiamiento	F.N.D.R

Construcción Multicancha Marcelino Champagnat.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	04.05.2012
Fecha de termino	15.07.2012
Características	Multicancha 4 disciplinas, radier de 576 metros cuadrados, cierro perimetral.
Financiamiento	IND Región de Valparaíso

Construcción Sede Vecinal Los Eucaliptus.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	02.05.2012
Fecha de termino	31.07.2012
Características	Sede de 54 M2 que contiene: Salón principal, cocina, oficina, baño y baño minusválidos
Financiamiento	GORE

Construcción Paraderos Lo Hidalgo.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	17.12.2012
Fecha de termino	28.01.2013
Características	Paradero de albañilería armada, con teja metálica gravillada roja, pilares de pino impregnado, una ventana y asiento con 2 tablones de pino.
Financiamiento	Fondos Municipales.

Construcción Sede Asociación Nacional De Futbol Amateur

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	14.06.2012
Fecha de termino	28.08.2012
Características	Sede de 55,14 M2 que contiene: Sala de reuniones, baño, baño discapacitados, oficina, cocina.
Financiamiento	PMU-IRAL

Construcción Área de Esparcimiento Estadio Municipal.

Estado de avance	Terminada
Fecha de Inicio	28.06.2011
Fecha de termino	21.08.2012
Características	Consiste en construcción de 300 M^2 para quincho, de áreas de juegos y esparcimiento. Edificación en albañilería de ladrillo, con cocina, baños y salón de actividades, juegos infantiles y diversos.
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local.

Construcción de Sede Vecinal La Hermandad.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	01.10.2012
Fecha de termino	24.12.2012
Características	Sede con una superficie proyectada de 104,44 M2 que contiene: Salón multiuso, cocina, baño discapacitados, baños dama y varones, oficina.
Financiamiento	P.M.B. Acciones Concurrentes y Fondos Municipales.

Construcción Sede Vecinal JJ.VV Aguas Claras.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	25.10.2012
Fecha de termino	02.02.2013
Características	Sede con una superficie de 53,70 M2 que contiene: Salón principal, acceso minusválidos, baños varones y damas y cocina.
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local.

Circuitos Deportivos comuna de Villa alemana.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	18.10.2012
Fecha de termino	17.11.2012
Características	Instalaciones de máquinas de ejercicios en algunos sectores de la comuna.
Financiamiento	GORE-Circular 33

Construcción Sede Vecinal JJVV Los Avellanos, Villa Alemana.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	02.05.2012
Fecha de termino	31.07.2012
Características	Sede con una superficie de 54 M2 que contiene: Salon principal, cocina, oficina, baño minusválidos, baño.
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local.

Mejoramiento Puntos Críticos de Tránsito, Villa Alemana.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Fecha de Inicio	24.08.2012
Fecha de termino	12.11.2012
Características	Contiene: Señal resalto, señal pare, ceda el paso, paso de cebra, vallas peatonales, tachones, baliza solares, lomo plano, demarcaciones de tránsito.
Financiamiento	PMU-MTT

Reposición Estadio Municipal Ítalo Composto, Villa Alemana.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	01.08.2011
Fecha de termino	07.09.2012
Características	Reposición Estadio Municipal, consistente en construcción de hormigón armado y albañilerías de ladrillo reforzado. 90,80 M^2 portería, baños, camarines y casetas con superficie de 1.371,04 M^2 graderías metálicas y de hormigón para 2.621 personas, reposición pasto sintético en cancha de futbol, 3 canchas de tenis en arcilla, graderías cancha de tenis para 555 personas estacionamientos para 149 vehículos.
Financiamiento	GORE-FNDR

Construcción Multicancha Roque Esteban Scarpa

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 24.009.598.-
Fecha de Inicio	26.03.2012
Fecha de termino	19.06.2012
Características	Multicancha de 4 disciplinas, radier de 459.45 M2 con cierro perimetral.
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local.

Techado Multicancha Escuela Básica Latina.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Monto	$ 47.880.718.-
Fecha de Inicio	16.04.2012
Fecha de termino	27.06.2012
Características	Multicancha de 4 disciplinas, radier de 540 M2
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local.

Construcción Multicancha JJ.VV Berlín y C.C deportivo Villa Armat

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Fecha de Inicio	06.06.2012
Fecha de termino	22.08.2012
Características	Multicancha de 4 disciplinas, radier de 558 M2 con cierre perimetral.
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local.

Construcción Multicancha JJ.VV Casas Rumie.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Monto	$ 26.545.761.-
Fecha de Inicio	26.03.2012
Fecha de termino	19.06.2012
Características	Multicancha de 4 disciplinas, radier de 389.01 M2 con cierre perimetral.
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local.

Construcción Sede Social Club Deportivo Cruz del Sur.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Monto	$ 22.993.000.-
Fecha de Inicio	03.04.2012
Fecha de termino	08.06.2012
Características	Sede con una superficie de 55.14 M2 que contiene: Sala de reuniones, baño, baño discapacitado, oficina, cocina.
Financiamiento	GORE-FNDR

Construcción Sede Social Camilo Morí

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Monto	$ 22.993.000.-
Fecha de Inicio	03.04.2012
Fecha de termino	08.06.2012
Características	Sede con una superficie de 55.14 M2 que contiene: Sala de reuniones, baño, baño discapacitado, oficina, cocina, mueble mudador.
Financiamiento	GORE-FNDR

Construcción Resaltos Vehiculares en la Comuna de Villa Alemana

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Monto	$ 22.377.913.-
Fecha de Inicio	07.05.2012
Fecha de termino	27.06.2012
Características	Sede con una superficie de 55.14 M2 que contiene: Sala de reuniones, baño, baño discapacitado, oficina, cocina, mueble mudador.
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local.

Ejecución Iniciativas de Inversión Presupuestos Participativos 2011

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Fecha de Inicio	26.06.2012
Fecha de termino	23.09.2012
Características	Pavimentos en plazas y mejoramientos urbanos
Financiamiento	I.M.V.A

Construcción Veredas Sector Sur Oriente y Peña Blanca, Villa Alemana

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Fecha de Inicio	05.03.2012
Fecha de termino	14.06.2012
Características	Instalaciones de aceras de hormigón
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local.

Construcción Veredas Vicente Martínez, Villa Alemana

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Fecha de Inicio	05.03.2012
Fecha de termino	13.06.2012
Características	Instalaciones de aceras de hormigón
Financiamiento	Fondo Regional de Iniciativa Local.

Construcción de Paraderos en el Área Urbana de la Comuna de Villa Alemana.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Fecha de Inicio	31.10.2012
Fecha de termino	19.01.2013
Características	Paradero con Cubierta pit modelo insta panel, con perfil tubular, asiento de pletina lateral tubular.
Financiamiento	PMU-MTT

Construcción Sede Vecinal JJVV Gerona, Villa Alemana.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Fecha de Inicio	30/11/2012.-
Fecha de termino	27/02/2013.-
Características	Las obras civiles del proyecto contemplan la construcción de una Sede Vecinal de 82,20M2, de albañilería. El recinto considera un salón de eventos, baños y cocina. Dadas las características del emplazamiento de la obra se ejecutará muro de contención de hormigón armado, más los accesos que indican los antecedentes del proyecto.
Financiamiento	F.N.D.R.

Mejoramiento Salas de Prebásica Escuela Básica Juan Bautista Alberdi, Villa Alemana.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Fecha de Inicio	20/12/2012.-
Fecha de termino	18/02/2013.-
Características	Mejoramiento salas de clases, revestimientos interiores y exteriores, reposición de ventanas, pavimentación de patios exteriores y construcción de cierre perimetral.
Financiamiento	PMU- FIE

Mejoramiento Servicios Higiénicos y Mejoramiento de Pavimentos Exteriores Escuela Básica Melvin Jones, Villa Alemana.

Estado de avance	Con Recepción Provisoria
Fecha de Inicio	20/12/2012.-
Fecha de termino	16/02/2013.-
Características	Mejoramiento servicios higiénicos, reposición de artefactos sanitarios, pavimentos, revestimientos cerámicos interiores y repavimentación patios exteriores.
Financiamiento	PMU-FIE

Mejoramiento Servicios Higiénicos Escuela Básica Manuel Montt, Villa Alemana

Estado de avance	Con Recepción Provisoria.
Fecha de Inicio	20/12/2012
Fecha de termino	01/02/2012
Características	Mejoramiento servicios higiénicos, reposición de artefactos sanitarios, calefont, pavimentos, revestimientos cerámicos interiores y puertas de acceso a recintos.
Financiamiento	PMU-FIE

OBRAS EN INICIADAS 2012, ARRASTRE 2013

Construcción Parque de Carabineros Etapa 2.

Estado de avance	En Ejecución.
Fecha de Inicio	04.01.2012
Fecha de termino	30.03.2013
Características	Instalaciones de Albañilería armada que cuenta con multiuso y salón de reuniones, jardineras y luminarias publicas
Financiamiento	Municipal

Polideportivo Ítalo Composto, Villa Alemana.

Estado de avance	En Ejecución.
Fecha de Inicio	17.07.2012
Fecha de termino	28.04.2013
Características	Edificio que contiene: Multicancha de 4 disciplinas, camarines, baño discapacitados, oficina sala musculación y bodega camarín, pasillos en general, hall acceso, administración y baños administrativos, enfermería, bodega, baños públicos, vestidores de servicio y kitchenette.
Financiamiento	IND -IMVA

Mejoramiento Pavimentación Calle Los Girasoles , Villa Alemana.

Estado de avance	En Ejecución.
Fecha de Inicio	09.11.2012
Fecha de termino	19.02.2013
Características	Se Re pavimentaran 2.300 M2 con acera peatonal y gaviones
Financiamiento	F.N.D.R

Ampliación Edificio Municipal Etapa I Villa Alemana

Estado de avance	En Ejecución
Fecha de Inicio	19.11.2012
Fecha de termino	11.03.2013
Características	Edificio DOM y SECPLA con estructuras de metal y losa colaborante
Financiamiento	PMU – IRAL , IMVA

Construcción Multicancha JJVV Villa El Águila, Villa Alemana.

Estado de avance	En Ejecución
Fecha de Inicio	24/12/2012.-
Fecha de termino	20/03/2013.-
Características	Construcción multicancha, cierros exteriores, demarcaciones disciplinas deportivas y muros de contención
Financiamiento	F.N.D.R.

Construcción Multicancha JJVV CH, El Sol, Villa Alemana.

Estado de avance	En Ejecución
Fecha de Inicio	24/12/2012.-
Fecha de termino	27/03/2012.-
Características	Construcción multicancha, cierros exteriores, demarcaciones disciplinas deportivas.
Financiamiento	F.N.D.R.

REVISION DE PROYECTOS

Los ingresos de proyectos privados para revisión durante año 2012 bajaron respecto del año 2011, situación que se origina debido al término de la Ley 20.251 en el mes de marzo del 2011, la cual consideraba un trámite simplificado y rebaja en los derechos municipales, lo cual implicó el ingreso de gran cantidad de solicitudes de permisos de construcción.

Ingresos de proyectos a la unidad periodo año 2010 a la fecha.		
2010	**2011**	**2012**
766 EXP.	729 EXP.	449 EXP.

Emisión de permisos y resoluciones.

En el cumplimiento de las funciones anteriormente señaladas y como resultado de dichas acciones se otorgaron y emitieron permisos y resoluciones de las siguientes solicitudes ingresadas en esta Dirección de Obras Municipales.

Emisión de permisos de edificación	347
Emisión de resolución subdivisión y loteo	209
Emisión de certificado de recepción	231
Total	**787**

En general se ha cumplido con un tiempo promedio inferior a 5 días hábiles en la emisión del total de las resoluciones y permisos otorgados por esta Dirección de obras Municipales.

Emisión de certificaciones.

Corresponde al área encargada de emitir todas las certificaciones relativas a normas de carácter urbanísticas y se encuentra a cargo del señor Vicente Plaza Aguilera

TIPO DE CERTIFICADO	CANTIDAD	TIEMPO PROMEDIO
Informes Previos	697	12 días
Numeración Domiciliaria	1980	8 días
Línea Oficial de Cierro	137	8 días
Declaratoria de Utilidad Pública	936	8 días
Zonificación	3	8 días
Otros de carácter diverso	15	8 días

FISCALIZAR OBRAS EN USO DENUNCIADAS

Se efectuaron la totalidad de las inspecciones de obras en uso solicitadas, efectuándose notificaciones con citación a la Dirección de Obras o al Juzgado de Policía Local en todos los casos correspondientes a infracciones. El plazo promedio de la primera visita a terreno ha sido inferior a 15 días hábiles.

Paralización de faenas	02
Notificaciones	87
Partes al tribunal	41
Inspecciones varias	257
Informes de inspección al tribunal	41

Informes para otorgamiento de patentes comerciales

Durante el año 2012, en conjunto con la Unidad de Rentas, se realizó un proceso de regularización de una serie de patentes comerciales de actividades no declaradas, gracias a información remitida por impuestos internos.

Total informadas emitidos	370

Certificados e Inspecciones

Certificados Vivienda Social	213
Certificado Permiso y Recepción	540
Ocupación bien nacional uso público	510
Certificado Urbanización	21
Otros certificados diversos	104

UNIDAD DE VIVIENDA.

Recursos obtenidos durante el período 2012 a través de postulaciones de los programas del Ministerio de vivienda y Urbanismo, dando solución a las diferentes necesidades habitacionales de las familias de nuestra comuna.

- ***DS N° 174 Fondo Solidario Construcción en Nuevos Terrenos***

- Comité Los Boldos, compuesto 140 Familias, inversión de 92.062 U.F.
- Comité Bernardo Leighton I, compuesto por 128 familias, Inversión de 86.078 U.F.
- Comité Altos el Canelo, compuesto por 12 familias, inversión de 66.008 U.F.

- ***DS N° 174 Fondo Solidario Adquisición de viviendas construidas.***

- Postulación individual que benefició a 35 familias, inversión aun no detallada
- Asignación Directa, 1 Caso Social.

- **DS N° 174 Fondo Solidario Construcción Sitio Propio**, benefició a 12 familias, Comité El Maqui, inversión 4560 UF.

- **DS N° 1 Familias Emergente y Clase Media**, benefició a 156 familias

- **DS N° 40 Patrimonial(damnificados terremoto)**, benefició a 8 familias, inversión de 4.400 U.F

- **DS N° 255 Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF)**, benefició a 47 familias, inversión de 3.769 U.F.

 PPPF Título III (ampliación), Comité Esperanza Joven, 16 familias beneficiadas.
 PPPF Título III (ampliación), Comité Juan Yong, 15 familias beneficiadas.
 PPF Título II (mejoramiento de la Vivienda), Comité Los Angeles, 23 Familias.

- Condominios Sociales (llamado especial)
 Programa orientado principalmente para mejoramientos de los bienes comunes, beneficiando a 4 copropiedades (72 familias) de Condominios Sociales San José de la Palmilla.

IV. DESARROLLO DEL TURISMO, LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Durante el año 2012 se entregaron a la comunidad el Teatro Pompeya, el Estadio Municipal Ítalo Composto. Asimismo, se inició la Construcción del Polideportivo y el Mejoramiento del Gimnasio Luis Cruz Martínez, obteniéndose además el financiamiento de la Piscina Municipal Semiolimpica temperada. Se suma a lo anterior el pleno funcionamiento del Centro Cultural Gabriela Mistral, todo lo cual entrega a la comunidad una variada oferta en los ámbitos de la cultura, el deporte y la recreación, fomentando además la iniciativas orientadas al desarrollo del turismo y posicionando a Villa Alemana en una condición de liderazgo en estas áreas dentro de la provincia de Marga Marga.

OFICINA DE CULTURA Y TURISMO.

CULTURA

En el año 2012 el Departamento de Cultura generó una programación de actividades en el Centro Cultural Gabriela Mistral y desde septiembre en el Teatro Pompeya, en la cual se consideraron los siguientes aspectos:

- Integrar el Centro Cultural Gabriela Mistral a la comunidad de Villa Alemana.
- Motivar a la audiencia como espectadores o como ejecutores de las mismas.
- Continuar con actividades tradicionales de la comuna, realizando su tercera y cuarta temporada.
- Trasladar la cultura a distintos lugares de la ciudad, como sedes vecinales, gimnasios, plazas, etc.
- Continuar abriendo espacios a las distintas expresiones artísticas.
- Integrar el Teatro Pompeya a la comunidad de Villa Alemana.

El año 2012, el Departamento de Cultura comienza a realizar todas sus actividades en el Centro Cultural Gabriela Mistral y desde septiembre en el Teatro Municipal Pompeya.

Estas nuevas infraestructuras generaron grandes expectativas en la comunidad, las cuales fueron cumplidas por este Departamento de Cultura, cumpliendo con una cartelera diversa de actividades, talleres, exposiciones, etc., obteniendo una gran convocatoria en cada una de las presentaciones, logrando un lleno completo en cada evento.

Dentro de las actividades destacadas, realizadas durante el pasado año se pueden nombrar las siguientes:

2do Festival Nacional de la Nueva Ola Chilena: Se realiza esta actividad artística, con el objetivo de incentivar a los intérpretes nacionales, además de resaltar el importante aporte a la cultura de nuestro país del movimiento musical denominado **"La Nueva Ola Chilena"**. Debido al gran éxito del primer festival es que se consideró dentro de las actividades tradicionales del Municipio tanto para este y futuros años.

1ra Feria del libro: Se realizó la primera feria del libro en Villa Alemana, en el mes de julio. Tres días seguidos en los cuales se presentaron diversas actividades culturales, lanzamientos de libros, cuenta cuentos, obras de teatro, etc. Expusieron 20 editoriales y tuvo una gran cantidad de público diariamente. Se finalizó con un espectáculo de alto nivel musical.

Cuartas Estaciones Musicales de Verano en Villa Alemana, corresponde a una de las actividades que se vuelven a repetir, logrando, nuevamente un gran éxito. Se realizó en el mes de febrero por 6 días consecutivos, con el propósito de traer a la comunidad de Villa Alemana un espectáculo de gran nivel musical, combinando las diferentes áreas, como clásica, lírica, folklor, popular, Orquesta, jazz, bandas entre otros.

Reinauguración Teatro Pompeya: En el mes de septiembre se reinaugura el Teatro Municipal Pompeya, actividad que contó con la presencia del Presidente de la República y que tuvo un lleno completo del recinto. Además se realizó una programación cultural durante una semana en celebración de este hito patrimonial de la comuna.

Cuarta temporada de Viernes Folklóricos, esta actividad, que también se genera en su cuarta temporada, agrupa a todos los conjuntos folklóricos de Villa Alemana, a los cuales se les entrega la oportunidad de realizar una presentación de su trabajo, además de traer un invitado que puede ser de la región. Esta actividad se realiza desde abril a diciembre, tres viernes por mes.

Exposiciones: Se realizaron 19 exposiciones durante el año 2012. Diversos artistas expusieron sus obras en el Centro Cultural durante el año pasado, tanto individuales como colectivas, con diversas técnicas mixtas, Oleo, Acrílica, esculturas, fotografías, logrando convocar una gran cantidad de asistentes.

Ciclos de Cine: Se realizó durante todo el año, ciclos de cines mensuales, los cuales fueron clasificados con diversas temáticas. Se generó una excelente crítica por el público debido a que se realizaba un foro antes y al finalizar la película.
Se realizó, además los ciclos clásicos de cine infantiles en vacaciones de verano y de invierno.

Hobbycom: Feria de coleccionistas, que se realizó en el mes de noviembre por un día completo. Se presentaron diversas muestras de caricaturas, disfraces, música, libros, comics, etc. El gran éxito que generó esta actividad la lleva ser considerada para el año 2013 en su cartelera anual.

Celebraciones Tradicionales: Durante el año se realizaron las clásicas celebraciones nacionales como internacionales, podemos nombrar; Día del libro, Día de la Danza, Día del Teatro, Día de la mujer, Natalicio de Gabriela Mistral, Día de la Música, Día del Roto Chileno, 118 son los años, 118 son las cuecas por Villa Alemana etc. En todas estas fechas, se realizó una actividad, para celebrar o conmemorar dicho día.

Talleres: Se realizaron alrededor de 18 talleres durante el año 2012, los cuales cumplieron con las necesidades de la comunidad de Villa Alemana. Se finalizan con una muestra en el Teatro Pompeya en el mes de diciembre.

Actividades y conciertos varios: dentro de las actividades que se han realizado en el Teatro Pompeya y Centro Cultural Gabriela Mistral.

Ballet Folclórico Nacional (BAFONA), en el Gimnasio del Colegio Hispano.

Concierto Atardecer en Quebrada Escobares con Ginette Acevedo, Capilla Quebrada Escobares.

Recitales poéticos, obras de teatro, conciertos populares, conciertos clásicos, lanzamientos de discos, lanzamientos de libros, etc.

Mensualmente, se utilizan las salas de talleres, auditorio del Centro Cultural y Teatro Pompeya, para reuniones municipales, licenciaturas, capacitaciones, talleres, y actividades artísticas diversas.

TURISMO

En forma transversal a las acciones desarrolladas en el ámbito de la cultura y el deporte, se ha propiciado la generación de un circuito de interés para el visitante en virtud a la variada oferta actividades que ofrece la comuna.

Durante el año 2012 la municipalidad de Villa Alemana lidero la postulación al Programa de Fortalecimiento de Asociaciones Municipales de SUBDERE por el cual se obtuvo el financiamiento para sentar las bases del Plan de Desarrollo Turístico para la provincia de Marga Marga, iniciativa postulada al Gobierno Regional de Valparaíso.

DEPORTES

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana a través de la Unidad de Deportes, ha planificado un programa deportivo anual que consiste en el desarrollo de talleres comunitarios de acceso a las diferentes Organizaciones Comunitarias de Villa Alemana, talleres formativos deportivos dirigidos a los niños desde los 8 años, eventos deportivos como olimpiadas deportivas para los establecimientos educacionales, escuela de Fútbol y capacitación deportiva para profesores y apoderados participantes de los diferentes clubes de Villa Alemana y competencias deportivas para jóvenes y organizaciones comunitarias.

En mérito de lo anterior, un programa deportivo anual y proyectado a cuatro años 2009 – 2012, nos permite desarrollar la socialización e identificación de Villa Alemana con el deporte y la recreación. El ámbito de acción comprende el área social desde una política institucional donde el deporte, la recreación y la promoción de conductas de vida saludable son un servicio garantizado por parte del municipio.

La estrategia de posicionamiento del programa es participación al sistema público institucional, es decir, utilizando microsistemas de gestión, como es la Unidad de Deportes, se logra operacionalizar los intereses y las demandas sociales de los habitantes de la comuna, orientando los procesos de participación vía proyecto a condiciones reales y pertinentes, lo que permite que cada proyecto en concurso, ejecución sea evaluado desde los logros que arrojan los resultados de la intervención.

Líneas de acción

- **a)** Formación para el deporte
- **b)** Deporte Recreativo y de Integración
- **c)** Deporte de Competición
- **d)** Infraestructura Deportiva y Recuperación de Espacios Públicos.
- **e)** Actividad Física como promoción de vida saludable

POLITICAS INSTITUCIONALES

La Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, a través de la Unidad de Deportes, implemento como misión Institucional el desarrollo del deporte en la comuna, es así que para el año 2012 esta fue:

"Desarrollar, fomentar e implementar la práctica deportiva sistemática, dirigido a la población, que permita masificar y aumentar el deporte y la recreación en la comuna contribuir con ello al bienestar integral de la población a través de la implementación y difusión de planes, programas y competencias como una forma de identificación y proyección de la comuna de Villa Alemana."

PLANES

Los planes de la municipalidad para el año 2012 se centraron fundamentalmente en dos Objetivos claramente definidos.

1. Aumentar el desarrollo de la práctica deportiva en las personas, a través de planes, programas y competencias, que permita masificar la actividad física y contribuya al bienestar físico, social y emocional de los habitantes de Villa Alemana
2. Extender el apoyo a la gestión de las organizaciones comunitarias y de sus proyectos e iniciativas deportivas, favoreciendo el desarrollo deportivo en todos los grupos etarios de la comuna de Villa Alemana como una forma de identificación y proyección de la comuna.

PROGRAMAS DEPORTIVOS.

Para llevar adelante los planes destinados a sus objetivos la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana desarrollo una serie de programas durante el año 2012.

1. Campeonatos de Fútbol Calle.
2. Campeonato de basquetbol Calle.
3. Campeonatos de Balonmano y Voleibol.
4. Feria del Deporte con financiamiento del Gobierno Regional 2%.

5. Programa Verano Deportivo 2012, con el desarrollo de 7 plazas entretenidas en diversos sectores de la comuna; Hijuelas Grande, Rosenquist, Villa Caviale, Gumersindo, Teniente Orella, Parque Cívico Belén, Troncos Viejos,
6. Plan de Natación.
7. Programa Anual desarrollo de Organizaciones Comunitarias (Con la Participación de 94 Organizaciones de programas deportivos sistemáticos, tres veces a la semana en días alternos y con 9 meses de duración, desde Abril a Diciembre).

 Encuentros deportivos estratégicos: Maratones, Inauguración año deportivo, Día del Desafío, Olimpiadas Escolares Masivos de Aeróbica, Campeonato Nacional de Break dance., Olimpiadas del Adulto Mayor, Olimpiadas de Psicomotricidad, Gala Folclórica del Adulto Mayor, Gala de Gimnasia para las Dueñas de casa, Cierre de Programas deportivos.

PRESUPUESTO

La Inversión realizada en Programas deportivos para el año 2012 fue de $ 110.375.000 Millones de pesos los cuales provienen de diferentes fuentes de financiamiento ellas fueron:

Años	Nº de Talleres	IND	2% Programa FNDR gobierno regional	Programa autogestión piscina	Inversión Municipal	Total Inversión
2012	97	$4.975.000 $6.600.000	$6.000.000	$2.800.000	$90.000.000.-	$110.375.000

Participación Ciudadana en Eventos Deportivos	Total
• Campeonatos de Fútbol Calle.	240
• Campeonato de Basquetbol calle	100
• Programa Verano Deportivo 2012.	1200
• Plan de Natación.	720
• Programa Anual desarrollo de Organizaciones Comunitarias (Con la Participación de 94 Organizaciones de programas deportivos sistemáticos, tres veces a la semana en días alternos y con 9 meses de duración, desde Abril a Diciembre).	1685
• Día del Desafío.	1800
• Olimpiadas Escolares.	4500
• Olimpiadas del Adulto Mayor.	1000
• Gala Folclórica del Adulto Mayor y Dueña de Casa.	5000
• Campeonato Nacional de Break Dance	1000
Total Participación Ciudadana	**17.245**

Organizaciones deportivas:

Talleres de Fútbol		
Nº	**Institución**	**Promedio Anual**
1	Club Deportivo Loma Linda	13
2	Escuela de Fútbol Municipal de Villa Alemana	50
3	Club Deportivo Social Arturo Prat	11
4	Club Deportivo Iván Mayo	18
5	Club Deportivo San Enrique	17
6	Junta de Vecinos Roque Esteban Scarpa VI Etapa	21
7	Asociación de Fútbol Amateur de Villa Alemana (IND) 1	22
8	Asociación de Fútbol Amateur de Villa Alemana (IND)2	19
9	Conjunto Habitacional Villa Ojos de Agua	11
10	Centro de Madres Dr. Francisco Velazco	11
11	Club Deportivo Los Cóndores Villa Alemana	30
12	Widmill College	23
Total		**246**

Polideportivo y Acondicionamiento Físico		
Nº	**Institución**	
1	Centro Recreativo Teniente Orella	18
2	Centro Cultural y Deportivo Los Girasoles	19
3	Hogar de la Niña Adolescente	13
4	Corporación Dr. Carlos Bresky	10
5	Junta de Vecinos La Hermandad	9
6	Asociación Funcionarios Municipales de Villa Alemana	7
Total		**76**

Talleres de Gimnasia Entretenida		
Nº	**Institución**	**Promedio Anual**
1	Junta de Vecinos Villa Rigel	13
2	Junta de Vecinos Caviale	37
3	Unidad Vecinal C-4 Teniente Orella	16
4	Junta de Vecinos Casas de Rumie	12
5	Comité de Adelanto Marcelino Champagnat	10
6	Junta de Vecinos Águila Uno	19
7	Junta de Vecinos Nuevo Porvenir	10
8	Junta de Vecinos San José de la Palmilla	12
9	Taller de Gimnasia las Flores de Luz	9
10	Centro de Padres y Amigos de Tukuypaj	13
11	Agrupación de Deportes Cardio Salud	11
12	Junta de Vecinos Población Dupré	14
13	Junta de Vecinos Villa Los Molinos del Norte	9
14	J. V. Las Acacias	7

Talleres de Gimnasia Entretenida		
Nº	**Institución**	**Promedio Anual**
15	Junta de Vecinos Villa El Águila (IND)	17
16	Junta de Vecinos El Mirador Sur	14
17	Centro Cultural Camino de Esperanza	14
18	Junta de Vecinos Los Nogales	8
19	CESFAM Juan Bautista Bravo T. Viejos	7
20	Villa Manque I	7
21	Junta de Vecinos El Álamo	12
22	Junta de Vecinos María Mercedes	17
Total		**288**

Talleres de Gimnasia Aeróbica		
Nº	**Institución**	**Promedio Anual**
1	Club Deportivo La Palmilla	8
2	Junta de Vecinos Villa Aurora	0
3	Junta de Vecinos Camilo Mori	20
4	Club Deportivo Newen Domo Lif Piuke	14
5	Taller de Aeróbica El Cóndor	21
6	Taller de Aeróbica Las Gacelas de Peña Blanca	23
7	Taller de Gimnasia Don Fernando	13
8	Junta de Vecinos El Peumo	21
9	Centro de Madres Población Villa Alemana CORVI	7
10	Junta de Vecinos Los Albatros	9
11	Junta de Vecinos D - 2 Libertad	32

Talleres de Gimnasia Aeróbica		
Nº	**Institución**	**Promedio Anual**
12	Junta de vecinos Villa Germania	8
Total		**176**

Talleres de Gimnasia Adulto Mayor		
Nº	**Institución**	**Promedio Anual**
1	Club de Adulto Mayor La Flor del Sauce	15
2	Junta de Vecinos País de Gales	10
3	Club de Adulto Mayor Baquedano	15
4	Club de Adulto Mayor Juan Bautista Bravo	15
5	Club de Adulto Mayor Riquezas de Vida	8
6	Club de Adulto Mayor Génesis	32
7	Taller de Gimnasia Sueños Sin Fin	24
8	Club de Adulto Mayor Armonía en Movimiento	32
9	Junta de Vecinos Lo Godoy	12
10	Club de Adulto Mayor Las Alondras	19
11	Club de Adulto Mayor Alegría de Vivir	12
12	Club de Adulto Mayor San Francisco de Asís	8
13	Junta de Vecinos Centro Peña Blanca	17
14	Club de Adulto Mayor No me Olvides	17
15	Club de Adulto Mayor Luz y Esperanza	22
16	Centro Cultural Recreativo Juventud y Vida	22
17	Club de Adulto Mayor La Concepción	17
18	Club de Adulto Mayor Sueños Dorados	16
19	Club de Adulto Mayor Victoria	14
20	Cardio Vida Taller de Actividad Física	28

Talleres de Gimnasia Adulto Mayor		
21	Club Adulto Mayor Eterna Juventud	29
22	Clud Deportivo Unión La Frontera	7
23	Club de Adulto mayor Villa Germania	11
24	Club de Adulto mayor La Buena Vecindad	13
25	Club de Adulto mayor Golondrinas Viajeras	25
26	Club de Adulto Mayor Amistad Sincera	18
27	Club de Adulto Mayor Los Algarrobos	19
Total		**473**

Talleres de Deportes		
Nº	**Institución**	**Promedio Anual**
1	Consejo Vecinal de desarrollo de Hijuelas Grandes	12
2	Consejo Local de Deportes de Villa Alemana	12
3	Club Deportivo de taekwondo Sil Jeon	13
4	Club Deportivo Italiano de Basquetbol Villa Alemana	18
5	Club Deportivo Italiano de Balonmano Villa Alemana	17
Total		**72**

Talleres Formativos y de Asignación Directa		
Nº	**Institución**	**Promedio Anual**
1	Vóleibol	33
2	Balonmano	16
3	Atletismo	8
4	Gimnasia Acrobática	29
5	Gimnasia Acrobática (IND)	29

Talleres Formativos y de Asignación Directa		
Nº	**Institución**	**Promedio Anual**
6	Cherleaders	23
7	Break Dance	27
8	Break Dance (IND)	27
9	Taekwondo	32
10	Gimnasia Rítmica	9
11	Gimnasia Artística	22
12	Taller de Pilates	10
13	Aeróbica (IND)	74
14	Yoga	15
Total		**354**

Resumen de Talleres		
Nº	**Disciplina**	**Promedio Anual**
1	Talleres de Fútbol	246
2	Talleres de Acondicionamiento Físico y Polideportivo	76
3	Talleres de Gimnasia Entretenida	288
4	Talleres de Gimnasia Aeróbica	176
5	Talleres de Adulto Mayor	473
6	Talleres de Deportes	72
7	Formativos y Asignación Directa	354
Total		**1685**

V DESARROLLO URBANO

Este eje, ha constituido un importante desafío para la administración municipal, en el sentido que la comuna históricamente desarrolló una distribución diferenciada en su construcción espacial, con mayor énfasis en la zona centro, lo que junto a una acelerado proceso de expansión urbana y un alto crecimiento demográfico acrecentó la diferenciación espacial y de calidad de vida para los habitantes de los diversos sectores que componen la comuna.

Por otro lado, desde la gestión directa y en base a recursos propios y gestionados ante otros entes gubernamentales, las acciones en este eje se han orientado en base a dos criterios: la extensificación, que incorpora nuevas obras en aquellos barrios donde existe una alto déficit de equipamiento comunitario, espacios públicos, pavimentos de calzadas y veredas, mobiliario urbano, alumbrado público y equipamientos básicos. Y la intensificación, destinada a entregar mayor calidad y diseño estético a las instalaciones o infraestructura de uso público en aquellas áreas o barrios en que se necesita potenciar lo existente.

Durante el año 2012, se concluyó el estudio de capacidad vial, el estudio de caducidad de las declaratorias de utilidad pública de las vías proyectadas establecidas en el artículo 59 MINVU y la elaboración de los términos de referencia para la del Plan Regulador Comunal.

Como parte de este ámbito y siendo coherentes con el objetivo de descentralizar la inversión pública comunal y el desarrollo de los barrios, el Municipio focalizo a través de la postulación y aprobación al programa del MINVU Recuperación de Barrios, un importante área del sector sur de Villa Alemana, donde se ubican las poblaciones La Frontera, El Álamo, Villa Alemana SERVIU y Los Aromos, iniciativa que permitirá articular la inversión pública que mejorarán las condiciones de vida sus habitantes tanto en

aspecto de infraestructura y equipamiento como en desarrollo de capital social en los próximos 2 años.

El 2012 comienza la ejecución de los proyectos seleccionados durante el año 2011 (vigésimo primer llamado) del Programa de Pavimentos Participativos compuesto por 14 comités, además se postularon proyectos al vigésimo segundo llamado del Programa, quedando seleccionados 24 comités con sus respectivos proyectos, para ser ejecutados durante el presente año e inicio del próximo.

Respecto de Tránsito y Transporte Público, se realizaron diversos proyectos de señalización vial para diferentes calles y circuitos de la comuna, señalizaciones, demarcaciones y otras.

1. SEÑALIZACIÓN VIAL

- Señales Pintadas 205
- Señales Instaladas 367
- Pasos Peatonales Pintados 270
- Demarcación Eje Central 22.787 ml
- Resaltos Pintados 175 (2.100 m^2)
- Nombres de Calles 120
- Demarcación (Pare y otros) 1.200 m^2

MANTENCIÓN

- Postes, Señales en terreno 813
- Flechas, sentido de Tránsito 342
- Pasos Peatonales 98
- Resaltos 57

OTROS

- Confección de Barreras 20
- Pintado de Carteles de Promoción Eventos 30
- Pintado de Lienzos Promoción de Eventos 7
- Confección de Croquis para el Juzgado 215
- Cooperación a otros Departamentos e Instituciones de la Comuna

LICENCIAS DE CONDUCIR

Se implementó el nuevo sistema de Exámenes Teóricos bajo la supervisión de la CONASET y del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Empezó a funcionar el 26 de noviembre de 2012 con 6 computadores para los examinados y un computador e impresora para el examinador. Además se implementó la sala de exámenes con nuevo mobiliario.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

En el período que comprende el año 2012 se otorgó un **Total de 14.534 Permisos de Circulación**. Incrementando un 6% los permisos otorgados el año anterior (2011).

SEMÁFOROS

El año 2012 se terminaron de instalar y actualizar bajo Norma, 20 semáforos sin contar con los dos que se instalaron este año 2013, ubicados en calle Buenos Aires con Paseo Los Héroes y calle Condell. Estos semáforos se encuentran interconectados entre sí, mediante ductos subterráneos, en donde pasan cables de fibra óptica, que los conectan al centro de control de la UOCT (Unidad de Operación y Control de Tránsito) del Gran Valparaíso. En total Villa Alemana cuenta con 28 semáforos, los cuales están con mantención correctiva desde 2012.

PUNTOS CRÍTICOS

Cabe destacar la ejecución del proyecto **"Mejoramiento de Puntos Críticos de Tránsito de Villa Alemana"** PMU Emergencia MTT.

El cual mejoró 7 zonas críticas en la comuna:

- Avda. Bernardo Leighton / Las Acacias / Hipódromo
- Las Américas / Víctor Contreras.
- San Enrique / Santa Margarita
- Avda. Valparaíso / San Jorge (Cojines)
- Freire / Tokio (Lomo de Toro señalizado con Balizas Solares)
- Avda. Valparaíso / Lo Godoy (pista de viraje a la izquierda)
- Baquedano / Lautaro

REFUGIOS PEATONALES (PARADAS DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA)

Durante el año 2012 se inició la "Construcción de Paraderos en el Área Urbana de la Comuna de Villa Alemana", el cual contempla la instalación de 30 refugios peatonales en diversos sectores, además con financiamiento propio se construyeron 2 refugios peatonales en el sector Lo Hidalgo en virtud de un convenio establecido con Vialidad Región de Valparaíso.

RESALTOS VEHICULARES

Para dar respuesta a la alta demanda de la ciudadanía y en virtud de la factibilidad técnica se inició durante el año 2012 el proyecto "Construcción de Resaltos Vehiculares en el Área Urbana de la Comuna de Villa Alemana" , el cual implemento 18 Resalto con su señalización y demarcación correspondiente .

BARRERAS Y VALLAS PEATONALES

Se instalaron Barreras de alto impacto en Avda. Las Palmas y dos en la Población del sector Norte (al Norte de calle Lima), además se instalaron vallas peatonales en Avda. Valparaíso con Maturana y con Ignacio Carrera Pinto.

ALUMBRADO PÚBLICO

Instalación y aumento de potencia en el alumbrado público.

En la comuna de Villa Alemana, se realizó un cambio de 782 luminarias, dando así mayor seguridad para los transeúntes que circulan en los espacios públicos beneficiados por dichos aumentos. Además podemos mencionar que se logra alejar la delincuencia, y por último que no es menos importante, se logra bajar la cantidad de luminarias con fallas importantes, lo que es un beneficio para el municipio debido a los ahorros que se generan.

Soportes en Amplificación y Generadores eléctricos

Esta unidad durante el año 2012 entrego a la comuna una cantidad de 235 soportes divididos tanto en equipos de amplificación con sus respectivos operadores y generadores eléctricos con operadores capacitados dependientes de esta unidad. De esta manera la unidad de alumbrado público entrega soluciones a los vecinos, juntas vecinales y eventos organizados por el municipio generando un soporte importantísimo para nuestra comuna de Villa Alemana.

Proyecto de Eficiencia Energética (LED)

El proyecto de mejoramiento de iluminación pública, considera el cambio de la iluminación actual a luminarias con tecnología LEDs, para esto se hizo una instalación piloto de 54 luminarias, en la cuales se encontraron involucradas 5 calles y 4 pasajes del sector Huanhualí lado sur de Villa Alemana. Estos fueron: Calle Los Almendros, Calle Los Espinos, Calle San Jorge, Pasaje Huanhualí, Pasajes 1, 2 y 3, Calle Díaz, Calle los Damascos y Calle Guacolda.

Asimismo se realizaron diversos procedimientos para la mantención del alumbrado público y semáforos, el aumento de potencia y apoyo en actividades municipales.

Procedimiento	**Cantidad**	**Descripción**
Mantención de alumbrado publico	2.777	Consiste en la reparación de luminarias tanto como apagadas, intermitentes o diurnas, además de entregar solución a problemas de sectores masivos de la comuna cuando esta queda a oscuras.
Proyectos participativos, aumento de potencia, recambios e instalaciones de luminarias o proyectores	782	Consiste en la instalación de luminarias nuevas de mayor potencia con una eficacia lumínica más alta.
Mantención de semáforos	139	Consiste en la reparación de los semáforos, ya sea, pantallas vehiculares, peatonales o controladores.

Procedimiento	Cantidad	Descripción
Eventos	235	Consiste en el apoyo con amplificación, puntos eléctricos tanto como energía de Chilquinta o generador de electricidad perteneciente a este municipio.

La Unidad de Obras Vecinales, dependiente de la Dirección Operativa, realizó una serie de obras con financiamiento municipal vinculadas al equipamiento urbano, programa de bacheos, reparación de Juegos Infantiles ubicados en plazas de la comuna, reparación de sedes de juntas de vecinos y limpiezas de estero y canales en el marco del plan de invierno 2012.

PLAN FORESTAL 2012

Con el fin de evitar amenazas a la vida, bienes y áreas forestales de la comuna, desarrolla activamente el Plan de Manejo de Combustible como Herramienta para reducir los riesgos de incendios forestales, y que conlleva la construcción de cortafuegos para evitar la propagación del fuego a sectores habitados. Este plan se ha visto reflejado con la reducción del 90,61% de la superficie afectada por incendios forestales en la comparación mismo periodo 2011-2012 y 2012-2013 al mes de Febrero. Asimismo este plan conlleva la coordinación con Bomberos, CONAF, ONEMI y sobre todo con Juntas Vecinales, en el ámbito educativo / preventivo.

PLAN DE BACHEO 2012

En el desarrollo del año 2012, esta unidad, continuo con el proceso de diagnóstico y contabilización de anomalías en las calzadas de la ciudad, lo que permitió fundamentar la adquisición de un equipo de bacheo municipal, consistente en una maquina bacheadora, un camión ¾ y un Minicargador para esas funciones. Dicho equipo ha permitido aumentar la cantidad de reparaciones respecto el año anterior, contribuyendo con ello a la vialidad comunal y mejorar las condiciones de los automovilistas, en vista el progreso de la ciudad.

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR 2012

Atendiendo que nuestro país es sísmico por naturaleza y nuestra comuna no es indiferente a ello, durante el año 2012 se reforzó en distintos establecimientos educacionales el Plan Integral de Seguridad Escolar elaborado por ONEMI, con la finalidad de generar una cultura de prevención en las unidades educativas, reforzando las condiciones de seguridad a las comunidad escolar, conformando comités a objeto de evaluar sus vulnerabilidades y generar sus planes de emergencia y evacuación. Para ello se realizaron distintas capacitaciones y simulacros, con la participación de directores, educadores, paradocentes y alumnos, inculcando el autocuidado de cada uno de ellos de manera integrada, integral y sostenida de cómo enfrentar las emergencias

Procedimiento en obras vecinales

Procedimiento	Descripción
Emergencias	Consiste en el apoyo para extinguir incendios urbanos y/o forestales, apoyo a Bomberos, atención de incidencias producto de precipitaciones en la época invernal
Retiro de Escombros	Consiste en el retiro de escombros desde espacios públicos con maquinaria pesada municipal, que es depositada por ciudadanos inescrupulosos que contaminan la ciudad
Construcción Cortafuegos	Consiste en construcción de cortafuegos para evitar la propagación de incendios forestales, conforme a Plano de Riesgo, en sectores habitados.
Eventos	Consiste en el apoyo a eventos, ceremonias municipales y actividades vecinales, con la disposición de mobiliarios, amplificación y/o escenarios.
Espacios Públicos	Consiste en la recuperación de espacios públicos, habilitando y reparando plazas y su equipamiento para que sea utilizados por las familias y asi evitar que sitios sean utilizado por la delincuencia
Micro basurales	Consiste en la erradicación de micro basurales y desmalezados a objeto de contribuir con el medioambiente de la comuna, y evitar la proliferación de vectores.
Arbolado	Consiste en la poda y corte de especies arbóreas, con peligro de caer principalmente y que informadas por Bomberos y Carabineros
Mantención de Dependencias Municipales	Consiste en la habilitación, reparación, mantención y mejoramiento de dependencias municipales, solicitado por las distintas unidades.
Mantención en Instituciones	Consiste en la habilitación, reparación, mantención y mejoramiento de dependencias de instituciones y juntas vecinales.
Mantención de Vehículos Municipales	Consiste en mantención, reparación del parque vehicular municipal, a objeto de mantenerlo en servicio para la comuna.

Procedimiento	Descripción
Mantención estructuras metálicas	Consiste en la labor que desarrolla el taller de soldadura en la habilitación, construcción y reparación de estructuras metálicas situadas en las vías públicas, tales como resumideros, contenedores de basura y barandas de tránsito.
Evaluaciones	Consiste en evaluaciones que realiza los técnicos en construcción y expertos de esta unidad, respecto a requerimientos que formulan los vecinos.
Otros	Consiste en distintos servicios para la comunidad, tales como traslados, disposición de conductores para otras unidades y vehículos municipales para servicios para la comuna.
Alumbrado Publico	Consiste en reparaciones solicitadas por Carabineros y otros organismos tales como Juntas Vecinos, que han sido canalizados por la Unidad de Operaciones a la Unidad de Alumbrado Público.
Limpieza de Cauces	Consiste en la limpieza y despejes de las líneas de esteros de la comuna, en el marco del Plan Invierno 2012
Ayuda Social	Consiste en el apoyo técnicos a evaluaciones sociales realizada por Asistentes Sociales de este Municipio, a objeto a otorgar ayuda para mejorar el estado de vida de casos específicos

VI. DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL

La temática ambiental durante el año 2012 se consolida en la gestión municipal, siendo relevante la continuidad del programa construcción y/o recuperación de espacios públicos por segundo año consecutivo en los diversos barrios de la comuna lo cual ha permitido mejorar las condiciones de hábitat de las familias villalemaninas, por lo cual cobra especial importancia los esfuerzos económicos compartidos para la mantención de estos espacios públicos y la continuidad para el año 2013 en la inversión municipal en este programa.

Se continuó con el programa de control de zoonosis y el programa de tenencia responsable de mascotas.

Un hito importante en este ámbito, durante al año 2012, se inició el proceso de Certificación Ambiental Municipal a través de una acción conjunta con el Ministerio del Medio Ambiente.

Operaciones Ambientales.

El departamento de Operaciones Ambientales desarrollo las siguientes acciones para la conservación y mantención de las plazas y áreas verdes de la comuna, tanto con personal propio como fiscalizando las concesiones de la mantención de áreas verdes y manejo del arbolado urbano.

Las principales labores desarrolladas fueron: Desmalezado con orilladoras; Manejo de árboles en áreas verdes; Poda de arbustos plantas ornamentales; Plantación de especies arbóreas y ornamentales; Retiro de deshechos vegetales y luego llevado a vertedero con descarga; Limpieza de los sectores de las áreas intervenidas; Hechuras de tasa en árboles y arbustos y plantas ornamentales.

Las áreas verdes que se conservan directamente por esta Unidad son:

- Foresta El Carmen 5.288,00
- Fundó El Rincón 6.022,00
- Rotonda Delia Salinas 624,00

- Don Cristóbal Colón 999,00
- Los Eucaliptus 577,30
- Novamonte 1.647,10
- Villa Roma 1.469,00
- Longhi 414,15
- Calle Maturana 1.800,00
- Jardines I.M.V.A. ,
 (Avda. Valparaíso, Prat, Maturana) 617,75
- Mirasol 351,75
- Santa Catalina 102,00
- Jardines Hogar Niña Adolecente 060,00
- Jardín Infantil Los Molinos 100,00
- IV.Cia. Bomberos 1.500,00
- Baquedano I 1.215,00
- Baquedano II 945,00
- Jardines Biblioteca Paul Harris 120,00
- Puerto Marino IV 4.420,00
- Casas De Rumie 2.949,00
- El Bosque I 1.400,00
- El Bosque II 793,82
- Plaza Molinos Del Sol I 2.442,00
- A. Verdes Molinos Del Sol II 700,00
- Los Molinos Del Sol III 256,00
- A. Verdes Palmas Del Rocío 594,00
- Las Palmas Del Rocío 150,00
- Molinos Del Norte 080,00
- Sede Unioport 1.500,00
- Mirador I 1.497,00
- Mirador II 1.176,00
- El Ulmo 900,00
- Franja Berlín 5.700,00
- Est. Villa Alemana X Berlín 266,00
- Est. Villa Alemana X Buenos Aires 837,00
- Est. Peñablanca Norte 1.973,00
- Franja Composto (S.Aldea) 945,00
- Est. Concepción Norte 156,00
- Est. Concepción Sur 296,00
- Est.Las Américas Sur 200,00
- Los Olivos 3.762,00
- Puerto Marino V 2.313,16
- Jardines Del Sol 528,80
- Plaza Rumie 1.960,00

- Mare Blue I 481,00
- Mare Blue II 2.013,00
- Reina Isabel O Doña Isabel 1.003,00
- Área Verde Picasso 1.771,00
- Área Verde Santa Sarah (3) 1.923,95

Listado de áreas verdes para riego:

SECTOR NOR-ORIENTE:

Los Torreones 1 y 2; Centro Comercial (Strip Center), A. Verdes Foresta El Carmen, Laura Vicuña, Mare Blue 1 y 2, A. Verdes Novamonte, Conjunto Don Vicente, Rotonda Delia Salinas, Conjunto Baquedano I y II, Plaza Tte. Orella, Franja Tte. Orella/Bucarest,

SECTOR SUR:

Cabo de Hornos, Avda. Maturana, Villa Magisterio, El Refugio, Área Verde San Enrique C/ Copiapó, Área Verde Rosenquist, Área Verde Rivadavia, Área Verde Echaurren, Área Verde Sta. Catalina, San José de la Palmilla, Plaza Picasso, Plaza Villa Aurora, Plaza John Kennedy, Plaza País de Gales, JJVV El Sol Plaza Astro Rey, Población Dinamarca, Población Don Esteban, Plaza Palmas del Rocío, Áreas Verdes Palmas del Rocío, Villa Los Olivos, Conjunto Doña Paulina, Jardines del Sol**,** Plaza Trizzano, Población Cabo Sepúlveda, Plaza Camilo Mori y A.V Camilo M., Roque Esteban Scarpa, Bandejón Alcalde Peralta, Agua de la Foresta.

SECTOR NOR-PONIENTE:

Plaza El Bosque 1 y 2, Áreas Verdes Puerto Marino IV, Áreas Verdes Casas Rumie, Villa Caviales , Armat y Rumie, Parque Central, Áreas Verdes Puerto Marino V, Franja Estación Peña blanca-Riquelme, Riquelme – Estación Sargento Aldea, Plaza Longhi, Estación Sargento Aldea hasta Joglar, Estación. Villa Alemana -Las Américas, Villa Roma.

El Departamento de Operaciones además debe supervisar las labores solicitadas a la empresa adjudicataria de mantención de arbolado urbano y de la mantención de algunas áreas verdes de la Comuna que a continuación se detallan:
Plaza Belén, Prat, Progreso; Paseo Los Héroes; Plaza Las Américas, Plaza Villa Trinidad; Plaza Pablo Neruda; Plaza Buenaventura J.Amandi; Plaza Gabriela Mistral; Plaza Marta Colvin; Plaza Mirador I y II; Plazas Los Avellanos I y II; Verde R. E. Escarpa más bandejón; Plaza Marconi; A. Verde Ruta 62; A. Verde Benito Juárez; A. Verde Alejandro Cavada; A. Verde población La Quinta; A. Verde Franja Berlín; A. Verde Camilo Morí; A. Verde Franja Teniente Orella; Plaza Teniente Orella; Plaza Trizzano.

En el marco de los convenios vigentes con CONAF, se destaca el Programa de Generación de Empleo que permitió la contratación de 9 personas destinándose a las labores de desmalezado y plantación de especies arbóreas en diversos sectores de la comuna, asociado al Programa de Gobierno de Arborización Urbana (120.000 especies arbóreas).
En cuanto a las solicitudes de arborización en la comuna, éstas son gestionadas y distribuidas, por éste departamento, el cual se encarga de registrar, coordinar y evaluar la distribución de las especies arbóreas, en trabajo conjunto a CONAF.

SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM):

El 15 de Julio de 2012, se firma convenio de integración al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) entre la Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente y la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, con el fin de promover la gestión ambiental.
El Sistema de Certificación Ambiental Municipal, es un proceso de carácter voluntario que opera a lo largo del territorio nacional, permitiendo a los municipios instalarse en el territorio como modelo de Gestión Ambiental Local (GAL).
La Certificación busca la integración del factor ambiental en el quehacer municipal, incorporándolo a nivel de infraestructura, personal, procedimientos internos y de servicios que el municipio entrega a la comunidad.

La Fase I de este proceso, comenzó con el nombramiento del coordinador y equipo de trabajo SCAM, el cual junto a los distintos departamentos y unidades municipales como de las diversas organizaciones ciudadanas se prepararon para el levantamiento de información, la que recabó en el funcionamiento municipal como en la participación ciudadana.

Desde su puesta en marcha, el municipio ha trabajado para la entrega de la información y documentación solicitada por el organismo certificador, la cual consiste en:

- ✓ Elaboración del Diagnostico Municipal y Comunal.
- ✓ Constitución de los Comité Ambiental Municipal y Ambiental Comunal.
- ✓ Elaboración de la Estrategia Ambiental Comunal

De forma paralela a la recolección de información, se realizaron durante el mes de agosto 2012, encuestas de percepción a los funcionarios municipales (139) en el ámbito de la temática ambiental. De igual modo, se encuestó a habitantes de la comuna (300), desarrollándose en períodos y sectores diferenciados, con la finalidad de un detalle más amplio de percepción comunal.

En el mes de octubre del 2012, por iniciativa de la Dirección Ambiental Municipal y en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos del Municipio, se llevaron a cabo capacitaciones a los funcionarios municipales las que decían relación a :

- Gestión Ambiental y desarrollo sustentable:
- Sistema de Certificación Ambiental
- Educación Ambiental para la Cultura del Reciclaje

PROGRAMA DE SEPARACIÓN EN ORIGEN Y LOMBRICULTURA:

El Programa de Separación en Origen es un proyecto que se enmarca en el Plan Maestro de Residuos Sólidos del Municipio, y consiste en el retiro de material orgánico y residuos

inorgánicos reciclables, desde los domicilios que forman parte del convenio, actuando de forma complementaria al servicio de aseo domiciliario. Las juntas de vecinos participantes durante el periodo 2012 son:

Tabla N°1: Cantidad de Juntas de Vecinos con convenio.

Juntas de Vecinos	**Total Convenios**
La Hermandad	126
Almirante Wilson	26
Avanzada Villa Magisterio	32
Lombardi /La Paz	4

La recolección se desarrolla por un vehículo municipal dos veces por semana en la ruta establecida con los domicilios registrados en la firma del protocolo de participación.

Tabla N°2 Días y Horarios Recolección en Juntas de Vecinos.

Juntas de vecinos	**Días de Recolección**	**Horario recorrido**
La Hermandad	*Lunes y Jueves*	15:30 - 17:00
Almirante Wilson	*Lunes y Jueves*	13:00 - 14:00
Avanzada Villa Magisterio	*Martes y Viernes*	15:00 - 16:00
Lombardi /La Paz	*Lunes y Jueves*	15:00 - 15:30

Paralelamente se desarrolla la recolección de materia orgánica en organizaciones del comercio (mercado y ferias) según convenios establecidos en el Programa. Lo cual ha significado una importante reducción de volumen en recolección aseo domiciliario en los sectores donde se desarrolla la actividad, como además de reducción de la formación de microbasurales.

Tabla N°3 Cantidad Organizaciones Comercio con convenio

Sector Recolección	Total Convenios Firmados
Mercado Villa Alemana	11
Feria calle Quinta	21
Feria calle Las Américas	
Feria calle Madrid	

Tabla N°4 Días y Horarios Recolección en Organizaciones Comercio

Mercado / Ferias	Días de Recolección	Horario recorrido	
		Entrega - Retiro recipientes	
Mercado Villa Alemana	*Lunes a Viernes*	12:00 - 13:00	
Calle Quinta	*Miércoles*	8:30- 9:00	16:00
Calle Madrid	*Jueves*	8:30- 9:00	16:00
Calle Las Américas	*Viernes*	8:30- 9:00	16:00

Los residuos orgánicos una vez recolectados, son separados y tratados mediante el proceso de canchas composteras y lechos de lombricultura, trabajo desarrollado en un sector del Vertedero Municipal, con el apoyo de mano de obra del Programa de Emergencia de Empleo de CONAF.

Tabla N°5 Volumen Materia Orgánica recolectada en Juntas de Vecinos con convenio

Juntas de vecinos	Cantidad Tambores 200 Lt recolectados (*)	Volumen app. Diario (mts3)	Total Volumen app. Semanal (mts3)	Promedio Total Volumen app. Mensual (mts 3)
La Hermandad	5	1	2	8
Almirante Wilson	3	0,6	1,2	4,8
Avanzada Villa Magisterio	1	0,2	0,4	1,6
Lombardi /La Paz	0,5	0,1	0,2	0,8
		TOTALES	**3,8**	**15,2**

(*)TAMBOR 200 LTS = 0,2 MT3

Tabla N°6 Volumen Materia Orgánica recolectada en Organizaciones Comercio

Mercado / Ferias	Cantidad Tambores 200 Lt recolectados (*)	Volumen app. Diario (mts3)	Total Volumen app. Semanal (mts3)	Promedio Total Volumen app. Mensual (mts 3)
Mercado Villa Alemana	5	1	5	25
Calle Quinta	3,5	0,7	0,7	2,8
Calle Madrid	1	0,2	0,2	0,8
Calle Las Américas	3,5	0,7	0,7	2,8
		TOTALES	**6,6**	**31,4**

Durante el año 2012 se cosecha y arnea 20 metros cúbicos de compost, el cual es distribuido en áreas verdes de la comuna, en el programa de arborización comunal y en la producción de especies ornamentales en vivero municipal.

En el año 2012 se produjo una cosecha total de humus de 10 metros cúbicos, el cual fue utilizado como en el vivero municipal y áreas verdes de la comuna como abono orgánico.

Cabe señalar que lleva cabo el apoyo al programa de recolección de desechos domiciliarios (cachureos) implementado y coordinado por el Departamento de Organizaciones Comunitarias del municipio, el que desarrolla durante la media jornada del sábado la recolección en distintas juntas de vecinos de la comuna.

CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

Durante el 2012 se trabajó en la elaboración de un diagnóstico a establecimientos educacionales pertenecientes a la municipalidad de Villa Alemana para conocer la realidad de los colegios y sus potencialidades en términos de la implementación de programas ambientales y certificación ambiental por medio de SNCAE.

Se visitaron 17 establecimientos educacionales, pertenecientes a la Corporación de Educación Municipal:

En el periodo Mayo- Junio 2012 se realizaron entrevistas, dirigidas a los Directores y Profesores encargados de la Unidad Técnico Pedagógica de cada recinto, las cuales permitieron visualizar el interés y visión que presenta cada establecimiento en relación a las temáticas ambientales y al sistema Nacional de Certificación Ambiental Educacional (SNCAE).

El 5 de junio de 2012 se realizó la celebración del día Internacional del Medio Ambiente, desarrollado en la Plaza Belén. Lo cual conto con la participación de autoridades regionales, comunales y organizaciones sociales relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

La Dirección Ambiental Municipal en el mes de agosto 2012 organiza en conjunto con la Agencia de Eficiencia Energética, capacitaciones a Educadoras de Párvulo en el salón cultural Gabriela Mistral con el objetivo de generar los hábitos de valoración de los temas ambientales desde la infancia.

Además, se realizan durante el mismo periodo capacitación a Jardines Infantiles en el tema de Cuidado del Medio Ambiente y Reciclaje. Entregándose puntos limpios a los jardines capacitados, los jardines participantes son:

- Jardín Infantil Nubeluz
- Jardín Infantil Entre Sueños
- Jardín Infantil Agualuna
- Jardín Infantil Abejita

Durante el período Agosto – Septiembre se establecen y distribuyen las Bases para el Concurso Interescolar en los establecimientos educacionales municipales de la comuna, encaminados a implementar puntos limpios para generar conciencia del cuidado del medio ambiente a toda la comunidad educativa. Culmina con la premiación al mejor trabajo realizado por los alumnos.

SANEAMIENTO AMBIENTAL

La comuna de Villa Alemana ha experimentado durante el último tiempo un fuerte incremento en expansión urbana, lo que se refleja en el alto índice de proyectos inmobiliarios desarrollados y en etapa de aprobación.

Lo cual ha incrementado la necesidad de un manejo adecuado y oportuno de los residuos domiciliarios sólidos. En razón a lo anteriormente expuesto se debió incorporar nuevas rutas, las que se pudieron concretar gracias a la incorporación de nuevos camiones recolectores durante el año 2012.

Además se hace el retiro de 205 contenedores ubicados en diferentes sectores de la comuna, el recorrido se realiza en jornada diurna.

PLAN DE CIERRE VERTEDERO MUNICIPAL.

Fieles a nuestra política en el cuidado del medioambiente y con el objetivo de cumplir con la normativa ambiental vigente, durante el año 2012 se postuló el "Estudio para el diseño del Plan de Cierre con Operación y Sellado del Vertedero de la comuna de Villa Alemana, el cual disminuirá al máximo los potenciales riesgos sanitarios presentes en el territorio. De esta forma, este espacio se reinsertará de forma adecuada con su entorno, además de su futura relación con el proyecto de la Planta de Transferencia de la Provincia del Marga Marga, estudio financiado a través de acciones concurrentes de SUBDERE, el cual se desarrollará durante el año 2013.

VII. MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

TRANSPARENCIA MUNICIPAL

La Oficina de Transparencia durante el período 2012 ejecutó la implementación del Modelo de Gestión de Transparencia Municipal que forma parte de la iniciativa para la generación de la Red de Organizaciones Comprometidas con la Transparencia de la Gestión Pública, este Modelo es la base del Convenio firmado entre la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana y el Consejo para la Transparencia.

Para implementar el Modelo de Gestión de Transparencia Municipal, la Oficina de Transparencia desarrolló las siguientes gestiones:

1.- Se dio cumplimiento al 100 % con las Solicitudes de Acceso a la Información Pública realizadas por página web, carta, correo electrónico y de manera presencial a la Municipalidad.

2.- Se implementó un reglamento que define con precisión los procedimientos a la que rigió el Municipio para dar cumplimiento a las obligaciones de la Ley de Transparencia y su normativa complementaria.

3.- Se capacitó a los funcionarios que participan en los procesos de Transparencia que se desarrollan internamente en el Municipio, para dar cumplimiento a las obligaciones de la Ley de Transparencia.

4.- Se Transparentó en el portal de Transparencia de la I. Municipalidad de Villa Alemana diferentes informaciones que tiene relación con las gestión que realizó la Municipalidad.

5.- Se Integró a los resultados de Transparencia en los mecanismos de mejora interna de la I. Municipalidad de Villa Alemana.

6.- Se identificó y formalizó los canales por los cuales se pueden realizar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública al Municipio.

- Se realizó una capacitación al COSVA en los ámbitos de la Ley de Transparencia N° 20.285.

Cuadro estadístico de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública por los diferentes Canales de Solicitud de Información correspondiente al año 2012.

N°	CANAL ACCESO	N° SOLICITUD DE INFORMACION
1	FORMULARIO WEB	240
2	FORMULARIO PAPEL	14
3	CORREO ELECTRONICO	7
4	CARTA	14
TOTAL SOLICITUDES DE INFORMACION AÑO 2012		275

RECURSOS HUMANOS

Cabe hacer presente que la Municipalidad de Villa Alemana no contaba con una descripción de cargos y el reglamento interno que existía databa del año 1987. En este estudio se actuó como Unidad Técnica en conjunto con el Departamento de Control.

En lo que respecta a Capacitación, se gestionó y coordinó el desarrollo de cuatro cursos, de acuerdo a las prioridades que arrojó el estudio de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación realizado el año 2011. Su ejecución se materializó a través de la modalidad de capacitación interna, para lo cual se efectuaron las coordinaciones del caso con la Dirección Ambiental Municipal y el Instituto de Seguridad del Trabajo.

Los cursos realizados fueron los siguientes:

1) "Gestión Medio Ambiental", Decreto Alcaldicio Nº 1.624 del 09.10.2012.

2) "Primeros Auxilios", Decreto Alcaldicio Nº 1919 del 19.11.2012.

3) "Estrategias de Comunicación Eficaz", Decreto Alcaldicio Nº 1919 del 19.11.2012.

4) "Manejo Defensivo", Decreto Alcaldicio Nº 1919 del 19.11.2012.

Los cursos Nºs 2 y 4 fueron dirigidos al Escalafón Auxiliares.

Producto de este programa se capacitó a un total de 118 funcionarios, con la emisión de los certificados respectivos.

Durante el año 2012, se continuó invirtiendo en implementación tecnológica lo cual consideró la adquisición de equipos computacionales, software y accesorios complementarios, además se implementó una nueva plataforma telefónica y de acceso a internet para todas las dependencias del municipio

E. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS Y EN EJECUCIÓN.

La inversión en obras de desarrollo durante el periodo ascendió a la cifra de **$ 10.456.204.395** que corresponde por un lado a proyectos, que iniciaron su ejecución u obtuvieron financiamiento en año 2011, y su mayor parte de construcción se desarrolló el año 2012 y otros que comenzaron su ejecución el año 2012, cuyo detalle se informa en el Capítulo Inversiones Efectuadas en Relación con los Proyectos Concluidos y en Ejecución.

En esta misma línea en el periodo 2012 se obtuvo la recomendación técnica para la ejecución de los proyectos Construcción Piscina Municipal Ítalo Composto, Mejoramiento Pavimento Calle Roma Sector Norte, Mejoramiento Pavimentación Circuito Condell Asunción, Adquisición Terreno Para Comité De Vivienda Witran Ruka.

La Municipalidad de Villa Alemana durante el año 2012, continuo con la estrategia de generar una cartera de proyectos innovadora y atractiva, acorde a la necesidades de la comuna, y empleando como estrategia la postulación a distintas fuentes de financiamiento externos. Es así, que se logró desarrollar, gestionar y ejecutar un total de 84 proyectos, que se focalizan en las siguientes áreas:

Inversión según destino

DESTINO DE LA INVERSION	MONTO ($)	
CULTURA	$ 1.030.999.998	9,86%
DEPORTES	$ 4.104.791.390	39,26%
EDUCACION	$ 330.895.711	3,16%
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	$ 1.943.319.782	18,59%
SALUD	$ 19.420.131	0,19%
SANEAMIENTO SANITARIO	$ 540.141.820	5,17%
TRANSPORTE	$ 2.486.635.563	23,78%
TOTAL INVERSION	**$ 10.456.204.395**	**100,00%**

Además, se formuló una cartera de proyectos para ejecución 2013 -2014, alcanzando durante el año 2012 ha obtener el financiamiento de 36 nuevos proyectos que aseguran la continuidad en la inversión en obras comunales por un monto de **$ 5.397.193.772**

PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 21º LLAMADO
PROYECTOS DE PAVIMENTACION 21° LLAMADO EJECUCION AÑO 2012-2013

COMITÉ	CALLE Y/O PASAJE	TRAMO	LONG MT.	COSTO OBRAS $
1	LAS ROSAS	MATURANA - SANTA MARGARITA	339,00	42.780.302
	ECHAURREN	CUMING SANTA MARGARITA		44.684.320
2	PASAJE ALONSO DE ERCILLA	MADRID Y DOMINGO COMPOSTO	770,00	28.017.521
	PASAJE PAULA JARAQUEMADA	C.HENRIQUEZ E INES DE SUAREZ		24.242.368
	CALLE Y PASAJE JOSE MARIA CARO	GABRIELA MISTRAL E INES DE SUAREZ		35.482.465
	SEXTA	PAVIMENTO EXISTENTE Y DOMINGO COMPOSTO		24.479.139
	CAMILO HENRIQUEZ (TRAMO 1 Y 2)	MADRID Y DOMINGO COMPOSTO		45.804.312
3	PASAJE E	LOS MOLINOS FIN PASAJE	40,00	5.695.699
	PASAJE F	LOS MOLINOS FIN PASAJE	41,00	6.043.488
	PASAJE CHILE	LOS MOLINOS Y EL ALAMO	43,00	10.338.267
	LOS MOLINOS	MARGA MARGA Y FRANCIA	234,00	70.538.415
	PASAJE C	LOS MOLINOS Y FIN PASAJE	40,00	6.594.487
	PASAJE VILCUN	LOS MOLINOS Y TEMUCO	92,00	19.478.252
	PASAJE MANZANAR	LOS MOLINOS Y FIN PASAJE	72,00	10.399.194
4	GOEPFFERT	ARANDA Y PUDETO	85,00	17.097.409
5	LAS HERAS	INES DE SUAREZ Y CALLE PRAT	52,00	9.830.200
6	PASAJE BRIDA	CALLE QUINTA Y CALLE SEXTA	114,00	23.683.489
7	AVIADOR FIGUEROA TRAMO I	SANTA MARIA Y MADRID	204,00	65.990.840
8	POB EL AGUILA	PROYECTO COMPLETO CALLES Y PASAJES INTERIORES	765,00	100.796.730
9	PASAJES 1 - 2 - 3	FRENTE A CALLE QUINTA ENTRE MADRID Y VIENA	125,00	22.478.837
10	PASAJE QUINTA	AV VICTORIA Y FONDO	66,00	16.211.166
11	CALLE Y PASAJE SAN RAFAEL	MARGA MARGA Y SAN RAFAEL	78,00	16.228.045
12	VALDIVIA Y PASAJE VALDIVIA	DOS NORTE Y FONDO	235,00	40.921.909
	VALENTIN LETELIER	ENTRE INICIO Y FIN DE PROYECTO		15.658.570
13	TARRAGONA	AVDA PRIMERA - MARCELINO CHAMPAGNAT	598,00	223.005.198

PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 21º LLAMADO

PROYECTOS DE PAVIMENTACION 21° LLAMADO EJECUCION AÑO 2012-2013

COMITÉ	CALLE Y/O PASAJE	TRAMO	LONG MT.	COSTO OBRAS $
	MARCELINO CHAMPAGNAT	TARRAGONA - GERONA		39.893.078
14	ALICANTE TRAMO 3	AV SEGUNDA - AV TERCERA	118,00	
		TOTALES	**4.111,00**	**966.373.700**

PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 22º LLAMADO

PROYECTOS DE PAVIMENTACION 22° LLAMADO EJECUCION AÑO 2013-2014

COMITÉ	CALLE Y/O PASAJE	TRAMO	LONG MT.	COSTO OBRAS $
1	PASAJE ANDES	ANDES - ALMIRANTE WILSON	49,30	21.693.280
2	Séptima	Sexta - fin de proyecto	118,18	48.705.189
3	PASAJE RIO VALDIVIA	SANTA ELENA Y PASAJE RIO VALDIVIA	42,59	16.320.707
4	CALLE PROYECTADA	I. CARRERA PINTO A TERCERA	110,56	28.211.408
5	LA PAZ	PROGRESO Y CONDELL	173,60	47.610.387
6	Viena	Prat - Segunda	162,00	39.789.443
7	PASAJE ATALAH	I. CARRERA PINTO Y FIN PASAJE	99,00	21.309.995
8	Viena	Tercera - Quinta	176,44	39.723.213
9	Freire	PARROQUIA - SANTA ELENA	196,49	48.121.742
10	SAN CARLOS	BAQUEDANO Y TUCAPEL	250,41	53.474.244
11	CALLE UNO (MANUEL CASTRO)	LOS ALGARROBOS - ALCALDE MIGUEL GANDULFO	61,90	10.851.991
12	Cuarta	CALLE CENTRAL HACIA POB. PUYARAL	48,00	12.860.509
13	Dazarolla	VALENCIA - BARCELONA	658,80	322.577.771
14	COLON	VICEPRESIDENTE BERNARDO LEIGTHON Y ESTERO QUILPUE	213,50	66.019.645
15	Barcelona	AVIADOR FIGUEROA - M. CHAMPAGNAT	373,17	169.006.196
16	SANTA MARIA Y PJE POLICARPO TORO	CIEN AGUILAS - COLON y SANTA MARIA Y FIN	462,00	221.846.059
17	Nueva Maturana	ALMIRANTE NEFF - BELGERI	105,00	25.514.226
18	BRASILIA	LAS AMERICAS A FIN DE PROYECTO	147,00	67.645.669
19	Tercera T.1	SANTA MARIA Y MADRID	285,00	60.885.248
	Tercera T.2	MADRID Y BARCELONA		52.450.447
20	VICTOR DOMINGO SILVA	EL CONDOR Y AV. ALCALDE ALEJANDRO PERALTA	264,80	86.699.015
21	PAUL HARRIS	ALICANTE - LAS PALMA	180,00	74.714.728
22	DIAGONAL	TERCERA Y PAUL HARRIS	161,58	78.154.585

PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 22º LLAMADO

PROYECTOS DE PAVIMENTACION 22° LLAMADO EJECUCION AÑO 2013-2014

COMITÉ	CALLE Y/O PASAJE	TRAMO	LONG MT.	COSTO OBRAS $
23	Pasaje Loncoche	TOLTEN - CALLE NUEVA	794,00	46.722.104
	Pasaje Lonquimay	PASAJE VILCÚN - FRANCIA		31.415.736
	Pasaje Carahue (Manzano)	LONQUIMAY - LONCOCHE		14.358.033
	Pasaje Collipulli	EL MOLINO - FRANCIA		25.810.509
	CALLE FRANCIA	EL MOLINO Y ALSACIA		69.506.136
24	PASAJE REGULUS	ALCYONE - ARNEB	940,00	28.068.471
	PASAJE HYADES	NATH - REGULUS		19.171.574
	PASAJE ALCYONE	NATH - REGULUS		19.813.625
	PASAJE ALTAIR	ANDROMEDA - NATH		27.338.852
	PJE COR CAROLI	INICIO A FIN DE PROYECTO;		29.091.725
	ARNEB	INICIO A FIN DE PROYECTO		110.689.447
	ANDROMEDA	INICIO A FIN DE PROYECTO		68.457.154
		TOTALES	**6.073,32**	**2.104.629.064**

PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS			
FASE 1		20.323.448	APROBADO AÑO 2012 EJECUCION AÑO 2012 - IMPLEMENTACION
OBRA DE CONFIANZA "AUMENTO DE POTENCIA ALUMBRADO PUBLICO BARRRIO LA FRONTERA"		33.889.080	APROBADO AÑO 2012 EJECUCION AÑO 2013
FASE 2		76.278.314	APROBADO AÑO 2012 EJECUCION AÑO 2013-2014 - COSTOS ASOCIADOS OPERACIÓN Y EJECUCION PROGRAMA AÑOS 2013-2014
CONTRATO BARRIO			
PLAN DE GESTION FISICO	340.246.363		APROBADO AÑO 2012 EJECUCION AÑO 2013-2014
PLAN DE GESTION SOCIAL	27.738.792	367.985.155	APROBADO AÑO 2012 EJECUCION AÑO 2013-2014
TOTAL APROBADO PROGRAMA		**498.475.997**	

PROYECTOS DE ARRASTRE 2011 CON EJECUCION AÑO 2012

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
1	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL 2a ETAPA	CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	$ 159.999.998
2	RESTAURACION TEATRO POMPEYA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - BID PATRIMONIO	$ 856.000.000
3	REPARACION POSTA LAS AMERICAS VILLA ALEMANA	FONDO RECUPERACION DE CIUDADES	$ 19.420.131
4	CONSTRUCCION Y REPOSICION DE VEREDAS DIFERENTES SECTORES II	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 41.658.500
5	CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA ESCUELA BASICA MANUEL BAQUEDANO	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 47.490.503
6	MEJORAMIENTO AREAS VERDES BARRIALES DE VILLA ALEMANA 1a ETAPA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 109.721.664
7	ADQUISICION DE CONTENEDORES PARA MODULOS DE OFICINAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 34.130.409
8	CONSTRUCCION SALON MULTIUSO PARQUE CIVICO BELEN	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 22.920.494
9	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2010	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	$ 121.758.692
10	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL CONDOMINIO SAN JOSE DE LA PALMILLA	SERVIU - VECINOS - MUNICIPAL	$ 24.154.954
11	REPARACION ESCUELA WINDMILL COLLEGE	SUBDERE - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO	$ 21.250.338
	TOTAL MONTOS APROBADOS		**$ 1.458.505.683**

PROYECTOS EJECUCION AÑO 2012

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
1	ADQUISICION BUS ACTIVIDADES CULTURALES Y COMUNITARIAS VILLA ALEMAN	CIRCULAR 33 GORE	$ 123.612.689
2	ADQUISICION MINIBUS ACTIVIDADES CULTURALES Y COMUNITARIAS VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33 GORE	$ 29.255.293
3	ADQUISICION CAMION ALJIBE	CIRCULAR 33 GORE	$ 58.856.073
4	ADQUISICION E INSTALACION MOBILIARIO A VERDE COMUNA VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33 MARGA MARGA	$ 197.981.000
5	ADQUISICION E INSTALACION CIRCUITOS DEPORTIVOS EN VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	$ 29.521.000
6	ADQUISICION EQUIPO DE BACHEO	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	$ 77.765.000
7	ADQUISICION DE 2 CAMIONES RECOLECTORES DE RSD VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GORE + PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 134.262.453
8	CONSTRUCCION MULTICANCHA JJVV EL AGUILA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 34.625.304
9	CONSTRUCCION MULTICANCHA JJVV EL SOL	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 30.435.732
10	CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR LAS VEGAS VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 426.619.820
11	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV AGUAS CLARAS	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 39.961.188
12	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV GERONA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 53.610.444
13	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV LA HERMANDAD VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 51.925.390
14	CONSTRUCCION SEDE VECINAL, JJVV PROGRESO, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 37.837.692
15	MEJORAMIENTO GIMNASIO LUIS CRUZ MARTINEZ VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 531.148.340
16	REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL I. COMPOSTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 1.884.627.050
17	CONSTRUCCION DE RESALTOS VEHICULARES EN EL AREA URBANA DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 24.129.000

PROYECTOS EJECUCION AÑO 2012

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
18	CONSTRUCCION MULTICANCHA JJVV CASAS DE RUMIE	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 26.869.000
19	CONSTRUCCION MULTICANCHA JJVV VILLA BERLIN Y C.C. DEPORTIVO VILLA ARMAT	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 27.985.000
20	CONSTRUCCION MULTICANCHA ROQUE ESTEBAN SCARPA VI VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 24.059.000
21	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CRUZ DEL SUR VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 22.993.000
22	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV LOS AVELLANOS A23 VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 22.716.000
23	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV LOS EUCALIPTUS VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 22.716.000
24	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CAMILO MORI, VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 22.993.000
25	CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA ESCUELA BASICA LATINA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 49.990.000
26	CONSTRUCCION VEREDA SECTOR SUR ORIENTE Y PEÑABLANCA VILLA ALEMANA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 41.178.000
27	CONSTRUCCION VEREDAS VICENTE MARTINEZ	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 47.298.000
28	CONSTRUCCION MULTICANCHA JUNTA DE VECINOS UNION GUMERCINDO	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	$ 27.700.000
29	CONSTRUCCION MULTICANCHA MARCELINO CHAMPAGNAT	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	$ 35.727.000
30	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO ITALO COMPOSTO VILLA ALEMANA	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	$ 1.521.214.000
31	CONSERVACION ACERAS AV VICTORIA SECTOR PLAZA LAS AMERICAS V.ALEMANA	PMU - FIE	$ 102.615.000
32	MEJORAMIENTO SALAS DE PREBASICA ESCUELA	PMU - FIE	$ 38.591.000

PROYECTOS EJECUCION AÑO 2012

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
	JUAN BAUTISTA ALBERDI		
33	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA BASICA MANUEL MONTT	PMU - FIE	$ 45.306.870
34	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS Y MEJORAMIENTO DE PAVIMENTOS EXTERIORES ESCUELA BASICA MELVIN JONES VILLA ALEMANA	PMU - FIE	$ 46.233.000
35	ADQUISICION E INSTALACION CONTENEDORES PARA AMPLIACION DEPENDENCIAS MUNICIPALES	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 33.000.000
36	ADQUISICION KIOSCO OCTOGONAL CENTRO DE INFORMACION TURISTICA MUNICIPAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 2.800.000
37	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA PARA AREAS VERDES Y DEPORTIVAS.	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 99.557.064
38	CONSTRUCCION PARQUE CARABINEROS DE CHILE ETAPA 2	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 125.000.000
39	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES SECTOR LO HIDALGO DE LA COMUNA DE VILLA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 8.000.000
40	DISEÑO Y CONSTRUCCION DE UNIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO Y ARRANQUES DE AGUA POTABLE PARA FAMILIAS VULNERABLES	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 2.000.000
41	EJECUCION INICIATIVAS DE INVERSION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2011, OBRAS VARIAS	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 81.839.836
42	ESTUDIO IMPACTO VIAL PROYECTO POLIDEPORTIVO ITALO COMPOSTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 5.400.000
43	PROYECTO LUMINARIAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2011	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 20.525.188
44	ESTUDIO PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PROVINCIA DEL MARGA MARGA	SUBDERE - ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL MARGA	$ 15.000.000
45	OBRAS REMANENTES EXTENSION RED AGUA CALLE	SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO DE	$ 22.324.000

PROYECTOS EJECUCION AÑO 2012

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
	LOS GIRASOLES Y ALCANTARILLADO AVENIDA PRIMERA	BARRIOS	
46	OBRAS REMANENTES EXTENSION RED DE ALCANTARILADO CALLES CARRERA MARCONI AVIADOR FIGUEROA ALTAMIRANO ALCALDE MORRISON Y ERRAZURIZ	SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	$ 89.198.000
Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
47	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION ESTERO PEJERREY CALLE ROMA Y LOSA SOBRE CANAL CALLE CAUPOLICAN	SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	$ 12.968.000
48	CONSTRUCCION OBRA DE ARTE CRUCE VEHICULAR CALLE ROMA	SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	$ 20.488.000
49	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS COLEGIO WINDMILL COLLEGE VILLA ALEMANA	SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	$ 39.915.000
50	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS ESCUELA JUAN BAUTISTA ALBERDI VILLA ALEMANA	SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	$ 42.119.000
51	REPOSICION ATRAVIESO AGUAS LLUVIAS CALLE PROGRESO	SUBDERE - PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	$ 31.558.000
52	DISEÑO DE PROYECTOS DE PRE INVERSION PARQUE LA FORESTA VILLA ALEMANA	SUBDERE IMVA	$ 12.000.000
53	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL, ETAPA I	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	$ 49.994.775
54	CONSTRUCCION SEDE DEPORTIVA ASOCIACION NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR VILLA ALEMANA	SUBDERE- PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	$ 25.462.000
55	CONSTRUCCION DE PARADEROS EN EL AREA URBANA DE LA COMUNA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y	$ 49.633.000
56	MEJORAMIENTO PUNTOS CRITICOS DE TRANSITO VILLA ALEMANA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	$ 41.607.000

PROYECTOS EJECUCION AÑO 2012

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
57	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS LA FRONTERA - FASE 1	MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO	$ 20.323.448
58	EJECUCION PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 150.000.000
TOTAL MONTOS APROBADOS			**$ 6.893.069.649**

PROYECTOS CON FONDOS APROBADOS AÑO 2012 , PARA INICIO AÑO 2013

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
1	ADQUISICION BUS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	$ 35.926.000
2	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCION Y SEGURIDAD PERSONAL PARA CUERPO DE BOMBEROS PROVINCIA MARGA MARGA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	$ 57.200.000
3	ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARQUE CARABINEROS DE CHILE, COMUNA DE VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	$ 64.265.000
4	ADQUISICION VEHICULOS DE APOYO PARA CUERPOS DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE MARGA MARGA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	$ 77.848.000
5	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA BIBLIOTECA PAUL HARRIS, VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	$ 37.579.000
6	MEJORAMIENTO CIRCUITO CONDELL ASUNCION VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	$ 141.859.764
7	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE MADRID SECTOR NORPONIENTE, VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	$ 86.768.000
8	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE ROMA SECTOR NORTE, VILLA ALEMANA	CIRCULAR 33, GLOSA MARGA MARGA	$ 735.679.656
9	CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL ITALO COMPOSTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 1.663.012.000
10	CONSTRUCCION SEDE JJVV JORGE TEILLIER VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 51.738.000
11	MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACION CALLE SANTA SARAH VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 257.954.000
12	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE LOS GIRASOLES	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 201.047.256
13	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE SAN ENRIQUE	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	$ 225.970.668

PROYECTOS CON FONDOS APROBADOS AÑO 2012 , PARA INICIO AÑO 2013

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
14	CONSTRUCCION PLAZA MARGA MARGA VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - GLOSA MARGA MARGA	$ 349.920.870
15	PLAZA SEGURA, CONSTRUCCION PLAZA GUMERCINDO, VILLA ALEMANA	FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	$ 35.000.000
16	MEJORANDO LA ILUMINACION PUBLICA EN EL SECTOR PONIENTE DE LA COMUNA, PARA FORTALECER LA SEGURIDAD CIUDADANA Y EL USO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS	FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA + 2% FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL + PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 66.000.000
17	AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL ETAPA II	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 78.276.000
18	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JJVV ESPERANZA	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL	$ 23.994.000
19	SENSIBILIZACION Y EDUCACION SOBRE TENENCIA RESPONSABLE SOBRE MASCOTAS EN EL SECTOR GUMERCINDO DE LA COMUNA VILLA ALEMANA	FONDOS DEL PROGRAMA DE CENTROS CULTURALES DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	$ 1.500.000
20	CONSTRUCCION CAPILLA LA NATIVIDAD I ETAPA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 25.000.000
21	CONSTRUCCION DE VEREDAS DIVERSOS SECTORES 2012	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 22.737.109
22	CONSTRUCCION PISCINA AREA RECREATIVA Y DE ESPARCIMIENTO ESTADIO MUNICIPAL	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 20.000.000
23	CONSTRUCCION SKATEPARK SECTOR SARGENTO ALDEA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 30.000.000
24	IMPERMEABILIZACION CUBIERTA SALON MULTIUSO PARQUE CIVICO BELEN	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 6.000.000
25	MEJORAMIENTO REPARACION Y HABILITACION TENENCIA DE CARRETERAS	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 25.000.000
26	CONSTRUCCION PAVIMENTO CALLE COLO COLO	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO - IRAL + PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 41.539.000

PROYECTOS CON FONDOS APROBADOS AÑO 2012 , PARA INICIO AÑO 2013

Nº	NOMBRE PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL APROBADO PROYECTO
27	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV MARIA MERCEDES	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO - IRAL + PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 28.896.000
28	ADQUISICION TERRENO PARA COMITÉ DE VIVIENDA WITRAN RUKA	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - SUBDERE	$ 151.489.900
29	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VICENTE MARTINEZ	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	$ 25.394.000
30	CONSTRUCCION SEDE VECINAL JJVV MARGA MARGA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	$ 23.644.000
31	REPARACION MULTICANCHA JJVV VILLA AURORA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO	$ 8.354.000
32	CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS VEHICULARES VILLA ALEMANA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	$ 19.543.000
33	CONSTRUCCION REFUGIO PEATONAL AREA URBANA COMUNA VILLA ALEMANA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	$ 49.984.000
34	TAPADO DE BACHES CALLE TRONCOS VIEJOS, TRAMO EL ROCÍO-LOS ALBARROBOS, VILLA ALEMANA	SUBDERE PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	$ 49.922.000
35	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS LA FRONTERA	MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO	$ 478.152.549
36	EJECUCION PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2013	PRESUPUESTO MUNICIPAL	$ 200.000.000
	TOTAL MONTOS APROBADOS		$ 5.397.193.772

F. RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

1) Oficio Nº 1675 de fecha 27 de Enero del año 2012, Contraloría Regional:

MATERIA: Remite Informe sobre Investigación Especial Nº 22 de 2011, aprobándolo, originado en denuncia realizada por los concejales don Claudio de la Horra Donoso, don Alonso Fierro Reguera y de don Marcelo Valderrama Magna, relativo a diversas materias relacionadas con la actividad del Día de los Funcionarios Municipales, incumplimiento del reglamento de sala del concejo y, contrato con canal Quinta Visión.

CONCLUSION: No se advierten por la Contraloría "las irregularidades denunciadas por los Concejales, como son la malversación de fondos y el incumplimiento del reglamento de sala del Concejo Municipal". Sin perjuicio de lo anterior, se indica que las modificaciones presupuestarias deben contar con el acuerdo del Concejo Municipal y a su vez deben utilizar la denominación correspondiente del "clasificador presupuestario contenida en el decreto Nº 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda". Instruye también, para que en el futuro, se de cumplimiento a los plazos legales "en que el alcalde someterá a consideración del Concejo Municipal las orientaciones globales, el presupuesto municipal y el programa anual, con sus metas y líneas de acción".

2) Oficio Nº 16.640 de fecha 27 de Diciembre del año 2012, Contraloría Regional:

MATERIA: Remite Informe Final Nº 39 de 2012, sobre Examen de Cuentas y Cumplimiento de Instrucciones Impartidas por la Contraloría General de la República en Año Electoral.

CONCLUSION: Se instruye para realizar diversas acciones administrativas, entre las cuales se cuenta: "dictar los actos administrativos que autorizan los trabajos

extraordinarios", con las exigencias legales correspondientes; "concretar las medidas administrativas comprometidas por el Municipio"; "dar cumplimiento a las normas de la Ley Nº 18.886 y a su reglamento"; comunicar al personal, respecto a que "no se debe incorporar de la imagen de la autoridad edilicia en la difusión de las diferentes actividades que desarrolla la municipalidad", como asimismo, "el uso del logotipo municipal conjuntamente con frases o expresiones que pudiesen vincularse con una gestión alcaldicia determinada"; "dar cumplimiento a las instrucciones presupuestarias establecidas establecidas en el decreto Nº 854, de 2004, del ministerio de Hacienda"; "habilitar una hoja de vida por vehículo, en la que se consignen sus desperfectos y siniestros"; adoptar las medidas tendientes a cumplir lo preceptuado en el decreto ley Nº 799, de 1974; mantener las bitácoras de los vehículos municipales de acuerdo a las instrucciones contenidas en la Circular Nº 35.593, de 1995, de la Contraloría General; "inutilizar los documentos tributarios". Respecto de reparos a ciertos gastos efectuados, éstos han sido objeto de reconsideración administrativa, pendientes de resolución a la fecha de la presente cuenta. Además, Informa que el cumplimiento de las instrucciones dadas, se verificará en un auditoría de seguimiento. Finalmente, ordena informar dentro de 20 días hábiles "el cumplimiento de las medidas adoptadas para regularizar las situaciones observadas"; materia esta última, que fue cumplida mediante Ord. Alcaldicio Nº 106 de fecha 18 de enero del año 2013.

G.- ESTADO DE JUICIOS

1. **Reclamo de Ilegalidad.** Caratulado *"Galaz Guerreo, Cristian Javier contra Ilustre Municipalidad de Villa Alemana"*, ROL IC N° 315-2012. La Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso, declara con fecha 04.05.2012 incurso al recurrente y, en consecuencia, se ordena el archivo de los antecedentes.

2. **Reclamo de Ilegalidad.** Interpuesto por don Carlos Colomer Gadicke Comercial E.I.R.L. contra la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, Rol I.C. N° 312-2012. La Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso con fecha 26.10.12, rechaza el recurso.

3. **Recurso de Protección.** Interpuesto por don Carlos Colomer Gadicke Comercial E.I.R.L. contra la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, Rol I.C. N° 1712-2012. La Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso con fecha 28.12.12, rechaza el recurso.

4. **Recurso de Protección.** Interpuesto por Sociedad de Servicio Computacionales Limitada contra la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, Rol I.C. N° 1925-2012. Pendiente de fallo al 2012.

5. **Recurso de Protección.** Interpuesto por don Mario Alex Riveros Opazo, contra la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, Rol I.C. N° 1981-2012 Pendiente de fallo al 2012.

6. **Recurso de Protección.** Interpuesto por don Víctor Hugo Lillo Alcaino contra la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, Rol I.C. N° 1923. Pendiente de fallo al 2012.

7. **Demanda de Indemnización de Perjuicios.** Iniciado por doña Bernardita Barría Ojeda contra la I. Municipalidad de Villa Alemana, Rol N° 335-2011. Con fecha 24 de Mayo de 2012, el Juzgado de Letras de Villa Alemana rechaza la demanda. Con fecha 25.09.12, la Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso confirma la sentencia apelada.

8. **Juicio de Precario.** Iniciado por la I. Municipalidad de Villa Alemana contra Alisaldo Escobar Olguín, Rol N° 983-2012. Con fecha 31.01.12, las partes llegan a un avenimiento judicial, para el retiro del demandado desde la propiedad municipal, ubicada ésta en calle el Álamo esquina calle Ranco.

9. **Demanda de Indemnización de Perjuicios.** Interpuesta por doña Graciela del Carmen Estay Pasten contra Lidia Del Carmen Antúnez Ossandon y la I.Municipalidad de Villa Alemana, Rol N°48085-2008. Pendiente de fallo al 2012.

10. **Juicio de precario.** Iniciado por I. Municipalidad de Villa Alemana contra María Isabel Rosales Alarcón, Rol N° 1976- 2012. Con fecha 19.11.12, el Juzgado de Letras

de Villa Alemana acoje la demanda. Pendiente plazo para apelar por parte de la demandada, al término del año 2012.

11. **Demanda de Indemnización de Perjuicios.** Iniciada por Sociedad Constructora Kotapau Ltda. contra Ilustre Municipalidad de Villa Alemana, Rol N° 51120-2009. En actual tramitación.

H.- CONTRATOS REALIZADOS:

1. **CONTRATOS A HONORARIOS**
 662 Contratos de Honorarios y Anexos de contratos realizados

2. **CONTRATOS DE ARRIENDOS:**

- Arrendamiento de 10 estacionamientos Rotary Club de Villa Alemana.
- Arriendo de Salón, Rotary Club de Villa Alemana
- Arriendo de Containers y Estacionamientos, Rotary Club de Villa Alemana
- Arriendo de maquinaria pesada, Rene Valdebenito Aedo

3. **CONTRATOS DE COMODATOS**
 -19 Contratos de comodatos confeccionados.

4. **CONTRATOS DE PROPUESTAS PUBLICAS:**
 -42 Contratos de Propuestas Publicas confeccionados
 -15 Contratos Directos Confeccionados

I. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES

I. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES

NUMERO DECRETO	FECHA	MATERIA
21	05.01.2012	APRUEBA MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA ACTUALIZACIÓN FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL, VERSIÓN 2011, SUSCRITO CON LA SERPLAC REGIÓN DE VALPARAÍSO, APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO Nº1255 DE 2011
25	06.01.2012	APRUEBA CONVENIOS DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SUSCRITOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA MARCELINO CHAMPAGNAT" Y "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA UNIÓN GUMERCINDO"
38	09.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA JJ.VV. CASAS DE RUMIE", VILLA ALEMANA, SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
39	09.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS CAMILO MORI", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
40	09.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO CRUZ DEL SUR, VILLA ALEMANA, SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
41	09.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS VEHICULARES EN EL AREA URBANA DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
45	10.01.2012	APRUEBA ADDENDUM AL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, SUSCRITO CON LA SERPLAC
50	10.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ROQUE ESTEBAN SCARPA VI ETAPA, VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
51	10.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN VEREDA VICENTE MARTÍNEZ, VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
52	10.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN VEREDAS SECTOR SUR ORIENTE Y PEÑABLANCA, VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON EL GOBIERNO

NUMERO DECRETO	FECHA	MATERIA
		REGIONAL
82	13.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN EN ACTIVIDAD DE CARÁCTER CULTURAL "2ª FESTIVAL NACIONAL DE LA NUEVA OLA CHILENA 2012", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
89	16.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JJ.VV. LOS EUCALIPTUS, VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
90	16.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN TECHADO MULTICANCHA ESCUELA BÁSICA LATINA, VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
91	16.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JJ.VV. LOS AVELLANOS A-23, VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
92	16.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FRIL "CONSTRUCCIÓN JJ.VV. BERLÍN Y C.C., VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
98	16.01.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPETO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JJ.VV. LA HERMANDAD, VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MARGA MARGA
116	08.01.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO ITALO COMPOSTO", SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE
163	30.01.2012	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER REGIÓN DE VALPARAÍSO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CENTRO DE LA MUJER VILLA ALEMANA
340	28.02.2012	APRUEBA CONVENIO AD REFERENDUM PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 21ª LLAMADO, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE VALPARAÍSO
346	29.02.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO CON LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS "CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS EN EL ÁREA URBANA DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA" Y "MEJORAMIENTO PUNTOS CRÍTICOS DE TRÁNSITO VILLA ALEMANA"

NUMERO DECRETO	FECHA	MATERIA
371	02.03.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO PARA LA "ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONES RECOLECTORES DE RSD, VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
399	08.03.2012	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA SENDA-PREVIENE EN LA COMUNIDAD
418	14.03.2012	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PREVENCIÓN "CHILE PREVIENE EN LA ESCUELA", SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL
443	19.03.2012	APRUEBA CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA, SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA OFICINA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR DENOMINADA PROGRAMA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO SERNAC FACILITA MUNICIPIO DE VILLA ALEMANA
459	21.03.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN PLAZA MARGA MARGA, VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MARGA MARGA
551	09.04.2012	APRUEBA CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL, SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO
672	27.04.2012	APRUEBA CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS "PROGRAMAS ESPECIALES 2012", SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES REGIÓN DE VALPARAÍSO
711	04.05.2012	APRUEBA ADDENDUM DE MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA ACTUALIZACIÓN FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL, SUSCRITO CON LA SERPLAC
745	16.05.2012	APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PROYECTOS DE PREINVERSIÓN, SUSCRITO CON LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO Nº1587 DEL 21.11.2011
926	15.06.2012	APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO MANDATO DEL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL, SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL ITALO COMPOSTO"
968	26.06.2012	APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN PROYECTO DEPORTIVO Nº1205020107, CATEGORÍA DEPORTE RECREATIVO, SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE, EN EL

NUMERO DECRETO	FECHA	MATERIA
		MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO FONDEPORTE 2012
1029	04.07.2012	APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE PROYECTO CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO ENTRE LA SUBDERE Y LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL MARGA MARGA, EN EL MARCO DEL PLADETUR
1030	05.07.2012	APRUEBA CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN SUSCRITO CON EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
1051	10.07.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "RECONSTRUYENDO SUEÑOS: ABRIENDO NUEVOS ESPACIOS DE ESPERANZA", DEL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE
1065	13.07.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JJ.VV. PROGRESO, VILLA ALEMANA"
1093	23.07.2012	APRUEBA MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO CON EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "RECUPERANDO ESPACIOS, TE RECUPERAS DE LAS DROGAS"
1100	23.07.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN CIRCUITOS DEPORTIVOS EN VILLA ALEMANA"
1136	26.07.2012	APRUEBA MODIFICACIÓN AL CONVENIO AD REFERENDUM PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 21ª LLAMADO, SUSCRITO CON EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DE VALPARAÍSO, APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO Nº340 DE FECHA 28.02.2012
1137	27.07.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN CALLE SAN ENRIQUE, VILLA ALEMANA"
1141	27.07.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "REPOSICIÓN EDIFICIO GRAL. BOMBEROS, VILLA ALEMANA"
1142	27.07.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JJ.VV. AGUAS CLARAS, VILLA ALEMANA"

NUMERO DECRETO	FECHA	MATERIA
1143	27.07.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA JJ.VV. VILLA EL AGUILA, VILLA ALEMANA"
1144	27.07.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA JJ.VV. CONJUNTO HABITACIONAL EL SOL, VILLA ALEMANA"
1145	27.07.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE PAVIMENTACIÓN CALLE GIRASOLES, VILLA ALEMANA"
1146	27.07.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JUNTA DE VECINOS GERONA, VILLA ALEMANA"
1147	27.07.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "AMPLIACIÓN SEDE VECINAL JJ.VV. EL CÓNDOR, VILLA ALEMANA"
1209	02.08.2012	APRUEBA CONVENIO DE COOPERACIÓN "PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS 2012", SUSCRITO CON LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO
1210	02.08.2012	APRUEBA CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN "PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS 2012", SUSCRITO CON LA SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE VALPARAÍSO
1232	07.08.2012	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL
1273	09.08.2012	APRUEBA CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, PARA LA IMPLEMENTACIÓN CONJUNTA DE UN INFOCENTRO COMUNITARIO
1302	14.08.2012	APRUEBA MODIFICACIÓN AL CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DE MARGA MARGA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO A.D. COMUNA DE VILLA ALEMANA", APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO
1303	14.08.2012	APRUEBA MODIFICACIÓN AL CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON LA GOBERNACIÓN DE MARGA MARGA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARQUE CARABINEROS DE CHILE, VILLA ALEMANA", APROBADO POR

NUMERO DECRETO	FECHA	MATERIA
		DECRETO ALCALDICIO Nº1740 DE FECHA 30.12.2011
1339	21.08.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA DIVERSOS SECTORES, VILLA ALEMANA"
1340	21.08.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DIVERSOS SECTORES, VILLA ALEMANA"
1341	21.08.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSERVACIÓN ACERAS AV. VICTORIA SECTOR PLAZA LAS AMÉRICAS, VILLA ALEMANA"
1343	22.08.2012	APRUEBA CONVENIO PLANILLA SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA Y SEDENA LIMITADA
1344	22.08.2012	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA Y LA ÓPTICA VILLA ALEMANA
1345	22.08.2012	APRUEBA CONVENIO DE SALUD SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL SPA CEMIN Y EL SERVICIO DE BIENESTAR DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA
1509	13.09.2012	APRUEBA CONVENIO SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO CÓDIGO "FNS-NNA-30", EN EL MARCO DEL FONDEO DE GESTIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2012
1533	25.09.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO CON LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL REGIÓN DE VALPARAÍSO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL 2012
1622	08.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS ESPERANZA"
1685	12.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO CON LA SERPLAC, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO
1687	12.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUSCRITO CON LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGIÓN DE VALPARAÍSO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA HABITABILIDAD SUBSISTEMA

NUMERO DECRETO	FECHA	MATERIA
		CHILE SOLIDARIO VÍNCULOS
1688	12.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2012 "CONSTRUYENDO ESPACIOS PARA EL FUTURO II", SUSCRITO CON LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGIÓN DE VALPARAÍSO
1689	12.10.2012	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO, PARA LA EJECUCIÓN DEL FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL, SUSCRITO CON LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGIÓN DE VALPARAÍSO
1716	19.10.2012	APRUEBA CONVENIO OPERATIVO SUSCRITO CON LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "APOYO A OFICINAS INDÍGENAS DE MUNICIPALIDADES Y GOBERNACIONES, AÑO 2012"
1717	19.10.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN CALLE SANTA SARAH, VILLA ALEMANA"
1745	25.10.2012	APRUEBA CONVENIO DIRECTO SUBVENCIÓN DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORANDO LA ILUMINACIÓN PÚBLICA EN EL SECTOR PONIENTE DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA"
1746	25.10.2012	APRUEBA CONVENIO DIRECTO SUBVENCIÓN DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL: LA MIRADA DEL CINE
1747	25.10.2012	APRUEBA CONVENIO DIRECTO SUBVENCIÓN DEL FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA, SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE NIÑOS/AS Y JÓVENES EN RIESGO SOCIAL
1794	30.10.2012	APRUEBA CONVENIO MANDATO COMPLETO E IRREVOCABLE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SEDE VECINAL JJ.VV. JORGE TEILLIER, VILLA ALEMANA", SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL
1873	12.11.2012	APRUEBA MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS "DISEÑO DE PROYECTOS DE PRE INVERSIÓN", SUSCRITO CON LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, APROBADO POR DECRETO ALCALDICIO Nº1587 DEL 21.11.2011 Y MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO Nº745 DEL 16.05.2011

NUMERO DECRETO	FECHA	MATERIA
1886	14.11.2012	APRUEBA MODIFICACIÓN AL CONVENIO MANDATO SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO FNDR "CONSTRUCCIÓN RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR LAS VEGAS, VILLA ALEMANA"
1952	26.11.2012	APRUEBA CONVENIOS DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITOS CON LAS JUNTAS DE VECINOS: VILLA GERMANIA, GONZÁLEZ PACHECO, PALMILLA ALTA, VILLA PAUL HARRIS, LOS AROMOS, CASAS DEL PARQUE, LOS ALMENDROS, MAGISTERIO Y GERONA
1953	26.11.2012	APRUEBA CONVENIOS DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITOS CON LAS JUNTAS DE VECINOS: LO GODOY, ANAKENA, CAMILO MORI, LOS ALGARROBOS, EL ÁGUILA UNO, ROQUE ESTEBAN SCARPA VI ETAPA Y EL MIRADOR SUR
1954	26.11.2012	APRUEBA CONVENIOS DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITOS CON LAS JUNTAS DE VECINOS: TENIENTE ORELLA, GUSTAVO ZAMORA, POBLACIÓN VICTORIA Y CENTRO DE PEÑABLANCA
2012	03.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN DE ACTIVIDAD DE CARÁCTER CULTURAL SUSCRITO CON EL GOBIERNO REGIONAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS EN EL SECTOR GUMERCINDO DE LA COMUNA DE VILLA ALEMANA"
2014	04.12.2012	APRUEBA CONVENIOS DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITOS CON LAS JUNTAS DE VECINOS: VILLA EL ÁGUILA, VILLA ALTO EL ROCÍO, MARGA MARGA IV ETAPA Y JOAQUÍN EDWARDS BELLO
2015	04.12.2012	APRUEBA CONVENIOS DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITOS CON LAS JUNTAS DE VECINOS: CAVIALE, EL BOSQUE, AGUAS CLARAS, SAN LUIS, POBLACIÓN DON FRANCISCO, VIÑAS FUNDO EL BOSQUE, DON FERNANDO Y PARQUE CENTRAL
2016	04.12.2012	APRUEBA CONVENIOS DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITOS CON LAS JUNTAS DE VECINOS: VILLA CANAL MORALEDA, POBLACIÓN ALMIRANTE WILSON, COMITÉ DE ADELANTO SAN MARCOS, J. VECINOS LO BERMÚDEZ Y J. VECINOS RIQUELME – JUANA ROSS
2017	04.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS LO HIDALGO
2018	04.12.2012	APRUEBA CONVENIOS DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITOS CON LAS

NUMERO DECRETO	FECHA	MATERIA
		JUNTAS DE VECINOS CABO DE HORNOS Y EL PROGRESO
2019	04.12.2012	APRUEBA CONVENIOS DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITOS CON LA J. VECINOS MARÍA MERCEDES, COMITÉ DE ADELANTO PABLO PICASSO, J. VECINOS MARGA MARGA, VILLA DON PATRICIO, ROSENQUIST SUR, POBLACIÓN SAN ENRIQUE, VILLA NUEVO PORVENIR, ROCÍO HUANHUALÍ, CONJUNTO HABITACIONAL EL SOL, SAN JOSÉ DE LA PALMILLA, MIRAVALLE, SANTA SARAH Y VILLA AURORA
2026	06.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN FUENTES
2027	06.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN ROSENQUIST
2028	06.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS MOLINOS DEL SUR
2029	06.12.2012	APRUEBA CONVENIOS DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITO CON LAS JUNTAS DE VECINOS VILLA RIGEL Y VILLA EL ROCÍO
2030	06.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS LOMA LINDA
2040	07.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS RUMIE
2077	12.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS CASAS DE RUMIE
2135	14.12.2012	APRUEBA CONVENIO DE ENTREGA DE SUBVENCIÓN PROYECTOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2012, SUSCRITO CON LA JUNTA DE VECINOS PEÑABLANCA NORTE
2172	24.12.2012	APRUEBA ADDENDUM DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS”, SUSCRITO CON EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL

J. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN.

- **EJECUCIÓN PROYECTO POLIDEPORTIVO VILLA ALEMANA.**

Esta obra tiene un alto significado para el deporte en Villa Alemana, ya que viene a consolidar el complejo deportivo que se está construyendo en el antiguo estadio municipal, las obras proyectadas consisten en la construcción de un polideportivo de 2.769 m2, que contara con una superficie deportiva principal para el desarrollo de las disciplina de basquetbol, voleibol, futbolito y balonmano, además de dos recintos secundarios, una sala de musculación equipada con máquinas de cardio y de fuerza y una sala multiuso para realizar actividades grupales, se espera entregar a la comunidad en el segundo semestre del año 2013.

- **POSTULACIÓN Y APROBACIÓN PISCINA MUNICIPAL.**

El proyecto contempla la construcción de una piscina semiolimpica temperada techada que tendrá Villa Alemana, a un costado del complejo deportivo municipal en el sector norte de la comuna. Este recinto, contempla además una piscina para uso de terapias, camarines, vestidores, servicios higiénicos, duchas y graderías para espectadores. Tendrá una inversión total de M$1.663.012. Su ejecución comenzará durante el año 2013.

- **HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD PROVINCIA DE MARGA- MARGA EN VILLA ALEMANA.**

En el año 2012 se desarrolló el partido general de arquitectura por parte del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, y comenzó el llamado a licitación para la inscripción de las empresas y sus ofertas para el desarrollo del anteproyecto durante el año 2013.

Con la construcción del nuevo Hospital Marga Marga, los usuarios y pacientes podrán acceder a nuevas prestaciones, entre las que se cuenta una Unidad de Cuidados Intermedios e Intensivos de Adultos, Hospitalización Domiciliaria, Unidad de Cuidados Intermedios Pediátrica y Neonatológica, Atención Integral del Parto, Unidad de Emergencia diferenciada (adultos, infantil, obstétrica) con traumatología, Diálisis, Unidad de Medicina Ambulatoria, Imagenología Compleja (TAC), especialidades como

gastroenterología adulto, cardiología, endocrinología infantil, otorrinolaringología, oftalmología, traumatología.

A su vez, el nuevo Hospital Marga Marga contará con pabellones electivos, pabellón de urgencias, salas de parto integral, Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria, 217 camas generales, 15 camas pensionado y 68 camas críticas.

- **ENTREGA A LA COMUNIDAD DE TEATRO MUNICIPAL POMPEYA.**

Durante el año 2012 se terminaron las obras de Restauración del Inmueble Teatro Pompeya, monumento histórico y construcción emblemática para Villa Alemana, esta actividad contó con la presencia destacada del Presidente de la Republica Sebastián Piñera Echenique.

Este recinto actualmente se encuentra en pleno funcionamiento, desarrollándose innumerables manifestaciones artísticas y culturales de relevancia para la comuna, la provincia y la región.

- **ENTREGA A LA COMUNIDAD DE LAS OBRAS ESTADIO MUNICIPAL ITALO COMPOSTO.**

Un importante logro de la gestión municipal durante el año 2012, fue la entrega de las obras de reposición del Estadio Municipal Ítalo Composto, las que permitieron transformar este recinto en un complejo deportivo de alta calidad para la práctica deportiva en óptimas condiciones. El recinto cuenta con una cancha central de pasto sintético, iluminación, graderías, camarines.

- **TERMINO DE OBRAS CALLE BUENOS AIRES - MEJORAMIENTO GESTIÓN DE TRÁNSITO TRONCAL URBANO VILLA ALEMANA.**

Con la intervención de calle Buenos Aires se inició en su primera etapa, la ejecución de este importante proyecto que permitirá mejorar el sistema de conectividad de la comuna

de Villa Alemana. Estas obras se encuentran en pleno funcionamiento gracias a la re pavimentación completa, construcción de soleras, instalación de semáforos y señaléticas de tránsito.

- **APROBACION Y FINANCIAMIENTO PROYECTO "MEJORAMIENTO PAVIMENTACION CALLE ROMA".**

Esta iniciativa, busca mejorar las condiciones de conectividad y traslado de los habitantes del sector norte de la comuna, a través de la intervención en el tramo comprendido entre las calles Caupolicán e Inés de Suarez que contempla un asfalto de 6 y 7 metros de ancho, además de las obras de evacuación de aguas lluvias, señalética, demarcación y aceras de hormigón. El monto de la inversión corresponde a la suma de M$ 735.679.-

- **2do. FESTIVAL NACIONAL DE LA NUEVA OLA.**

Se realiza como parte de la política cultural y recreativa la segunda versión del FESTIVAL DE LA NUEVA OLA, que el año 2012 tuvo carácter nacional, actividad que pretende rescatar el patrimonio musical del país.

- **ADQUISICION EQUIPAMIENTO VEHICULAR MUNICIPAL**

Durante el año 2012, se adquirió una importante flota de vehículos para distintas necesidades de la comuna, destacándose la compra de:

- Bus 45 personas para Organizaciones Comunitarias
- Minibús para para Actividades Culturales y Deportivas
- Camión Aljibe
- Equipo de Bacheo, consistente en un Camión JAC, un mini cargador frontal y una Bacheadora marca Schwarze.
- 2 Camiones Recolectores de Residuos Sólidos.

- **CANCELACIÓN BONO EXTRAORDINARIO DE EXCEDENTES A DOCENTES DE LA COMUNA (BONO SAE).**

En razón de del buen manejo financiero del municipio el Ministerio de Hacienda autorizó el endeudamiento a través de la modalidad de Leaseback, mediante la entrega de una propiedad municipal a una entidad financiera, lo que permitió obtener los recursos necesarios para cancelar deuda respecto de Bono a los profesores de la comuna, el monto entregado corresponde a M$ 1.200.000, el cual fue transferido a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social.

- **POSTULACIÓN Y APROBACIÓN TECNICA PROYECTO EDIFICIO CONSISTORIAL I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEMANA.**

A raíz de la selección del Municipio por el Programa de Inversión Desarrollo de las Ciudades de SUBDERE, la Secretaria Comunal de Planificación actualizo los proyectos de arquitectura e ingeniería del Edificio Consistorial y elaboro el perfil técnico que fue aprobado por el Ministerio de Hacienda y SUBDERE. El proyecto tiene un costo de M$ 5.063.663 y está a la espera de financiamiento para el 2013.

La finalidad de esta iniciativa es centralizar y mejorar el funcionamiento general dl municipio y mejorar la calidad del servicio a la comunidad. Para ello se contempla un edificio de seis pisos que albergará todas las direcciones municipales en una superficie aproximada de 8.020,53 metros cuadrados. El proyecto permitirá dotar de valor urbano al sector donde se emplazará, debido a que su programa arquitectónico considera espacios públicos y se conecta con el Parque Cívico Belén.

- **APROBACIÓN PROYECTOS PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 22° LLAMADO.**

En el proceso de postulación al programa de PROYECTOS PAVIMENTACION PARTICIPATIVA durante el año 2012, la municipalidad presentó un total de 24 proyectos por un monto de M$2.104.629, correspondientes a 6.073,32 metros cuadrados de nuevos pavimentos, los que fueron seleccionados en su totalidad, constituyendo un éxito para la gestión mancomunada del municipio con la comunidad organizada.